

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Sociales

Tesina de grado de la Licenciatura en Trabajo Social

Ciclos sobre ruedas

**Una experiencia de intervención organizacional
en clave feminista**

Coseani, Daniela del Valle

Massei del Papa, Luana

Ortega, Julieta

Lic. Lilian Gregorio (Intervención Pre-Profesional)

Dra. Gabriela Bard Wigdor (Orientación temática)

Mgter. María Teresa Bosio (Redacción y Sistematización)

2019

Agradecimientos

Y acá estamos, transitando el cierre (si así puede decirse) de un momento, de una etapa, o de una parte de nuestras vidas: ser estudiantes universitarias. Aparecen millones de recuerdos, unos tras otros, muchas horas, días, años, noches... es que no fue para nosotras sólo cursar una carrera; implicó alegrías, rupturas, aprendizajes, desvelos, idas y vueltas. Probablemente sea inexplicable lo que se siente y se vive, lo transformador que es habitar nuestra universidad, y el orgullo inmenso de ser -algunas de nosotras- primeras generaciones de universitarias en nuestras familias. Pero también es doloroso darnos cuenta, entre mate y mate, que faltan otras, sabernos privilegiadas, reconocer que transitar por estas aulas y habitar estos espacios públicos, no es una posibilidad para todes.

¿Por qué entonces este privilegio fue una posibilidad para nosotras? Llegamos hasta acá gracias a las redes que fuimos construyendo, que nos acompañaron y sostuvieron, y en estas breves palabras queremos agradecerles.

A la familia, amigos, compañeres, amores, a quienes les agradecemos profundamente cada brazo y abrazo, cada escucha y opinión, de las que queríamos escuchar y de las que no también, necesarias y fundamentales todas. Por las comidas, los té, por aguantar nuestras interminables noches de discusión, por llenarnos de cariño, por entender nuestros tiempos y estar ahí siempre. Este caminito que hoy nos lleva a pensarnos como Trabajadoras Sociales no hubiese sido tan enriquecedor, ni posible, sin el apoyo constante de quienes nos acompañaron todos estos años...

A les compañeres, al Tinkunaco y a toda La Bisagra, a ese montón de jóvenes con quienes aprendimos a amar la construcción política, a creer, a confiar en lo colectivo, la pertenencia, la organización como forma de vida. Sin dudas esta tesina es producto de la formación militante.

A todes y cada une que formaron parte de la amada Escuelita, y hoy de la querida Facultad. A compañeres de mates en clases, de discusiones, de disputas, por compartir cuestionamientos, contradicciones, dudas y certezas; a cada docente, por compartir y también discernir en posiciones, por alentarnos,

contagiarnos ganas y escucharnos, de todes aprendimos; a les no docentes con quienes nos encontramos bien temprano con sonrisas y hasta tarde por las noches, que cruzamos por pasillos, que resolvieron trámites; y a les egresades que acompañaron nuestras ansias y curiosidades, los debates y la construcción diaria. A la Universidad Pública, por formarnos no sólo como profesionales, sino, como personas.

Queremos agradecer también a Cristina y Jorge, por sumarse a este equipo y confiar, por enriquecer enormemente el proceso y aportar otras miradas en la formación.

A 'La Bicicleta', y a todas las hermosas personitas que la construyen a diario, por abrirnos sus puertas y sus corazones. Los viajes a las seis de la mañana, la pasada obligatoria por la panadería, las horas y horas de diversión, de charla, las cervezas, no nos alcanzan las palabras para agradecer todo lo vivido: gracias por tanto amor y por recordarnos escuchar a las niñas que fuimos.

Por último, pero para nada menos importante, creemos que esto fue posible gracias a un proyecto de país que nos contuvo, que nos permitió acceder a la Universidad, ampliar nuestros derechos y creer en nosotres, les jóvenes. Apasionarnos con la posibilidad de que esta realidad podría ser un poquito más linda, justa, habitable para todes, fue lo que nos movilizó, saber que las injusticias se pueden transformar, por eso estamos aquí, insistiendo y resistiendo.

Gracias al Movimiento Feminista, a cada compañera, por enseñarnos que otras formas de ser y estar en el mundo son posibles, y que sólo es posible alcanzarlo luchando juntas. Aprehendimos a mirar de otra manera, a cuestionar cada discurso, a repensar lo que queremos, hacer acto lo que decimos, compartir las contradicciones, y por sobre todo, a abrir las mentes para que los corazones crezcan.

Gracias infinitas a todes.

ÍNDICE

Introducción: aclaraciones para iniciar el viaje	1
1- El mapa de ruta: memorias territoriales de un orden social y político desigual	5
1.1 ¿Desde dónde intervenimos? <i>Posicionamiento teórico y ético-político que asumimos para mirar el escenario de intervención</i>	7
1.2 ¿Sobre qué intervenimos? <i>Un acercamiento a la cuestión social y su manifestación en la vida social de los sujetos</i>	9
1.3 ¿Con quiénes intervenimos? <i>Sujetos a quienes atraviesan las múltiples desigualdades que constituyen el campo de intervención</i>	16
1.3.1 La Bicicleta: recuperar la memoria como identidad social y política	18
1.4 ¿En qué contexto intervenimos? <i>Atravesamientos de la coyuntura actual</i> ..	23
1.4.1 El contexto inmediato de intervención bajo la lupa: Córdoba y Colonia Caroya.....	28
1.5 ¿Para qué intervenimos? <i>Propósitos y deseos que guiaron la práctica pre-profesional</i>	33
2- La Bicicleta bajo lentes feministas: análisis de la reproducción de desigualdades en una organización social	35
2.1 Pistas para comprender y revelar los entramados de desigualdad en la organización social.....	41
2.2 Niños: Construyendo una vida libre de violencias desde la niñez	53
3- Maniobras colectivas para desordenar lo dado: estrategias de la intervención	61
3.1 El camino recorrido: estrategias en movimiento. <i>Las tensiones entre el cómo y el porqué</i>	64
3.2 La intervención en espejo: devolución de un proceso colectivo	77
3.3 Procesos en marcha: impactos de la intervención	81

Reflexiones finales para seguir girando	85
Pensamiento y praxis académicas en territorio: las expectativas que se ponen en juego	87
Mirar-nos en los procesos de intervención: ser estudiantes/tesistas en la Facultad de Ciencias Sociales	88
Tiempos revueltos: cambios, desafíos y deseos	91
 Bibliografía	 97

Introducción: aclaraciones para iniciar el viaje

Somos mujeres cis, estudiantes universitarias, jóvenes, blanco-mestizas¹, que vivimos desde nuestras infancias hasta la actualidad aquellos atravesamientos que nos impone el sistema capitalista, colonial y heteropatriarcal del que formamos parte. Nuestra militancia en la Universidad Pública, las Ciencias Sociales y el Feminismo² nos enseñaron que otros mundos, otras maneras de ser y vivir son posibles, y que suponen necesariamente procesos de problematización y transformaciones colectivas y de revisión permanente. En este recorrido nos encontramos en la construcción y resistencia, en el debate y reflexión, muchas veces callamos, y tantas otras nos rebelamos, entramos en contradicción una y mil veces pero estamos convencidas que éste es el camino por el que queremos transitar, y queremos hacerlo colectivamente.

Como estudiantes, militantes y feministas asumimos un compromiso político que marca el modo en que encaramos el proceso de intervención pre-profesional de la Licenciatura en Trabajo Social, en las teorías y metodologías que orientaron nuestro accionar, en el carácter siempre colectivo de cada acto y en la manera en que decidimos sistematizar y presentar la experiencia que tuvo lugar en la Asociación Civil “Biblioteca Popular La Bicicleta”, ubicada en Colonia Caroya, Córdoba, durante los años 2017 y 2018.

En el transcurso de la práctica académica nos propusimos trabajar en torno a la desnaturalización y cuestionamiento de las desigualdades/violencias de género que se reproducen al interior de la organización social, en la

¹ Nos reconocemos latinoamericanas, en clara diferencia de la blanquitud hegemónica global, y queremos recuperar las memorias étnicas y raciales propias de este territorio del que somos parte. Mara Viveros Vigoya enuncia: “*reconocer el potencial del mestizaje para desafiar las hegemonías raciales prevaletentes*” (Mara Viveros Vigoya, 2008, pág. 259). Para ampliar en el estudio sobre mestizajes en América Latina leer en Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina:

https://www.academia.edu/35091224/Raza_Etnicidad_y_Sexualidades

² Retomamos los aportes de las Feministas Comunitarias Antipatriarcales quienes definen al feminismo como: “(...) *la lucha de cualquier mujer, en cualquier parte del mundo, en cualquier tiempo de la historia, que lucha, se rebela y propone ante un patriarcado que la oprime o que pretende oprimirla.*” y compartimos con ellas que no basta con un feminismo que explique para entender, sino que se hace fundamentalmente necesario, un feminismo que construya un proyecto político y ético para un buen vivir en el mundo. (Adriana Guzmán Arroyo, 2016, pág. 12).

construcción de relaciones entre sus miembros, y en los vínculos con la comunidad a la que pertenece. Hacerlo desde el Trabajo Social implica no solo reconocer los discursos y prácticas que expresan violencias, sino entenderlas en un marco más amplio de distribución desigual del poder en la sociedad, y producir intervenciones situadas para modificarlas. Creemos necesario entonces, apostar a los procesos organizativos comunitarios, profundizando la participación y fomentando el diálogo y la construcción de redes, para democratizar los espacios y distribuir lo más equitativamente posible el poder, incrementando la autonomía y el ejercicio real de derechos.

Deseamos que en esta escritura pueda quedar plasmado un proceso que generó movimientos, preguntas, problematizaciones y que incluso estuvo atravesado por las propias limitaciones que este sistema de opresión insta para sostenerse; deseamos que este pequeño aporte contribuya a la lucha por un mundo más justo. Queremos que este trabajo sea accesible, popular, un conocimiento que circule y sea legible, que pueda romper las fronteras del mundillo universitario y llegar a quien le interese conocer sobre las vivencias y aprendizajes de ésta práctica académica. Pero también tenemos la ambiciosa pretensión de que esta producción sea un aporte significativo para el Trabajo Social y un material valioso para quienes transitamos por la Universidad y los espacios y discusiones académicas; por eso recuperamos fuertemente aspectos teóricos para entender y analizar la complejidad de los sistemas de dominación y que nos permitan seguir pensando y construyendo prácticas autónomas, emancipadoras con una visión transformadora. Lejos de dar respuestas acabadas, se exponen descripciones, análisis, evaluaciones, impactos y reflexiones que resultaron significantes para interpretar la experiencia.

Entendiendo que la intervención no es sólo un modo de hacer y de ver, sino también de decir, es que creemos fervientemente que el lenguaje es una dimensión central, que las palabras que utilizamos y cómo las utilizamos crean, recrean el mundo. Resulta necesario, entonces, detenernos a explicitar las

razones del uso de algunas expresiones y palabras que aparecen a lo largo del trabajo³.

Elegir cómo hablar es también elegir quiénes ser, es reflejo de una búsqueda de identidad que incluye no sólo los modos de decir, sino también los modos de pensar y actuar. Siendo coherentes con nuestras ideas, irrumpimos utilizando lenguaje inclusivo, entendiendo que la lengua es materialización de la sociedad de la que formamos parte, del momento histórico que transitamos; conscientes de que el lenguaje no es estático ni neutro, que es también una práctica política, y que las palabras debieran permitir decir cosas nuevas, abrir la historia, disputar otras formas de nombrar que, desde la diversidad y la flexibilidad, nos incluyan a todes.

Es por ello que decidimos, en el marco de la presente producción académica, no reproducir el lenguaje sexista, intentando, con la dificultad que conlleva, encontrar palabras que no impliquen binarismos genéricos, y utilizando la letra 'e' reconociendo la multiplicidad de identidades posibles y suponiendo que 'todes somos diverses hasta que se aclare lo contrario', abarcando así todos los mundos posibles en el mundo, dotando de existencia no sólo a la lengua, sino a todes nosotres⁴. Cuando nos referimos a las personas particulares de la intervención lo hacemos reconociendo las identidades autopercebidas utilizando 'a' u 'o', sin desconocer que el binarismo se encuentra presente en la cotidianeidad de la organización.

No queremos desarrollar una discusión gramatical, el uso de la 'e' responde a una apuesta política por desestabilizar lo impuesto, no es un simple cambio de letras, es una manera de repensar formas del lenguaje que nos fueron impuestas, que no elegimos y mucho menos construimos. Consideramos que no es obligatorio usar el lenguaje inclusivo, y que no hay formas rígidas, correctas o incorrectas de hablar y escribir, sino que hay distintas elecciones

³ Hacemos propias así las palabras de Valeria Flores cuando sostiene que la emancipación tiene que implicar un cambio en términos de conocimiento, de ubicación y posición de los cuerpos, y de relación entre las palabras: *"La posibilidad de que las palabras se combinen de otra forma para alterar el estándar de visión que suele restringir los modos de vivir, sentir y habitar la corporalidad, implica una fuerza emancipatoria que comprende la lucha por los derechos como una lucha por las palabras"* (Valeria Flores, 2015, pág. 10).

⁴ En esta línea, en la bibliografía consultada, decidimos mencionar nombres y apellidos completos, para visibilizar las identidades de quienes producen académicamente.

políticas en función de las estrategias discursivas, según los públicos y espacios a quienes se pretenda interpelar.

En el momento en el que citamos las palabras textuales de las personas de la organización, utilizamos nombres ficticios para no exponerlas, y de este modo evitar posibles incomodidades que puedan surgir.

Decidimos nombrar este proceso como "*Ciclos sobre ruedas*" reconociendo que la intervención fue parte de la vida y de la historia colectiva de la organización, y nuestra también. Ciclos que generan movimientos que siguen circulando, que se retroalimentan y que vuelven a resurgir en esa historia, que no es la misma, que es distinta y transformada por la potencia de la acción colectiva. Tuvimos la alegría de subirnos a dar una vuelta, el placer de acompañar el recorrido y compartir los lentes con los que quisimos regalar otros matices y colores para ver el paisaje y hacerlo mejor apreciable para todes. La Bicicleta sigue rodando, sigue escribiendo sobre las ruedas de su memoria y de su presente.

En el primer capítulo construimos el campo problemático y el campo de intervención que delimitan la práctica pre-profesional de manera situada, el 'mapa de ruta' para comprender el entramado de las desigualdades/violencias que instaura y perpetúa el orden social y político vigente.

En el segundo capítulo profundizamos los análisis del sujeto y objeto de intervención, con el objetivo de desentrañar la producción y reproducción de relaciones desiguales de poder en el ámbito de la organización social 'La Bicicleta'.

En el tercer capítulo desarrollamos las estrategias de intervención de manera integral con el fin de que puedan dimensionarse las acciones pensadas y puestas en marcha para abordar aquellas desigualdades/violencias.

Por último, nos animamos a reflexionar sobre aquellos aspectos, sentimientos, emociones, desafíos y cuestionamientos que estuvieron presentes y fueron parte de todo el proceso de la práctica.

1-El mapa de ruta: memorias territoriales de un orden social y político desigual



Foto de un grafiti con la consigna del Movimiento Feminista

Para dar comienzo al presente trabajo pretendemos expresar la manera en que pudimos sortear las decisiones y construcciones analítico-políticas que hacen a nuestro campo de intervención, desarrollando para ello un conjunto de contenidos que le dan sentido a la intervención pre-profesional fundada⁵. Hacerlo implica realizar articulaciones cada vez más estrechas y situadas del campo problemático en el que decidimos jugar, y de las dimensiones teóricas, metodológicas e instrumentales de análisis y de procedimientos que hacen al ejercicio profesional y que nos llevaron a pensar y poner en acto claves estratégicas acordes al escenario específico de intervención.

1.1 ¿Desde dónde intervenimos? *Posicionamiento teórico y ético-político que asumimos para mirar el escenario de intervención.*

Trabajo Social enmarca su quehacer en las determinaciones/condiciones generadas por la realidad social que interpretamos como compleja y multideterminada, requiriendo intervenciones situadas, sistemáticas, reflexivas y críticas; de lo contrario se constituirían en acciones mecanizadas sustentadas en lógicas tecnocráticas⁶ que se enfocan en resolver sólo lo emergente.

Al hablar de intervención, lo hacemos desde tres dimensiones complementarias (Nora Aquín y Patricia Acevedo, 2011):

- Como *dispositivo*, se constituye en una herramienta de poder que genera irrupción sobre la realidad en la que busca producir un cambio. Remite al poder en tanto y en cuanto implica transmisión y circulación de saberes.

⁵ La intervención profesional es una intervención situada que se diferencia de la que la autora denominó indiscriminada. Ésta última no puede fundamentar si lo que la guía son intereses personales, opciones ideológicas de una militancia social, política o religiosa; (...) *“la intervención fundada produce una práctica específica al intervenir ciertos objetos y hacerlo desde la racionalidad científica. No estamos diciendo que algunos de estos fundamentos –lo religioso, lo político o lo científico- sea superior al otro; tampoco creemos que la racionalidad científica genere una intervención mejor, sino una intervención específica, que esa es la cuestión”*. (Nora Aquín, 1996, pág. 2).

⁶ Susana Cazzaniga la denomina visión ingenieril del Trabajo Social: *“(…) los principios teóricos fundamentales de los que es subsidiaria, suelen quedar hipostasiados y reemplazados por referencias axiológicas. Se puede encontrar allí un abanico respecto del modo de definir a trabajo social: desde la idea de técnica con una formación que se expresa en el bien hacer en la relación recursos -demandas, particularmente en la capacidad de la administración escasa del primer término del binomio; o como profesión destinada a resolver problemas sociales; hasta una posición claramente tecnológica o de ingeniería social que privilegia el montaje de dispositivos racionales de eficacia y eficiencia.”* (Susana Cazzaniga, 2015, pág. 3).

- Como *construcción de lo viable*, como un proceso condicionado y no espontáneo, es articulación, confluencia de miradas y expectativas, incluyendo a su vez los condicionantes o las restricciones de la estructura y el contexto singular. Habilita la capacidad para mediar las elecciones individuales por un lado, y las relaciones sociales y estructurales por el otro.

- Como *estrategia global*, en tanto construcción histórico social en la que se integran lecturas y análisis de la realidad social, de las instituciones y sus dinámicas internas y externas, de sujetos y objetivos. Por lo tanto, la intervención no sólo pretende interpretar el problema, sino también, brindar una respuesta fundada para modificarlo.

En esta clave, apostamos a intervenir desde un Trabajo Social feminista, decolonial⁷ y anticapitalista con un perfil crítico, que contenga y construya una propuesta de pensamiento epistémico junto con quienes trabajamos; que tenga la capacidad de entender e interpelar la compleja realidad social y también de desarrollar intervenciones que se dirijan a superar lo urgente y emergente de la cotidianeidad asumiendo el compromiso de desafiar y disputar los condicionamientos y las estructuras históricas de opresión en el marco de un proyecto político emancipador.

Reivindicamos a los feminismos como posición política plural que busca la modificación de las situaciones de exclusión a través de procesos profundos de transformación social. Esto nos encuentra en una clara coherencia con la perspectiva crítica⁸ dentro del Trabajo Social: los valores y principios que nos mueven tienen que ver no sólo con la denuncia de las situaciones de desigualdad sino también con una praxis guiada por la igualdad y justicia social (Ana Alcázar-Campos, 2014).⁹

⁷ No nos remitimos a diferencias semánticas o epistemológicas para hacer referencia a la categoría 'descolonialidad o decolonialidad'. Reconocemos que en distintas ocasiones aparecen como sinónimos, mientras que en otras se elige uno u otro término por determinadas elecciones teóricas, sin embargo, no pretendemos ahondar aquí en este debate. Para profundizar en este debate sugerimos la lectura de: María Eugenia Hermida y Paula Meschini, "Trabajo Social y Descolonialidad: Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social." 2017.

⁸ Aquí retomamos los aportes de María Eugenia Hermida (2015) cuando sostiene que la noción 'crítica' ha sabido recuperar el propósito de someter a juicio lo existente, lo que se nos aparece a simple vista, con la intención de suponer que hay algo más y que la agencia humana pueda torcer ese curso de la historia.

⁹ Ana Alcázar-Campos al analizar la relación entre Trabajo Social y Feminismo postula: "(...) *el/los feminismos pueden ayudar a los y las trabajadoras sociales a transformar el paradigma*

Pensar las teorías feministas, decoloniales y críticas en el Trabajo Social nos llevan inherentemente a una revisión interna, reconociéndonos como una profesión feminizada¹⁰, históricamente constituida como dispositivo estatal, e inmersa en las estructuras desiguales del sistema que también atraviesa la constitución de las ciencias. Se hace imprescindible reflexionar sobre nuestras prácticas interventivas, profesionales y personales, animándonos a otras formas de sentipensar y ejercer la profesión: *“deconstruir la propia manera de ejercer la profesión, para rehacerla con el otro, para ensayar otras maneras de transitar las contradicciones inherentes a toda disciplina moderna que se pretende emancipadora.”* (Eugenia Hermida, 2015, pág. 17) Pensarnos a nosotras mismas y a nuestros marcos de referencia es detenernos a reconocer y cuestionar lo que vemos, cómo lo comprendemos y lo que hacemos en relación a eso, explicitar el lugar desde el cual miramos e intervenimos sobre la realidad social con una postura política clara.

1.2 ¿Sobre qué intervenimos? *Un acercamiento a la cuestión social y su manifestación en la vida social de los sujetos.*

La sociedad actual moldea, acentúa y perpetúa desigualdades sociales, culturales, políticas y económicas, organizándose bajo un sistema que denominamos colonial, capitalista y heteropatriarcal (Rita Segato, Adriana Guzmán Arroyo, Julieta Paredes, Claudia Korol, Silvia Federici, María Lugones, entre otras.). Heteropatriarcado, capitalismo y colonialidad se entrecruzan

de *“feminismo como asuntos de mujeres”* hacia aquel que tiene que ver con la centralidad del análisis de la producción y reproducción de las relaciones de género y su transformación. Situando en el centro las voces feministas en Trabajo Social podremos reactivar las preocupaciones de nuestra profesión por la justicia y el cambio social.” (Ana Alcázar-Campos, 2014, pág.32).

¹⁰ El carácter feminizado del trabajo social -por la fuerte presencia de mujeres que la estudian y ejercen- es una constante en la profesión desde su nacimiento hasta la actualidad. Esto no responde a una cuestión azarosa, muy por el contrario, es parte de la repercusión en las profesiones de la imposición de roles del sistema heteropatriarcal en relación con los antecedentes caritativos y filantrópicos del Trabajo Social; en donde se ligaba a las ‘asistentes sociales’ la tarea de enseñar y cuidar, naturalmente dotadas del amor necesario para afrontarlo, por ser mujeres. Ana Alcázar-Campos profundiza: *“al hablar de la relación entre género y Trabajo Social, apela a las raíces de la profesión, situando en éstas a tres mujeres influyentes: Mary Richmond, Jane Addams y Alice Salomon. Por su parte, Morales Villena (2010) realiza un recorrido histórico por lo que la autora denomina una profesión “femenina, feminizada y con vocación feminista.”* (Ana Alcázar-Campos, 2014, pág. 30)

estructurando un orden sexopolítico social y cultural sólido de dominación, opresión y subordinación, que instaura representaciones y relaciones de poder jerárquicas, atribuyendo modos de ser y estar en el mundo que producen y reproducen las desigualdades que le son inherentes para su funcionamiento. Para poder mirarlas nos posicionamos desde una matriz interseccional (Kimberlé Crenshaw, Patricia Hill Collins, Ange Marie Hancock, Camila Esguerra y Jeisson Bello, Mara Viveros Vigoya, Angela Davis, entre otros), que reconoce las diferentes dimensiones que atraviesan y constituyen las identidades de las personas: género, generación, etnia, posición socioeconómica, raza, religión, etc. Por eso este sistema no es algo abstracto y lejano, sino que impregna nuestros cuerpos, nuestras subjetividades, nuestros discursos y nuestras prácticas.

El heteropatriarcado conforma un modo de organización social que se basa en la tríada sexo-género-deseo¹¹, imponiendo una visión binaria de cuerpos con actitudes, conductas, estereotipos y roles diferenciados constituyendo una relación jerárquica y expulsando, castigando a quienes no obedezcan esta norma. Así se disponen corporalidades y subjetividades de *varones masculinos* y *mujeres femeninas*¹² como opuestos y complementarios, pero construyendo a la vez privilegios para los primeros y sometimiento a las segundas.

Para pensar nuestra práctica pre-profesional, retomamos dos categorías sumamente importantes que fundamentan la construcción de la intervención: la división social-sexual del trabajo y los procesos de socialización, como dos pilares fundamentales sobre los cuales, creemos, este sistema se sostiene (Alicia Soldevila, 2012). El primero refiere a la construcción social, cultural e histórica que atribuye roles, tareas y comportamientos diferenciados para cada

¹¹ No podemos avanzar en la discusión, sin antes distinguir entre los conceptos de sexo, género y deseo: sexo refiere a las atribuciones biológicas, fisiológicas y morfológicas inscriptas en los cuerpos, mientras que género alude a las significaciones simbólicas construidas e impuestas socialmente sobre los modos de ser y actuar de varones y mujeres, que les sitúa en relaciones de jerarquía y antagonismo. Por otro lado, los deseos y placeres aparecen regulados por un régimen político que institucionaliza las formas de vivirlos en sociedad marcando nuestras subjetividades y usos de los cuerpos.

¹² “Es por esto mismo que afirmo que los géneros no son precisamente observables ni siquiera en el orden empírico, pues ellos son, en última instancia, el registro en el cual nos instalamos al ingresar en una escena, en una trama de relaciones. En esta tesis masculino y femenino son posiciones relativas, que se encuentran más o menos establemente representadas por las anatomías de hombres y mujeres en la vida social en cuanto signos de esa diferencia estructurada. Pero no necesariamente.” (Rita Laura Segato, 2003, pág. 58)

sexo-género: trabajo productivo y remunerado, en el ámbito público¹³ a varones¹⁴; y el trabajo reproductivo, no remunerado, de cuidado y doméstico a las mujeres y sujetos feminizados¹⁵. El segundo explica el proceso en el que las personas aprendemos a ser/comprender el mundo, la expresión de la educación cultural formal y no formal que disciplina, produciendo y reproduciendo estereotipos sexuales y genérico. Ambos pilares están articulados y entretajan los sentidos y la distribución del poder en la construcción de la sociedad. (Alicia Soldevila, 2012)

Desde aquí, podemos visualizar el cruce con el capitalismo como modo de organización económico social basado en la explotación sustentado en otra tríada: tierra-trabajo-capital, como forma de producción y acumulación de la riqueza regulada por la idea política del Mercado. En términos marxistas clásicos, se producen y reproducen las desigualdades estructurales al delimitar y fortalecer dos posiciones jerárquicas claves: un grupo minoritario poseedores de los medios de producción -en sus múltiples nombramientos: capitalistas, clases altas, terratenientes, burgueses, oligarquía, elite dominante-, y una gran mayoría que se ve obligada a vender su fuerza de trabajo para poder subsistir -clases bajas, sectores populares, trabajadores.

Desde una perspectiva de la economía feminista, se incorpora un elemento clave para la subsistencia del sistema, que es ocultado e invisibilizado como forma de dominación y opresión: el trabajo de reproducción (Silvia Federici, 2016). Si el trabajo de producción está regulado por el mercado y se da en el ámbito público, el trabajo de reproducción se recluye a lo privado, a la familia y al hogar, atribuyendo a las mujeres las tareas domésticas y de cuidado, fundadas en la representación del deber ser y el amor. Por consiguiente, se

¹³ Para Teresita de Barbieri la dicotomía público-privada es una representación social construida en el proceso de la modernidad. *“El valor del movimiento feminista y de los estudios sobre las mujeres ha sido el de poner de manifiesto las articulaciones entre una y otra esfera, criticar la asignación de género y percibir las limitaciones de tal representación. (...) No permite dar cuenta de la complejidad de espacios sociales y físicos en que transcurren la vida humana y el hacer de los actores sociales. (...) constriñe el análisis y dificulta el acercamiento a la realidad.”* (Teresita de Barbieri, 1991, pág. 212 y 213)

¹⁴ Nos referimos a varones en tanto la construcción hegemónica de la masculinidad impuesta por el mismo sistema.

¹⁵ Gabriela Bard Wigdor y Paola Bonavitta al hablar de sujetos feminizados se refieren a: *“(...) cuerpos que se invisten de características consideradas propias del universo de lo femenino, como ser dominadas, conquistadas, subyugadas, inferiorizadas.”* (Gabriela Bard Wigdor y Paola Bonavitta, 2016, pág. 3)

profundiza y se naturaliza la opresión, explotación y subordinación de la división del trabajo respaldada por la falsa dicotomía público-privado. Para las mujeres, y luego de la modernidad industrializada, esto implica duplicar y hasta triplicar su *jornada de trabajo*: junto con el empleo formal (neoliberalmente precarizado y patriarcalmente menos pago) se suman el trabajo doméstico no reconocido como tal, y no pago y los trabajos comunitarios: estrategias colectivas de supervivencia, resistencia y lucha que llevan adelante mayoritariamente las mujeres para defender sus derechos, cuidarse y acompañarse en sus necesidades y militar en sus territorios.

A esta explotación, es necesario complejizarla, con la caracterización de nuestros territorios. La expansión mundial del capitalismo en nuestra Latinoamérica está estrechamente relacionada con la imposición, la penetración y sometimiento intensamente violentos que se funda con la 'conquista y colonizaciones' europeas¹⁶. Hablamos de colonialismo como el proceso largo y continuo que produjo modificaciones a lo largo de la historia e introdujo un nuevo orden jerárquico de poder y control de sociedades, que continúa en la actualidad (Claudia Korol; Adriana Guzmán Arroyo; Lorena Cabnal). Así el cruce con el capitalismo exhibe la explotación de la naturaleza basada en la apropiación de la tierra, la acumulación de la riqueza y la sobreexplotación de los cuerpos sosteniendo y reproduciendo el sistema en la actualidad. La marca racial y étnica ha calado en lo profundo de nuestras subjetividades, permeando discursos y prácticas de odio, deslegitimación y negación de los cuerpos, visiones y saberes no europeos, jerarquizando estas diferencias, y subordinando identidades.

La matriz desigual de este sistema colonial, capitalista y heteropatriarcal revela esa contradicción originaria en la que se funda y se sostiene, que es callada, naturalizada, disminuida o incorporada. Esta trama estructural es

¹⁶ Claudia Korol profundiza sobre esta idea: “ (...) ‘La cuestión de la penetración y expansión del capitalismo en nuestros países, no puede ser abstraída de esa condición colonial en su formación específica en estos territorios, ya que la división del trabajo, y los derechos legítimos e ilegítimos que definen el acceso, uso y disposición de los medios de producción, están definidos por un derecho de conquista que se sustenta en la división y clasificación raciales, instituido en la invasión, consolidado en la colonia y la república, y proyectado contemporáneamente en la institucionalización del Estado moderno, que naturaliza la dominación y explotación bajo criterios de segregación racial.’” (Claudia Korol, 2016, pág. 24 y 25)

conceptualizada por diferentes autores (Estela Grassi, Robert Castel, Marilda lamamoto, Gustavo Parra) como Cuestión Social¹⁷, y se materializa en una serie de problemáticas que adquieren distintos matices a partir de cada momento histórico. Robert Castel (1995) la caracteriza además como la manifestación en lo cotidiano de la vida social, la correlación entre el lugar que se ocupa en la división social -y sexual- del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad, como así también los mecanismos protectores de los sujetos ante los riesgos de la existencia; dotando a 'lo social' como el espacio privilegiado para develar las contradicciones propias del sistema.

Este sistema del que venimos hablando presenta particularidades culturales, políticas y sociales de acuerdo al territorio inmediato, es necesario entonces explicitar algunos análisis de la ciudad en donde realizamos la intervención: Colonia Caroya. Su origen se remonta a la inmigración europea del país a fines del Siglo XIX, cuando un contingente italiano funda la ciudad¹⁸. Esto marcó profundamente la identidad de sus habitantes, perdurando hasta hoy rasgos culturales y algunas tradiciones propias. Patricia Roggio (2009) en sus investigaciones profundiza en este aspecto: la historiadora de la zona caracteriza la permanencia de pautas culturales de ese grupo originario y los significantes compartidos que constituyen la identidad colectiva de los habitantes de la ciudad y el modo en el que se construyen las relaciones sociales.

“El entorno en el que fue fundada la colonia, el hecho de no existir un grupo receptor fuerte, el temor que genera el arribo a un espacio desconocido, las adversidades que hubieron de enfrentar,

¹⁷ Robert Castel se refiere al concepto de Cuestión Social como un término que en su significado carga una historia, y que por lo tanto no es exclusivo de la sociedad capitalista e industrial. De esta manera sostiene que presenta diferentes características de acuerdo al tipo de sociedad de que se trate, de ahí la importancia de mirar y analizar su expresión de manera situada y contextualizada. (Robert Castel, 1995)

¹⁸ Patricia Roggio historiza: *“Colonia Caroya fue fundada en terrenos cedidos por la provincia a la Nación, en el departamento Colón, a cincuenta kilómetros al norte de la ciudad de Córdoba capital de la provincia; la misma fue producto de la colonización oficial operada tras la sanción de la primera Ley de Inmigración y Colonización, que se dio durante la presidencia de Nicolás Avellaneda en 1876. La colonia comenzó su formación efectiva cuando en 1878, el Gobierno Nacional asignó para ella un contingente de italianos, se considera como fecha de fundación el 15 de marzo de aquel año. Fue habitada al momento de su fundación por un núcleo de trescientos colonos de origen mayoritariamente friulano, aunque había también vénéto. Colonia Caroya es el primer y único asentamiento de inmigrantes italianos en el norte de Córdoba.”* (Patricia Roggio, 2009, pág. 11)

son algunos de los elementos que nos permiten entender el alto grado de cohesión que mantuvo el grupo, aún mucho tiempo después de su llegada y el modo que perduraron elementos propios de la cultura de origen tales como la lengua ,el tipo de organización familiar, claramente patriarcal; el carácter conservador en las costumbres, una marcada religiosidad, al igual que una notable propensión al ahorro y al trabajo.” (Patricia Roggio, 2009, pág. 14)

Los mandatos patriarcales estuvieron explícitamente presentes, la maternidad impuesta como deseo para las mujeres, la familia como eje central en la vida, una marcada división sexual del trabajo y extendiendo las relaciones jerárquicas de dominación a todos los aspectos de la organización en comunidad. Esto nos permite analizar y comprender los modos particulares en que se construyen los vínculos y se reproducen prácticas y discursos en la zona, que aún conserva espacios rurales mezclados con dinámicas urbanas.

De esta manera, vemos cómo la configuración de la cuestión social se expresa en el territorio de intervención, y podemos ahondar en cómo las desigualdades/violencias de género se constituyen en un problema social que afecta la vida cotidiana de toda la humanidad. En este sentido la reproducción del sistema de dominación y de opresión disciplina nuestros cuerpos y subjetividades obstaculizando el desarrollo pleno de la ciudadanía, al asegurar y reforzar las desigualdades de poder existentes entre varones y mujeres e identidades disidentes. De esta forma se limita el ejercicio de derechos, generando violencias para quienes se ubican por fuera del orden normativo establecido. Por consiguiente su reconocimiento y visibilización como problema social permite pensar diferentes estrategias para combatirlo.

Asumir esto nos permite configurar el campo problemático sobre el que definimos intervenir, como una construcción teórica-analítica que posibilita desmenuzar la compleja realidad social para entenderla. Nos remitimos a la noción de campo¹⁹ para identificar cómo les distintos agentes, con capitales e intereses singulares o colectivos, juegan en un determinado espacio-tiempo configurando de manera particular las dinámicas del escenario social; siendo

¹⁹ Retomamos los aportes de Pierre Bourdieu quien compara el campo con un juego dinámico de competencia entre agentes o instituciones con poderes o capitales –distribuidos desigualmente- que ponen a jugar a fin de mantener o mejorar sus posiciones en dicho campo, y que cuentan, además, con la capacidad de modificar las reglas del juego. (Pierre Bourdieu, 1985.)

en esta articulación entre agentes, que se producen y reproducen las condiciones particulares de los distintos campos donde interviene profesionalmente el Trabajo Social²⁰.

El entramado de dominaciones al que nos referimos anteriormente se materializa en una batería de instituciones²¹ que funcionan como dispositivos encargados de controlar y asegurar que el régimen de opresión se sostenga, como por ejemplo: la familia (nuclear heteropatriarcal, consagrada en el matrimonio), la maternidad obligatoria (como imposición de amor, cuidado y perpetuante de la especie humana), la educación (formal, adultocentrista y vertical), la religión (en sus múltiples posibilidades e injerencias); sólo por nombrar algunas, que desencadenan las más explícitas y también implícitas e invisibles maneras de inmiscuirse en todos y cada uno de los ámbitos de la cotidianidad de la vida.

Las Instituciones cobran fuerza porque, al contrario de cómo ellas se presentan, son construcciones, son sociales, culturales e históricas; tienen un papel fundamental en la producción y reproducción de sentidos, la transmisión de saberes, atravesando las subjetividades de individuos que aceptan y se adaptan a ellas, generando marcos y lógicas en la construcción del tejido social. Nora Aquín (2003) alude a este tejido como una realidad colmada de antagonismos, desintegraciones, exclusiones múltiples e inclusiones deficientes, discriminación entre iguales, competencia e individualismo, que genera conflictividades pero, al mismo tiempo, nos coloca frente a posibilidades de ampliación y fortalecimiento de la acción colectiva en el ámbito de lo público.

²⁰ María Inés Peralta reflexiona sobre la intervención del Trabajo social al decir que: "(...) reconocernos-recomprendernos como una profesión inserta en el cruce de dos campos: el campo académico y el campo político-social (...) requiere que conozcamos en profundidad dichos campos, sus reglas de juego y los capitales que funcionan como triunfos en cada uno de ellos; para desde allí, construir estrategias que alterando la composición y el volumen del capital nos permitan modificar nuestra posición en el campo y con ello las reglas del juego." (María Inés Peralta, 2007, pág. 127).

²¹ Siguiendo a Eduardo Balestena, las instituciones son una maquinaria de representar, imaginar y omitir, "Las instituciones (y los aparatos burocráticos que las anuncian) son polos de acción y de atracción"; presentan una única manera de ver y entender el mundo, como verdades incuestionables; "Proposiciones que son en realidad imposiciones. (...) La institución lo sabe todo, y si no lo sabe, lo inventa, dotando a su invención de un rango real." (Eduardo Balestena, 2003, pág. 9 y 10)

Sin duda, las organizaciones²² de la sociedad civil ocupan un lugar potencialmente estratégico en la construcción de alternativas de pensamiento y acción; se presentan como una herramienta para que los sujetos puedan exigir la garantía de sus derechos y hacer frente a las limitaciones propias del sistema, para que las identidades excluidas accedan al poder de representarse a sí mismas y de significar su propia condición política. Ahora bien, sabemos que por ser parte del sistema socio-político de dominación que venimos caracterizando, las organizaciones sociales no están exentas, y son, de hecho, productoras y reproductoras de esas violencias y desigualdades. Asumir este posicionamiento advierte el sentido y la importancia de contar con herramientas teórico-analíticas y estratégico-políticas para poder interpelar, problematizar y, hasta quizás, modificar la compleja realidad social.

Es en este sentido que nuestro campo de intervención se estructura a partir de los discursos y las prácticas sociales que producen y reproducen desigualdades/violencias de género en la Asociación Civil “Biblioteca Popular ‘La Bicicleta’”, para trabajar desde allí en la construcción de relaciones y vínculos basados en el respeto, la igualdad, y la justicia.

1.3 ¿Con quiénes intervenimos? Sujetos a quienes atraviesan las múltiples desigualdades que constituyen el campo de intervención.

En la búsqueda de instituciones/organizaciones²³ que se correspondieran con nuestros deseos, expectativas y condiciones concretas de trabajo, decidimos desarrollar la práctica pre-profesional en la Asociación Civil “Biblioteca Popular ‘La Bicicleta’”. En primer lugar, elegimos una organización social dedicada a la educación no formal y a la producción de cultura,

²² Las organizaciones pueden ser definidas como “espacios colectivos tanto del ámbito estatal como público-societal, que teniendo un anclaje en el territorio, tienen continuidad temporo-espacial y están destinadas a intervenir en los procesos de satisfacción de necesidades materiales que garanticen la reproducción cotidiana de la existencia, como así también de necesidades de participación y pertenencia. (...) cualquier tipo de Organización Social, simple o compleja, refleja la manera y los medios por los cuales las personas satisfacen sus necesidades y realizan sus fines. Así, toda organización es un intento de organizar la acción de los sujetos sobre la base de la cooperación y la interdependencia, en vistas al cumplimiento de un FIN.” (Patricia Acevedo, 2013, pág. 1 y 3)

²³ Existe una diferencia entre ambas palabras que ahondaremos en el Capítulo 2; pero en este apartado las utilizamos indistintamente.

entendiendo a estas dos dimensiones - la educación y la cultura- como fundamentales para abordar la problemática, apostando a la organización colectiva como herramienta para problematizar la cultura hegemónica impuesta. En segundo lugar, sus principales objetivos están dirigidos a la niñez y sostenemos que la problemática debe trabajarse desde los primeros años de vida en tanto son fundamentales en la construcción de identidades. Por último, nos pareció clave su conformación interna teniendo en cuenta diferentes ámbitos: al interior, los modos de constitución de relaciones entre sus integrantes, y hacia afuera como medio político y social de cultura comunitaria: radio comunitaria, biblioteca popular, y cine social.

En acuerdo con sus miembros, iniciamos el proceso a través del cual se constituye por primera vez en centro de práctica de la Facultad de Ciencias Sociales, dando origen al convenio formal entre ambas instituciones.

Se da comienzo al acto interventivo mediante la intensión de resolver o buscar respuestas para transformar un problema o situación, es decir que la intervención en Trabajo Social se funda a partir de una Demanda²⁴; y ésta siempre responde a una necesidad social en tanto expresión de problemas que son también sociales (Gabriela Rotondi, Cristina Fonseca, y Dolores Verón, 2011). En nuestro caso, se trata de una demanda indirecta, esto quiere decir que surgió a partir de una propuesta presentada y luego concertada con los integrantes de la Asociación Civil, quienes la enriquecieron con sus aportes; es entonces una demanda gestionada y construida de manera colectiva. Los diálogos y acuerdos se sostuvieron, en un primer momento con el Referente Institucional, siendo la puerta de entrada a la organización y con quién convenimos de manera informal la necesidad de incorporar transversalmente una perspectiva de género.

Comenzamos así, a conocer las dinámicas de la organización, analizando su funcionamiento, reconociendo y acordando modos y espacios concretos de trabajo; posicionándonos y construyendo marcos de participación claros, ya que insistimos, demanda e intervención no se definen a priori sino, y fundamentalmente, como un proceso de construcción, teniendo en cuenta el

²⁴ Gabriela Rotondi afirma: "...construir el momento de la demanda involucra una lectura y mirada de aquellas fuerzas instituyentes que podemos encontrar en el espacio institucional." (Gabriela Rotondi, 2013, pág. 2)

escenario particular y la perspectiva de las diferentes personas involucradas. Expresamos la demanda, entonces, en términos de construcción de mecanismos, herramientas y acompañamiento que permitan a las personas que integran la organización, cuestionar imposiciones y repensar sus prácticas y maneras de vincularse.

1.3.1 La Bicicleta: Recuperar la memoria como identidad social y política.

La “Biblioteca Popular ‘La Bicicleta’” como la conocemos hoy, se funda desde el entusiasmo y movimiento de un grupo de jóvenes que venía motorizando la participación -que en principio fue deportiva y que luego se extendió a distintos espacios- en el Club Juventud Agraria Colón, que en su función social estaba inactivo, manteniendo sólo la infraestructura y un espacio de juego de bochas para adultos²⁵. En 2005 deciden llevar adelante la recuperación de la biblioteca, que data desde principio del siglo pasado²⁶, pero que se encontraba cerrada desde 1990. Durante los primeros años se dedicaron a restaurar y acondicionar el espacio físico, a la adquisición de libros y otros materiales, por medio de donaciones y compras colectivas financiadas con rifas y bonos. Al pasar los años, comenzaron a difundir el espacio, acercándose a los vecinos y empezando un largo proceso de trabajo comunitario, en articulación con escuelas y otras instituciones públicas, siendo un verdadero motor de cambio social y de promoción de ciudadanía en la zona. En el año 2009, y con el pleno auge de la discusión sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual²⁷ en el país, con la apertura y con el empoderamiento de las organizaciones y movimientos sociales, los jóvenes se involucraron también políticamente; se proponen así inaugurar la primer radio comunitaria del norte cordobés, con ubicación en las instalaciones del Club: Radio “La Ronda”. En esos años logran la formalización del espacio con su respectiva inscripción en entes reguladores y se adquiere la personería jurídica

²⁵ Hacemos referencia a ‘Adultos’ porque los deportes estaban dirigidos únicamente a varones; siendo la única actividad que se llevaba adelante. No se motorizaba ninguna otra iniciativa y/o articulación social con la comunidad.

²⁶ Fue fundada a principio del Siglo, precisamente en 1932, al mismo momento que el Club Juventud Agraria Colón, y llamada Biblioteca Rural Colón.

²⁷ Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, sancionada en el año 2009.

Asociación Civil “Biblioteca Popular ‘La Bicicleta’” (2010). Con la fuerza de todos estos avances y con la energía, unidad y potencia transformadora del grupo, deciden restaurar la sala de Cine (en condiciones de nulo cuidado previo y sin funcionar desde la última dictadura cívica, eclesiástica, militar) produciendo finalmente su apertura en el año 2011, bajo el nombre “Cine Social La Bicicleta”.

La confluencia de estos tres espacios conforma así un significativo polo de producción cultural y transformación social, una de las instituciones educativo-social y cultural más importante de la ciudad. El proyecto que les encuentra tiene como objetivo la construcción de ciudadanía generando espacios que promuevan el acceso a la cultura: la biblioteca popular abriendo instancias para la promoción de la lectura, el cine social generando espacios de encuentro en torno al arte audiovisual, y desde la radio comunitaria en la construcción de un medio de comunicación comunitario alternativo, abierto, plural y participativo.

Las bibliotecas populares son organizaciones sociales que surgen y se sostienen por iniciativa y voluntad de vecinos de un barrio o comunidad. Son así un agente de transformación social por ocupar un lugar estratégico en la vinculación con dicha comunidad y en la promoción de valores democráticos en pos de la construcción de una sociedad cada vez más inclusiva e igualitaria (CoNaBiP, 2018). A lo largo y ancho del país existen cientos de bibliotecas populares que cuentan con el apoyo de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CoNaBiP), creada en el año 1870²⁸ con el objetivo de fomentarlas y fortalecerlas, en tanto organizaciones que promueven el desarrollo comunitario y la participación ciudadana. Para contar con dicho apoyo, se constituyen en asociaciones civiles sin fines de lucro que se administran, conducen y gestionan de manera autónoma e independiente, y que se financian, mayormente, con recursos propios; a diferencia de las bibliotecas públicas cuyo sostenimiento depende de la jurisdicción del Estado a la que pertenece.

La situación particular de las bibliotecas populares va adquiriendo matices y características en función de los gobiernos que en cada momento protagonizan

²⁸ Ley Nacional N°419 de Fomento y Desarrollo de Bibliotecas Populares (1870) que se modifica en el año 1986 por la Ley Nacional N° 23.351 que crea la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CoNaBiP) (1986) y en la Provincia de Córdoba la Ley 8016 que crea la Comisión Provincial de Protección de Bibliotecas Populares (CoProBiP) (1990).

los procesos políticos, sociales y culturales. *“En ocasiones, se da el fortalecimiento de estos actores y en otras se enfrentan a los avatares de la falta de acompañamiento, el abandono, e incluso, la persecución en tiempos de gobiernos dictatoriales.”* (CoNaBiP, 2018). A partir del año 2006, por voluntad política del gobierno nacional, se potencian los procesos organizativos comunitarios, incorporándose por primera vez a la CoNaBiP en el presupuesto nacional, impactando en la constitución y fortalecimiento de las bibliotecas populares, y consolidando el interés de acompañar y fortalecer este tipo de organizaciones. A su vez, en el año 2014, se crea el Ministerio de Cultura de la Nación, ubicando a la comisión bajo su dependencia directa, jerarquizando así los procesos comunitarios.

La organización colectiva y comunitaria se constituye por lo tanto en una herramienta clave para el acceso a la cultura y la participación social. Desde esta perspectiva se piensa a los ciudadanos como protagonistas de su historia, siendo parte activa de aquello que les interesa y motiva, y configurando el ámbito de interacción entre el Estado y la Sociedad Civil²⁹. En un contexto en el que el Estado marca un giro contundente en la historia argentina y ocupa un rol central en la ampliación de derechos, y de fuerte protagonismo juvenil, surge la Asociación Civil “Biblioteca Popular ‘La Bicicleta’” en Colonia Caroya.



Foto: Valeria Oreiro para “Biblioteca Popular ‘La Bicicleta’”



Foto de la escalera que da acceso a la Asociación Civil.

²⁹ Onellio Trucco expresa: *“La sociedad civil representa el espacio de interacciones que ancla el contenido normativo como un horizonte abierto a la disputa por el sentido de las necesidades, y en el que se hacen valer las pretensiones de reconocimiento que reclaman ser incluidas. La constitución de este espacio (...) busca interceder en la pugna por el poder social y la capacidad de influencia en el poder político.”* (Onellio Trucco, 2009, pág. 7)

Fueron muchas las políticas que incidieron en el espíritu y accionar de 'La Bicicleta'³⁰, nos detendremos aquí a hacer un análisis en particular de las medidas que marcaron a la organización en cuanto se vinculan al campo problemático que tomamos para la práctica pre-profesional.

Desde el año 2003 se sancionaron una serie de políticas de género³¹ que marcaron un antes y un después en el reconocimiento de derechos, no sólo en cuanto a la legislación escrita, sino también en el ejercicio real de dichas conquistas y en el desarrollo, siempre complejo y desafiante, de prácticas instituyentes -en términos de apropiación simbólica y cultural- que apuntaron a la igualdad social. La trayectoria de luchas por la ampliación de derechos es amplia y se extiende en el tiempo³², y podríamos esbozar evaluaciones y críticas -sobre el procedimiento con el que se llevaron adelante ciertas acciones gubernamentales, el impacto que tuvieron en la vida cotidiana de las mujeres y las disidencias sexuales, y sobre aquellas demandas que quedaron

³⁰ 'La Bicicleta' es el modo en que nosotras elegimos nombrar a la asociación ya que identificamos que es la manera más representativa para integrar a los tres espacios que la conforman, pero no es un debate saldado al interior de la organización. Profundizamos sobre esta dimensión en el capítulo 2.

³¹ En torno a la lucha por la igualdad de género nombramos: Ley Nacional 25.673 (2002) de Salud Sexual y Procreación Responsable y el Programa para su implementación, la Ley 25.929 de Parto Respetado, la Ley 26.061 (2005) de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, la Ley 26.150 (2006) de Educación Sexual Integral y su Programa de aplicación, la Ley 26.485 (2009) de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, el Decreto 1602/09 (2009) - Asignación Universal por Hijo, el Régimen de Moratoria vigente en la Ley 24.476 - Jubilación de Amas de Casa, la Ley 26.618 (2010) de Matrimonio Igualitario, Decreto 936/2011 (2011) - Protección Integral a las Mujeres, el Régimen especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares, la Ley 26.743 (2012) de Identidad de Género, la Ley 26.364 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas, que fue modificada en diciembre de 2012 por la Ley 26.842, Ley 26.791 (2012): Femicidio, fue reformado el Código Penal incluyendo, dentro de los homicidios, el agravante por razones de género y los Delitos contra la Integridad Social, el Programa Nacional de Acompañamiento de la Madre y del Recién Nacido "Qunita - Un Comienzo de Vida Equitativo" (2015).

³² Podemos mencionar en particular aquellas que se enmarcan en nuestro campo problemático: la Ley 13.010 de Voto Femenino en 1947 otorgó los mismos derechos civiles para mujeres y varones, consagrando la igualdad política; y la Ley Nacional 24.012 de Cupo Femenino sancionada en 1991, que obligó a incluir al 30% de mujeres en cargos legislativos. Luego, en 1995 una serie de tratados internacionales se incorporaron a la Constitución Nacional sentando las bases para poder ampliar las políticas nacionales con perspectiva de género, y habilitando los debates públicos que aportaron a transformaciones socioculturales a largo plazo, aún inacabadas. Entre ellos: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos - Pacto de San José de Costa Rica - Ley 23.054 (1984), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales - Civiles y Políticos - Ley 23.313 (1986), la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer - Ley 23.179 (1985) y la Convención sobre los Derechos del Niño - Ley 23.849 (1990), Ley 25.087 (1999) Delitos contra la integridad sexual del Código Penal de la Nación.

por fuera de la intervención estatal-, aún así destacamos la voluntad política y el posicionamiento asumido por los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2011 y 2011-2015) en la decisión contundente de caminar hacia la dirección de la justicia social.³³

La agenda de género ingresa paulatinamente en las conversaciones cotidianas de 'La Bicicleta' a través de cuestionamientos e interrogantes como consecuencia de la irrupción de los movimientos feministas a través de los años en el espacio público y en una coyuntura en donde el proyecto político del Gobierno Nacional contempla las demandas de los feminismos como cuestión de Estado. Así es que, aunque la organización no encontró una manera de abordarlo y trabajarlo internamente y, por lo tanto tampoco externamente, empieza a ser parte de sus intereses incluir en su agenda las problemáticas derivadas de las desigualdades y violencias de género. En este sentido analizamos cómo la promoción de contenidos literarios, audiovisuales y producciones radiofónicas que reivindican el rol de las mujeres en la historia latinoamericana, y que tensionan los estereotipos de género comienzan a tener un lugar legítimo (aunque no sin dificultades) en la organización. Reconocemos que esto se vincula a la discusión y debate cultural que institucionaliza nuevos derechos por las características, valores y composición de 'La Bicicleta', aunque queda pendiente, sin dudas, un recorrido por hacer: la transformación de las prácticas cotidianas propias de quienes constituyen la organización.

Si bien aquellos avances impactaron de manera distinta las condiciones de producción y reproducción de la vida, aún persisten notorias resistencias al cambio que impiden seguir profundizando las discusiones y deudas pendientes de la agenda social y política de género:

³³ Para profundizar la lectura sobre esta afirmación se puede consultar: María Florencia Bavala y Cecilia Andrea Suárez, 2016, "Desarrollo de Políticas Públicas Culturales y Participación Ciudadana durante el Kirchnerismo", en Revista de Debate Público: Reflexión de Trabajo Social, disponible en:

http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/07/10_Bavala.pdf ; Además la nota de Telesur que recupera de las medidas más significativas durante los gobiernos de Néstor y Cristina: La huella del kirchnerismo en igualdad y justicia, 2015, disponible en: <https://www.telesur.com.ar/news/La-huella-del-kirchnerismo-en-igualdad-y-justicia-20151103-0049.html> .

Consultar también "El género de la política también se escribe en femenino" de Estela Díaz, 2014.

“Porque si bien es cierto que ha sido muy grande la mejora en la calidad de vida para las mujeres [y disidencias], también es cierto que convivimos con resistencias a los cambios. En algunos casos porque todavía cuesta incorporar en toda su dimensión y complejidad el enfoque de género para el conjunto de las políticas de Estado, pero también porque hay visiones conservadoras en relación al papel de las mujeres [y disidencias] en la sociedad, que se expresan en las tensiones entre lo instituido, un orden patriarcal que resiste los cambios, y lo instituyente que supone la inclusión de estas nuevas dimensiones en la política.” (Estela Díaz, 2014, pág. 7 y 8).

1.4 ¿En qué contexto intervenimos? Atravesamientos de la coyuntura actual.

El Estado Moderno como lo conocemos se funda en la idea de igualdad y libertad y, como parte constitutiva del propio proceso colonial, capitalista y heteropatriarcal, se organiza bajo la desigualdad estructural de la que depende. Como dice Estela Grassi (2003), se sostienen simultáneamente, la libertad y la igualdad, y la dependencia y la desigualdad. Cuando los problemas derivados de éstas contradicciones estallan, y ya no pueden ser abordados a través de las viejas formas de intervención social (caridad, filantropía), es el Estado quien se hace cargo de su atención, convirtiendo la cuestión social en cuestión de estado (Estela Grassi, 2003). Es a partir de éste momento que la intervención profesional del Trabajo Social queda unida al desarrollo del Estado. Las distintas maneras en que el Estado³⁴ decide intervenir sobre aquellos problemas sociales se manifiestan y materializan en políticas sociales, configurando de este modo las prioridades y el perfil de intervención estatal. La determinación del diseño, implementación y gestión de dichas políticas se fundamenta en enfoques epistémicos y políticos que estructuran la manera en que se comprenden y abordan los problemas sociales³⁵.

³⁴ Estado no es sólo gobierno: *“Por gobierno entiendo las posiciones en la cúpula de las instituciones del estado; el acceso a dichas posiciones se realiza a través del régimen, el cual permite a los funcionarios respectivos tomar, o autorizar a otros funcionarios a tomar, decisiones que son normalmente emitidas como reglas legales obligatorias sobre el territorio delimitado por el estado.”* (Guillermo O'Donnell, 2004, pág. 152)

³⁵ De lo mencionado hasta aquí, y compartiendo con Claudia Danani (2009) que la intervención social refiere al accionar relativamente institucionalizado, decimos que las políticas sociales del Estado son aquellas intervenciones específicas que regulan e inciden directa e indirectamente sobre la producción y las condiciones de vida de los sujetos.

Las políticas sociales son resultado de la politización del ámbito de la vida cotidiana, reflejan valores, creencias, principios que organizan la vida en comunidad y, al mismo tiempo, manifiestan la medida en que una sociedad se acerca o se aleja del reconocimiento de sus necesidades y de sus capacidades para traducir dichas demandas en derechos sociales; y no hablamos de cualquier forma de derecho, sino de aquellos enmarcados en una perspectiva de Derechos Humanos, es decir, determinados bajo ideales de democracia, igualdad y justicia social (Estela Grassi, 2003).

Decir que las políticas sociales inciden en la vida cotidiana de las personas y grupos colectivos no quiere decir que sea producto de concepciones homogéneas, unívocas, muy por el contrario, constituyen un campo heterogéneo³⁶ de diversas posibilidades y alternativas, y son constitutivas de procesos complejos, que expresan y articulan una pluralidad de intereses, perspectivas, prioridades, discursos, de las distintas fuerzas sociales e instituciones, que disputan y ejercen poder con diferentes recursos y capitales (que también son desiguales) para establecer como hegemónicas sus propias interpretaciones sobre lo que son las legítimas necesidades sociales (Nancy Fraser, 1991). Ahora bien, no todas las necesidades logran constituirse como problemas sociales en la esfera público-estatal, ni todas las cuestiones públicas se convierten en asuntos prioritarios de intervención gubernamental³⁷; necesitan ser objeto de amplia atención y conocimiento, sólo de esa manera podrán ocupar un lugar legítimo en la 'arena' política³⁸ donde se toman las decisiones.

³⁶ El pensamiento de Álvaro García Linera nos permite complejizar aún más este análisis al introducir la categoría 'correlación de fuerzas' como parte constitutiva del Estado. Expone que existen grupos de personas, estructuras, grupos sociales que tienen distintas capacidades de incidencia en la toma de decisiones de las instituciones estatales. (Álvaro García Linera, 2008).

³⁷ Es en el ámbito público que los sujetos y las organizaciones sociales, a través del diálogo, y mediante acuerdos y negociaciones, buscan transformar sus intereses y necesidades particulares en asuntos generales de interés y utilidad para todo el conjunto del Estado. Para que éstas necesidades particulares se conviertan en asunto de intervención estatal deben ingresar al proceso de formación de la Agenda de Gobierno; que está constituida por un conjunto de problemas, demandas, conflictos, que conciernen y preocupan a los ciudadanos y que los gobernantes han priorizado y seleccionado como objetos sobre los que han decidido actuar. (Marta Elena Isaía, 2014)

³⁸ Luis Aguilar Villanueva sostiene: "*Las políticas no son un tranquilo y neutro espacio administrativo, sino una "arena" política en la que convergen, luchan y conciertan fuerzas políticas*" (Luis F. Aguilar Villanueva, 1992, pág. 31).

Sostenemos entonces que, a pesar de la contradictoria constitución de los Estados Modernos y su expresión en América Latina, resulta inherente la responsabilidad del Estado -con sus alcances, capacidades, herramientas y recursos- en la garantía de los derechos. En definitiva, entendemos que el Estado puede y debe convertirse en garante de derechos empleando maneras novedosas de intervención social que permitan a la ciudadanía desarrollar sus proyectos políticos y fomentar su derecho a la autonomía, mediante políticas sociales que posibiliten a los sujetos participar en su definición y en el seguimiento de su efectivo cumplimiento; sólo así se podrá fortalecer la garantía de sus derechos y la ampliación de su ciudadanía.³⁹

Las luchas históricas en torno a las desigualdades/violencias de género han puesto en agenda la necesidad de comprender e intervenir en los procesos sociales de manera sistemática e integral. Es fundamental que las instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil accionen articuladamente para hacer más visibles aquellas estructuras de poder que han impedido que muchos grupos puedan participar y tomar decisiones, y permitan, a su vez, poner en cuestión las prácticas establecidas y naturalizadas, para generar rupturas en estructuras tan rígidas y sólidas como las que funda y sedimenta el sistema de opresión. En este sentido, es imprescindible cuestionar y repensar las lógicas de intervención del Estado desde políticas transversales que permitan a largo plazo reformar las estructuras patriarcales, capitalistas y coloniales presentes desde su constitución (Claudia Korol, 2016); y al mismo

³⁹ Por ciudadanía no se entiende un concepto estático, sino más bien dialéctico entre lo individual y lo colectivo, entre lo universal y lo cooperativo, entre compromisos y acuerdos, por lo que la ciudadanía es eminentemente un proceso de conquista permanente de derechos, y de exigencias/reivindicaciones para hacerlos efectivos. (Carlos Mejías Sandía y Pamela Henríquez Rojas, 2012). Valeria Flores complejiza este concepto incorporando algunas críticas que nos parece muy importante recuperar aquí: *“La definición liberal de ciudadanía universaliza las características de un sujeto heterosexual masculino basado en la institucionalización de sus privilegios. Dentro de los discursos sobre los derechos de los/as ciudadanos/as y el principio de ciudadanía universal, el ciudadano normal ha sido construido principalmente como blanco, masculino, heterosexual y burgués. La heteronormatividad, entonces, está encarnada en las legislaciones que establecen las condiciones para ejercer la titularidad de derechos en las democracias liberales, implícita en las formulaciones legales y políticas dominantes.”* Es necesaria entonces la reformulación de la ciudadanía que desarticule el androcentrismo y la heteronormatividad que reproducen desigualdad y refuerzan jerarquías de prácticas y de sujetos. Prácticas performativas como todas las que resignifican y recodifican espacios de resistencia frente a los regímenes de normalidad. (Valeria Flores, 2008, pág. 3 y 4)

tiempo, desarrollar políticas públicas dirigidas a contrarrestar las desigualdades de género.

La historia del territorio argentino ha demostrado que los cambios en las gestiones gubernamentales van redireccionando la orientación, contenido e impacto de las políticas de estado. En consonancia, la coyuntura actual nos encuentra en una situación de resistencia frente al conjunto de medidas “*decididamente antinacionales e impopulares*” (Cristina Fernández, 2019, pág. 50) anunciadas e implementadas durante estos años de gobierno de la alianza Cambiemos⁴⁰ (2015-Actualidad). Distintos estudios nos permiten analizar el carácter regresivo⁴¹ de las políticas del gobierno de Mauricio Macri para la sociedad, acrecentando las brechas de desigualdad social entre quienes ocupan posiciones privilegiadas de dominación hegemónica, y quienes se encuentran en posiciones subalternas y de exclusión económica, social, cultural y política. Vemos esto reflejado en el cese y desfinanciamiento de políticas y programas; la pérdida de autonomía y jerarquía de ministerios⁴², secretarías y áreas pertenecientes al poder ejecutivo; el cuestionamiento del carácter público e incluso la privatización de instituciones, de bienes y servicios; la criminalización de la protesta; la precarización laboral, que es para las mujeres precarización de la vida cotidiana; despidos masivos y cierre de comercios, empresas e industrias; profundización de violencias institucionales; persecución política; la justicia supeditada a intereses particulares; militarización en el ámbito público; el sometimiento a las condiciones del FMI; entre otras medidas⁴³.

⁴⁰ Coalición política conformada en 2015 por los partidos Propuesta Republicana (PRO), Unión Cívica Radical (UCR) y Coalición Cívica.

⁴¹ Utilizamos el concepto de políticas regresivas para referirnos a todas las medidas que implican un retroceso en el acceso y ejercicio en materia de derechos.

⁴² Para enmarcar coyunturalmente esta situación ver: <https://www.pagina12.com.ar/140771-de-ministerios-a-mini-estado>

⁴³ Para profundizar análisis sobre las políticas del Gobierno Nacional recomendamos leer: “Argentina: el año de Cambiemos” Se presentan aquí los principales acontecimientos políticos, sociales y económicos, durante el año 2016 y las líneas fundamentales del nuevo gobierno en esos campos. Se analizan las tensiones de un proyecto con perspectiva de centro-derecha con connotaciones refundacionales, sustentado en una visión de modernización gerencial de la política y el Estado y de desregulación económica controlada.

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2017000200231#aff1

También proponemos la lectura de: “Argentina. Hacia una caracterización del gobierno de Cambiemos” (2018) para una crítica de la política económica. Aquí se realiza un análisis crítico

De esta manera, la lógica interventiva del Estado se sustenta en una perspectiva con principios teórico-político-ideológicos que se desvinculan de la idea de derechos como valor fundamental, restituyendo ideales y posiciones conservadoras y neoliberales; y relegando a las familias y en particular a las mujeres⁴⁴, la responsabilidad de garantizar sus condiciones de vida. Si bien, Cambiemos ha sostenido algunas políticas sociales del gobierno anterior (Frente para la Victoria), que en principio podrían ‘diferenciarlo’ de otras experiencias neoliberales, las modificaciones aplicadas a dichas políticas dificultan su acceso, y refuerzan la fragmentación entre programas o proyectos que direccionan el abordaje de complejas problemáticas sociales de manera parcial y aislada; dejando otras directamente sin ser objeto de intervención estatal.

Esta situación perjudica directamente a las organizaciones de la sociedad civil y entre ellas a las bibliotecas populares: la reducción del presupuesto destinado a financiarlas⁴⁵, sumado a los incrementos en las tarifas de los servicios que requieren para realizar sus actividades, obstaculiza el crecimiento que venían desarrollando hasta el momento. El funcionamiento cotidiano se ve así dificultado, la motorización y gestión de proyectos culturales dirigidos a temas de interés de la comunidad disminuye, restringiendo su alcance e incidencia en el desarrollo de la misma.

sobre las políticas económicas del gobierno y las direcciones hacia donde apunta este modelo de Estado.

<http://www.resumenlatinoamericano.org/2018/06/10/argentina-hacia-una-caracterizacion-del-gobierno-de-cambiemos-para-una-critica-de-la-politica-economica/>

⁴⁴ Corina Rodríguez Enríquez y Gabriela Marzonetto explican cómo históricamente son las mujeres quienes viven las desigualdades de la economía capitalista, más aun en periodos de neoliberalismo: *“La división sexual del trabajo es la expresión de las relaciones de género en el mundo del trabajo y por tanto muestra relaciones de subordinación de las mujeres, cuya manifestación es su concentración en las responsabilidades de cuidado y su menor y peor participación en el mercado laboral. (...) en los recorridos históricos de los regímenes de bienestar, donde la cuestión del cuidado fue considerada como responsabilidad principal de los hogares (y dentro de ellos, de las mujeres). De este modo, la participación del Estado quedó reservada para aspectos muy específicos (por caso la educación escolar) o como complemento de los hogares allí cuando las situaciones particulares lo ameritaran (por ejemplo, para el caso de hogares en situaciones de vulnerabilidad económica y social).”* (Corina Rodríguez Enríquez y Gabriela Marzonetto, 2015, pág. 106 y 107.)

⁴⁵ Cuando el Ministerio de Cultura se convirtió en una secretaría dependiente del Ministerio de Educación, se redujeron e incluso eliminaron programas que estaban dirigidos al fomento y ampliación de derechos desde el acceso a la cultura popular, y a la legitimación y reivindicación de múltiples formas de organización y de manifestación político-culturales.

De la mano de la reconfiguración del Estado y en estrecha relación con nuestro campo problemático de análisis, vemos como sectores políticos pertenecientes a la esfera gubernamental, grupos hegemónicos de poder económico, judicial, mediático y religioso, operan en la construcción de sentidos y valores que se sustentan en prescripciones moralistas y conservadoras⁴⁶ que establecen, desde miradas adultocéntricas y sexistas de control, cómo ser y vivir en sociedad, moldeando las subjetividades y corporalidades de los sujetos. Por lo tanto las emociones, el deseo, el goce y los vínculos, entre muchas otras dimensiones, no aparecen como asuntos políticos y sociales relevantes y legítimos de intervención estatal. Se instalan así, discursos que ponen en cuestión los derechos reconocidos y conquistados, deslegitimando políticas vigentes y generando reacciones negativas, de resistencia y confrontación hacia las políticas de género y su transversalización a todos los ámbitos de la vida en comunidad.

1.4.1 El contexto inmediato de intervención bajo la lupa: Córdoba y Colonia Caroya.

En el ámbito provincial se marcan rupturas y continuidades: la histórica consolidación del Partido Justicialista en el gobierno se distingue, en parte, del modelo nacional que venimos caracterizando en cuanto al perfil y prioridades de intervención estatal, y, al mantenerse hace más de veinte años en las estructuras gubernamentales de poder, logra conservar y extender una misma línea político-social. En términos generales podríamos decir que la perspectiva en la que se sostiene reconoce discursivamente su responsabilidad sobre algunos problemas sociales, siendo educación y seguridad los más

⁴⁶ Desde la Secretaría de Educación provincial, se comprende que un enfoque tradicional/moralista: *“considera que existe una sexualidad “normal” y “universal” (vale decir, sin distinción de circunstancias individuales, históricas y/o socioculturales) para todas las personas. En este sentido, educación sexual significa prescribir sobre “lo que se debe ser y no ser”, sobre “lo que está bien y no”. Desde este modelo, la sexualidad está asociada únicamente al ejercicio de la genitalidad, y la práctica sexual, casi con exclusividad, a la procreación. El deseo y el erotismo están silenciados. Por estas razones se educa para normativizar, controlar y demorar la sexualidad tomando como eje la prevención de los riesgos del ejercicio sexual. Para ello, la palabra del adulto es la autorizada y, en consecuencia, no es apropiado generar espacios para escuchar a los jóvenes y sus distintas realidades.”* (Secretaría de Educación, subsecretaría de promoción de igualdad y calidad educativa, 2010, pág. 22)

importantes⁴⁷, pero la concepción desde la cual acciona, creemos, no aporta a la disminución de las brechas de desigualdad, sino que las mantiene, haciéndolas soportables e intentando evitar, no sin graves consecuencias, el estallido de conflictividad social. Esto puede visualizarse concretamente en la implementación de políticas, en donde observamos asistencialismo, revictimización, y hasta criminalización de los sectores populares⁴⁸; como estrategia para delegar en los individuos el cumplimiento de sus derechos, desdibujando la idea de sujetos de derechos, y poniendo el eje en las obligaciones a cumplir y en la retribución merecida a cambio de ello, al igual que lo hace, como ya sostuvimos, el Estado Nacional.

Con respecto a las desigualdades/violencias de género existen diversas legislaciones y políticas sociales que plantean algunas respuestas, sin ser, como decíamos anteriormente, soluciones que permitan disminuir la problemática pero que intentan, al menos, resolver algunas cuestiones emergentes.

Un aspecto a considerar es la concepción de violencia de género que, a diferencia de la Ley Nacional⁴⁹, se plasma en la Ley Provincial como Violencia

⁴⁷ Concordamos con Laura Abratte al decir que el 'DelaSotismo', continuado hoy por Juan Schiaretti, apela al sentimentalismo en la apropiación e identificación de los ciudadanos, y se atribuye determinadas acciones, pero no se responsabiliza de las mismas. En palabras de la autora: "(...) se desdibuja el rol y deber-hacer del gobierno como tal. Las garantías a todos nuestros derechos nos las otorgamos nosotros mismos pagando los impuestos." Para profundizar esta mirada ver: http://www.asaeca.org/aactas/abratte_laura.pdf y <http://www.vocesenelfenix.com/content/el-planteo-modernizante-de-la-sota-y-%E2%80%99Cel-nuevo->

⁴⁸ Creemos que la lógica de las políticas del gobierno provincial no prioriza la reconstrucción del tejido social, aumentando la brecha de injusticias y desigualdades. Ejemplos concretos que sustentan esta mirada son los violentos desalojos que se llevan adelante en Córdoba, vulnerando el derecho de muchas familias al acceso a la tierra y la vivienda, como sucedió el 1° de Junio de 2018 en la comunidad de Juárez Celman -por citar sólo un caso de múltiples que se producen sistemáticamente- (se puede conocer sobre este suceso en: <http://www.lapoderosa.org.ar/2019/06/parque-esperanza-resiste/>). Otra política que deja al descubierto esta posición de la provincia es el, para nosotras mal llamado, 'código de convivencia', que criminaliza, asesina y vulnera a la juventud de los distintos barrios populares, que lejos están de ser hechos aislados, por el contrario son parte de la realidad cotidiana de los territorios: pronunciamiento de la 12° Marcha de la Gorra en <http://marchadelagorra.org/documento-12-marcha-de-la-gorra/>

⁴⁹ La Ley Nacional N° 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia hacia las Mujeres en los Ámbitos en que se desarrollen sus Relaciones Interpersonales. (2009) en su artículo cuarto define: "Se entiende por violencia contra las mujeres toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes.

Familiar⁵⁰. Aunque en la descripción se amplía la categoría *familiar*, extendiendo la violencia a otras relaciones, no comprende otros ámbitos en los que el ejercicio de poder patriarcal incide en la salud y bienestar de las mujeres, quedando solo contemplada como violencia doméstica (en la normativa nacional ésta queda incluida como uno entre otros ámbitos de desigualdad). Consideramos que esto sigue focalizando y privatizando la idea de violencia de género, marcando así el abordaje del problema, en cierto modo, de una manera victimizante y asistencial.

Entre lo escrito, lo discursivo y lo que realmente ocurre en los territorios, hay contradicciones, fallas, y mucho por resolver. Como sucede con toda política, su implementación requiere trabajo sistemático, profundo y sostenido en el tiempo, para generar cambios significativos. La principal política para atender a la violencia y las instituciones creadas para ello (Polo Integral de la Mujer en Situación de Violencia y Centro Integral de Varones) ha modificado sustancialmente la asistencia a las mujeres que se encuentran en esas situaciones. Éstas políticas están a cargo de la Secretaría de Lucha contra la Violencia a la Mujer y Trata de Personas, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y su diseño es tomado incluso como ejemplo de acciones gubernamentales en varios países de Latinoamérica.⁵¹ Sin embargo, en términos prácticos y concretos, existen muchas dificultades/obstáculos en su gestión: el presupuesto destinado resulta insignificante para el grado de emergencia, gravedad y masificación de la problemáticas, los recursos

Se considera violencia indirecta, a los efectos de la presente ley, toda conducta, acción omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón.”

⁵⁰ La Ley Provincial N° 9.283 de Violencia Familiar (y su modificatoria Ley N° 10.352 de adhesión a la Ley Nacional 26.485) define: “...*la Violencia Familiar como toda acción, omisión o abuso dirigido a dominar, someter, controlar o agredir la integridad física, psíquica, moral, psicoemocional, sexual y/o la libertad de una persona en el ámbito del grupo familiar. Se considera como grupo familiar, el surgido del matrimonio, de uniones de hecho o de relaciones afectivas, sean convivientes o no, persista o haya cesado el vínculo, comprendiendo ascendientes, descendientes y colaterales.*”

⁵¹ En referencia a la Conferencia dictada en el marco de la Diplomatura de Formación de Acompañantes Comunitarias/os en contra de la Violencia de Género, organizada desde la Secretaría de Lucha contra la Violencia a la Mujer y Trata de personas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en conjunto con todas las universidades públicas y privadas de la provincia de Córdoba:

<https://www.youtube.com/watch?v=bCxHjoOozno&list=PLUMbQYXvIEOoZs4yzDiJxN17uFBQVvtt&index=6&t=0s>

(monetarios, materiales, de infraestructura y humanos) no alcanzan para la creciente demanda de atención.

Además, son casi inexistentes o restringidas la integración y transversalización con otras políticas sociales necesarias que permitan abordar la dimensión cultural/educativa de la construcción de identidades y relaciones que reproducen las desigualdades. Como un ejemplo de lo que venimos diciendo, la educación sexual integral reconocida como un derecho humano fundamental y plasmada en legislaciones nacionales⁵², a pesar de reglamentarse hace más de diez años, aún no se implementa en todas las escuelas públicas de la provincia, y queda librado a las autoridades y presiones de grupos conservadores⁵³.

Complementando el análisis, en el ámbito municipal, el gobierno de Colonia Caroya está a cargo de 'Proyecto Caroya' desde el año 2015, perteneciente al Partido Justicialista Cordobés (siendo primera gestión en una ciudad gobernada desde hace muchos años por partidos radicales), lo que permite visualizar una sincronidad con el perfil del Estado provincial que venimos caracterizando. Desde su asunción a la actualidad, las acciones estatales que se vienen llevando adelante evidencian -de manera paulatina- una ruptura con las gestiones anteriores. Se amplía tanto la manera de entender a la política como una herramienta para mejorar la vida de las personas, teniendo injerencia en todos los niveles o ámbitos de la sociedad, como a quienes se constituyen en su población destinataria.

A dos años de gestión, las políticas que abordan las desigualdades de género ya se hicieron notar en la cotidianeidad de la comunidad, empezando con la creación de la Oficina de Género -dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Social e integrando desde el 2017 la Red Municipalista de Lucha

⁵² Ley Nacional N° 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2006), Ley Nacional 27.234 "Educar en Igualdad, Prevención y Erradicación de la Violencia de Género" (2015); y el Programa Provincial "Educación Sexual Integral" (2009).

⁵³ Aquí mencionamos otro ejemplo: la no efectivización de los casos de abortos no punibles, garantizados en la Constitución Nacional desde 1921, pero paralizados en la provincia por amparos de una organización denominada Portal de Belén, impidiendo el ejercicio de un derecho reconocido hace casi cien años, y obstaculizando la posibilidad de ampliarlo, en consonancia con los debates actuales y la agenda del feminismo en los espacios legislativos. Para profundizar recomendamos ver la página oficial de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto: <http://www.abortolegal.com.ar/>

contra las Violencias a las Mujeres⁵⁴-, desde la cual se realizan Jornadas de Visibilización sobre violencia de género, talleres con puntaje docente, se promueve la producción y distribución de material informativo, entre otras múltiples actividades; la Universidad Popular logró constituir un equipo de Educación Sexual Integral (ESI) para trabajar en coordinación con los distintos espacios educativos y profesionales de la zona; y se impulsa la participación ciudadana con la creación de dos espacios: el Consejo participativo de las Mujeres (2015) y el Consejo de Diversidad Sexual e Identidad de Género (2015); entre las medidas más significativas.

En este marco, analizamos que la materialización de las políticas sostiene cierta distancia con aquello que aparece discursivamente en el programa estratégico-político; y que habiendo cierta amplitud para pensar y reconocer las diversas formas de existencia de la población, sigue predominando el sentido común tradicional en las acciones gubernamentales. Comprendemos que, aunque son insuficientes, son también valiosas teniendo en cuenta que comenzaron hace sólo dos años y que avanzar en ésta dirección es parte de un proceso lento y complejo.

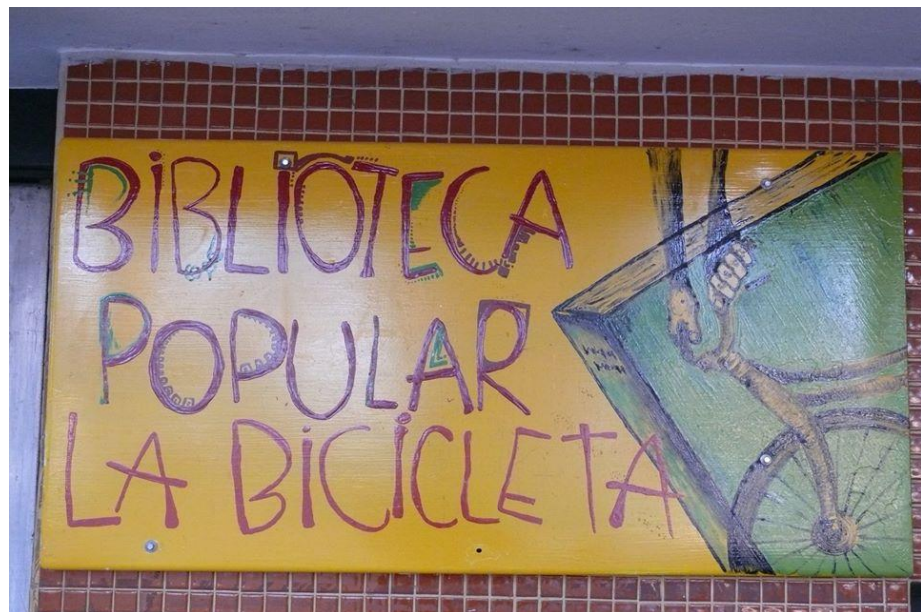
La Municipalidad articula de manera sinérgica con la Biblioteca Popular 'La Bicicleta', especialmente desde que Proyecto Caroya gobierna la ciudad, sosteniendo vínculos ideológicos, políticos y geográficos. Esta articulación permite potenciar, revalorizar y legitimar las distintas acciones que se proponen implementar, siendo muy significativa para quienes transitan ese espacio y reconocen en la organización un fuerte polo de transformación de aquél sentido común que aún sigue impregnado en las prácticas caroyenses.

⁵⁴ *"En ese sentido, se puso en marcha la coordinación de diferentes áreas de gobierno de la provincia, municipios y comunas en contacto con la problemática. Es así que se ha creado la Red Municipalista de Lucha contra la Violencia a las Mujeres para articular todas las herramientas regionales en el compromiso de dar respuestas integrales a este flagelo social."* (Red Municipalista de Lucha contra las Violencias a las Mujeres, 2017, pág. 4)

1.5 ¿Para qué intervenimos? *Propósitos y deseos que guiaron la práctica pre-profesional.*

Entender a la organización misma como una herramienta nos permite privilegiarla como praxis estratégico-política de encuentro e intercambio en el territorio, que apunte a la reflexión, la revisión y el cuestionamiento de discursos y lógicas que caracterizamos como adultocéntricas, coloniales y heteropatriarcales que el mismo sistema logra implantar en las prácticas cotidianas. Nos propusimos así problematizar y repensar las dinámicas y lógicas organizacionales, para promover posibilidades concretas y colectivas en la construcción de relaciones sociales emancipatorias, en términos de autonomía e igualdad. Revalorizando lo cotidiano como espacio fundamental y decisivo para generar éstas transformaciones, la apuesta de la intervención fue acompañar procesos que invitaron a desafiar e interpelar aquellas prácticas impuestas y saberes cotidianos, a reconocer y modificar pensamientos y acciones invisibilizadas, para comenzar a esbozar la construcción de vínculos más saludables, relaciones más equitativas y prácticas guiadas por el respeto.

2-La Bicicleta bajo lentes feministas: análisis de la reproducción de desigualdades en una organización social



*Foto del cartel de entrada al Centro de Práctica:
Asociación Civil "Biblioteca Popular 'La Bicicleta'"*

En las siguientes páginas introducimos las categorías de sujeto y objeto de intervención como elementos constitutivos propios de la profesión, para caracterizar e interpretar el recorrido *en* y *con* el centro de práctica.

La noción de ‘sujetos de intervención’ es una construcción que nos permite nombrar y con ello identificar y significar a las personas con las que trabajamos. Estas formas están determinadas por las posiciones que asumimos como profesionales, en función de los distintos contextos sociales, políticos, culturales y económicos; por eso, compartiendo con Patricia Acevedo (2013), afirmamos que ninguna de estas conceptualizaciones son neutras y acabadas, muy por el contrario, se sustentan en un marco teórico y político que revela y encubre los intereses vinculados a la reproducción o al cuestionamiento del orden vigente de las cosas. En consonancia, estas formas de nombrar requieren ser revisadas de manera constante, redefinirse continuamente, evitando así la posibilidad de naturalizar las condiciones concretas de existencia de los sujetos, de no ver las variaciones sociales e incluso de correr el riesgo de pensarlas como dadas e inmodificables, o peor aún, de considerar que aquellos no cuentan con poder de agencia para actuar y transformarlas.

Para poder abordar la multiplicidad y complejidad del campo de intervención, y mediando deseos propios, intereses colectivos y necesidades sociales, identificamos entre lo deseable y lo posible: lo viable. Definimos así que la organización social “Biblioteca Popular ‘La Bicicleta’” se constituya en nuestro sujeto de intervención.

Partimos de una concepción de *sujetos de derecho*, entendiendo no sólo la formalidad legal de la ‘posesión’ de derechos, sino en el sentido más amplio y creciente de su ejercicio y goce, la posibilidad concreta y cierta de efectivizarlos en su vida cotidiana. (Patricia Acevedo, 2013) En este marco, no reducimos la mirada en el derecho de ciudadanía, sino que buscamos expandirla en la multiplicidad de posibilidades de sujetos que el Estado en su configuración capitalista, colonial y heteropatriarcal deja por fuera, invisibiliza, oculta y niega⁵⁵.

⁵⁵ En este sentido es que nos remitimos a Boaventura De Sousa Santos cuando plantea que la concepción de derechos humanos está occidentalizada, y que: “(...) *mientras que los derechos*

Comprendemos entonces, al sujeto como una construcción social e histórica, diversa, compleja y contradictoria, inmerso en una realidad dinámica y cambiante que configura las huellas e identidades, mediante las cuales (re)construye su presente y futuro. Eugenia Hermida nos invita a pensar que *“las identidades no son positivas, fijas, anteriores a los sujetos, sino que el proceso de nominación permite articular demandas, construir lazos, abrirse performativamente a una nueva configuración”* (María Eugenia Hermida, 2014). Reafirmamos así, que las identidades son construcción socio histórica, son proceso y son discursivamente constituidas en prácticas significantes (Eduardo Restrepo, 2007). Esto quiere decir que las identidades no son estáticas, sino que se recrean y transforman continuamente al estar inmersas en procesos sociales y culturales dinámicos y cambiantes⁵⁶.

¿Las organizaciones ‘moldean’ a los sujetos o las organizaciones son lo que los sujetos hacen de ellas? Podemos decir, que las identidades de las personas, de los espacios y de la organización en su totalidad, se conforman en un mismo proceso constitutivo. Las identidades se desprenden de prácticas significantes concretas, en donde en las interacciones específicas se evidencia una multiplicidad de significados; los aportes de María Eugenia Hermida nos habilitan a interpretar a la organización, en sentido de sujeto colectivo y la construcción de identidades grupales:

“En el acto de nominar, de identificar-se como grupo bajo un nombre (significante vacío pero no por eso caprichoso en su elección), ese colectivo se re-construye, tanto el grupo como cada individualidad que lo compone se re-conoce de una manera diferente, siendo los mismos pero a la vez siendo otros distintos a aquellos que pre-existían a su surgimiento como colectivo.” (María Eugenia Hermida, 2014, pág. 10).

humanos sean concebidos como derechos humanos universales tenderán a funcionar como localismos globalizados, una forma de globalización desde arriba. Para poder funcionar como una forma de globalización cosmopolita, contrahegemónica, los derechos humanos deben ser reconceptualizados como multiculturales. Concebidos, como han estado, como universales, los derechos humanos siempre serán un instrumento de (...) la lucha de Occidente contra el resto del mundo.” (Boaventura De Sousa Santos, 2010, pág. 67)

⁵⁶ Todos estos aspectos confluyen en la constitución de las identidades de los sujetos marcando múltiples posiciones, dimensiones y trayectorias, que interconectadas, configuran subjetividades y relaciones, ambas específicas y situadas; por ende las identidades son múltiples y hay que entenderlas precisamente en esas articulaciones, contradicciones, tensiones y antagonismos. De ahí que sea más adecuado hablar de identidades en plural, y no de la identidad en singular. (Eduardo Restrepo, 2007)

En 'La Bicicleta' existen dificultades en torno al modo en que se configura una identidad colectiva organizacional, lo cual se manifiesta también en las diferentes concepciones, interpretaciones e intereses que hay detrás de las maneras de nombrar al colectivo: "la biblioteca", "espacio cultural", "la planta alta del club", "la bicicleta". En correspondencia, Emanuel expresa: "*Hay actividades que hemos hecho en las que no hemos podido definir esa identidad colectiva, se dice muchas veces biblioteca en lugar de bicicleta, discusiones que se tendrían que dar, junto con la identidad colectiva de todo el espacio*" (Entrevista a Emanuel). Estas discusiones marcan no sólo los modos de ser, sino también de hacer de la organización, y constituyen un emergente que ineludiblemente consideramos en el transcurso de la intervención.

Por otro lado, la noción de 'objeto de intervención' categoriza lo específico del abordaje de la intervención profesional. Siguiendo a Nora Aquín: "*El objeto de una profesión es el equivalente teórico de una necesidad demandada por la realidad, para cuya realización (satisfacción o redefinición) debe ejercerse una función específica*" (Nora Aquín, 1995, pág. 21).

La construcción del objeto del Trabajo Social se realiza mediante relaciones conceptuales acerca de fenómenos sociales en la medida en que son problematizados por los sujetos que se proponen comprenderlo, redefinirlo o modificarlo (Nora Aquín, 1995). Dicho esto, y habiéndolo analizado ya en el capítulo anterior, podemos decir que el objeto de la intervención se constituye en los obstáculos que genera la producción y reproducción de desigualdades/violencias, en la construcción de relaciones y vínculos en la organización 'La Bicicleta'. Identificamos su manifestación en discursos y prácticas que caracterizamos como heteropatriarcales y adultocéntricas; afirmando que como sistema de dominio, el adultocentrismo⁵⁷ actúa de manera

⁵⁷ Entendiendo por adultocentrismo: "*Un imaginario social que impone una noción de lo adulto - o de la adultez- como punto de referencia para niñas, niños y jóvenes, en función del deber ser, de lo que ha de hacerse y lograr, para ser considerado en la sociedad, según unas esencias definidas en el ciclo vital. Este imaginario adultocéntrico constituye una matriz sociocultural que ordena -naturalizando- lo adulto como lo potente, valioso y con capacidad de decisión y control sobre los demás, situando en el mismo movimiento en condición de inferioridad y subordinación a la niñez*" (Claudio Duarte Quapper, 2015, pág. 92)

complementaria con otros sistemas de dominio, entre ellos el capitalismo y el heteropatriarcado⁵⁸.

Estas manifestaciones (de prácticas y discursos) respaldan y sostienen -no de manera necesariamente consciente o intencional- un orden de las cosas que se entiende y asume como lo 'normal'. Muchas veces, lo dicho no se condice con lo que luego se practica y esto no es ingenuo, sino que responde a estrategias y recursos de poder que se ponen a jugar en contextos sociales específicos. Resulta necesario, entonces, atender y revisar lo que se dice⁵⁹ y se hace, entendiendo que esto contribuye a producir y reproducir condiciones de dominación, pero también a generar alternativas de resistencia. *“Son las prácticas humanas (donde incluimos las prácticas discursivas) las que generan, reproducen y transforman las instituciones”* (Lucia Garay, 2006, pág. 143)

Recuperamos las categorías de 'sujeto' y 'objeto' de intervención como construcciones teóricas para reflexionar y analizar, pensar y actuar desde un Trabajo Social que reconoce su saber/hacer y su poder/hacer para generar nuevas y distintas configuraciones en el complejo entramado social. Elegimos entenderlas y abordarlas de manera conjunta y entrelazada para enriquecer las interpretaciones sobre la complejidad del campo de intervención, intentando evitar fragmentaciones analíticas que limiten la mirada al analizar cada dimensión por separado, desconociendo su inherente relación.

Como expresamos en el primer capítulo, para analizar este complejo entramado nos posicionamos desde un enfoque interseccional. Es precisamente esta perspectiva la que nos habilita a comprender y analizar las múltiples, simultáneas e inseparables dimensiones de género, generación,

⁵⁸ Nadia Hernández (2014) caracteriza que el Heteropatriarcado genera flujos de subjetivación que permiten prescindir de un actuar coercitivo y disciplinario de las instituciones: *“(...) Esta forma de ejercicio de dominio, que no implica imposición aparente, no implica tampoco un manejo de las conciencias, sino más bien, toda una maquinaria que desde distintos ámbitos va produciendo que las y los mismos sujetos deseen su subordinación.”* (Nadia Hernández, 2014, pág. 20).

⁵⁹ Profundizando en esta idea: *“La significaciones se manifiestan a través de un discurso. si entendemos por discurso a la totalidad de lenguaje significante, las posibilidades discursivas son múltiples. Circunscribiéndolo al lenguaje, el discurso verbal se erige en la parte visible de ese conglomerado previo del cual el lenguaje es una manifestación (...) El sujeto presenta una realidad discursiva de la cual el mensaje comunicado forma parte. No comunica un mensaje sino que despliega un mundo de signos y símbolos. Casi es más importante la forma de decir las cosas que aquello que se dice.”* (Eduardo Balestena, 2003, pág. 58)

etnia, posición socioeconómica, raza, religión, entre otras. Dichos aspectos no se presentan universal ni jerárquicamente, y requieren ser miradas de manera entrelazada y situada para desentrañar el entretejido de opresiones que configura a cada sujeto y que determina las diferentes posiciones que ocupa (Patricia Hill Collins, Camila Esguerra y Jeisson Bello, Viveros Vigoya y Gabriela Bard Wigdor).

2.1 Pistas para comprender y revelar los entramados de desigualdad en la organización social

Gregorio Kaminsky (1994) afirma que todas las instituciones son, constitutivamente, dispositivos de violencia, en tanto producen y reproducen relaciones sociales de poder vinculadas a la historia, las tradiciones, la cultura y las propias acumulaciones personales que se corresponden con el sistema de opresiones, recuperando el valor de las subjetividades y las pasiones que se imprimen a en las acciones. La vida en sociedad está atravesada plenamente por su tránsito en ellas, y -en tanto producen y reproducen relaciones de poder- no se presentan de manera democrática ante los sujetos; esto constituye eminentemente la necesidad de generar intervenciones instituyentes sobre el entramado de poder que se advierte en todas sus formas, hasta en las conformaciones más cotidianas (Gabriela Rotondi, Cristina Fonseca y Dolores Verón, 2011).

Se torna ineludible retomar a Michel Foucault (1984) para comprender las relaciones de poder en espacios institucionales. El autor afirma que una parte importante de los mecanismos empleados por las propias instituciones están dirigidos a asegurar su conservación. Esto se hace efectivo a través del empleo de 'reglas' (explícitas o implícitas) y el uso de un aparato de coerción. La dinámica mencionada reproduce las lógicas jerárquicas, verticales, heteropatriarcales, coloniales que no hacen otra cosa que legitimar, proteger y consolidar las estructuras de poder presentes. Foucault caracteriza al poder como aquello que introduce relaciones entre personas o grupos, y agrega:

“El ejercicio del poder no es simplemente una relación entre ‘miembros’, individuales o colectivos. Es un modo de acción de

unos[es] sobre otros[es]. (...) El poder existe únicamente en acto, incluso si éste se inscribe en un campo de posibilidad disperso que se apoya en estructuras permanentes” (Hubert Dreyfus, Paul Rabinow y Michel Foucault, 1984).

Reconocemos que se encuentra presente en la organización una visión negativa del poder -aunque no necesariamente ésta sea una concepción deseada o desde dónde buscan posicionarse-, en donde el sistema de dominación se constituye por dominadores y dominados de manera legítima. Asumen cada discusión como disputas constantes donde se ponen en juego las trayectorias acumuladas, como una competencia en la cual debe haber alguien que gana y alguien que pierde:

“... nos íbamos a juntar una vez por semana para discutir, pero quizás en dos o tres discusiones sirvieron para ver más las diferencias que lo que nos encontraba, era para discutir no para definir nada, pero parecía que quien ganaba las discusiones terminaba llevándose una porción de poder” (Entrevista a Sebastián).

Si las instituciones establecen un orden social, político, histórico, cultural y económico, las organizaciones pueden, en principio, materializar dicho sistema (Lucia Garay, Rosario Itatí González, Graciela Frigerio y Margarita Poggi). De ahí la relación estrecha entre las instituciones y organizaciones como instancias sociales privilegiadas para la transmisión y/o alteración de las estructuras de pensamiento y acción, ya que intervienen en la producción-reproducción cotidiana de la existencia.

De esta manera, la organización Asociación Civil Biblioteca Popular “La Bicicleta” está inmersa en este sistema de dominación -colonial, capitalista y heteropatriarcal- y tiene anclaje territorialmente en Colonia Caroya cuya sostiene población una arraigada cultura tradicional; podemos analizar entonces cómo en la organización se expresan -no necesariamente de manera consciente- prácticas y discursos que producen y reproducen una matriz de mandatos naturalizados, consolidando relaciones desiguales.

Para poder intervenir en el entramado de poder es de vital importancia asumir una *mirada incluyente* en tanto se convoca a todos los sujetos de las instituciones/organizaciones para construir las respuestas de las dimensiones

sobre las que queremos actuar, buscando de manera colectiva desde dónde y cómo hacerlo bajo las posibilidades y el poder de agencia (Gabriela Rotondi, Cristina Fonseca y Dolores Verón, 2011). La necesidad de repensar a la organización surge de los sujetos que la conforman, evidenciando que el paso del tiempo y la realidad social cultural que les rodea requiere también cambios en la estructura y las lógicas organizacionales. Esto se evidencia en la distancia entre lo que establece el estatuto en su letra legal, y la dinámica cotidiana y real de la organización: en torno a quienes figuran como 'responsables' y a cargo de espacios, la modalidad de la toma de definiciones, la participación de socios, entre otros aspectos a mirar. Podemos visualizarlo por ejemplo cuando la organización se presenta como un espacio horizontal, abierto y plural, donde las tomas de decisiones se realizan de manera colectiva, y los vínculos construidos se dan desde el respeto y la igualdad, pero contradictoriamente, en sus prácticas se expresa de manera difusa. No pretendemos con esto ubicar la responsabilidad en quienes construyen cotidianamente a la organización, sino dar cuenta del reflejo de estas relaciones de poder, en tanto atraviesan y configuran los modos de vincularse tanto internamente como con la comunidad.

Para analizar y desentrañar cómo se presentan estas relaciones de poder en 'La Bicicleta' construimos ejes de análisis que son síntesis del proceso de intervención durante la práctica pre-profesional:

Contexto fundacional

En los inicios de la organización, siendo entre 5 y 10 personas que pertenecían al mismo grupo de amigos, el funcionamiento se daba de forma fluida en encuentros formales e informales donde *todos*⁶⁰ opinaban y se decidía colectivamente:

“...definíamos en grupo, eran los primeros pasos, no había nada, ni metas, ni análisis de qué queríamos hacer. Lo que sí queríamos era abrirla, abrirla por abrirla, no era que íbamos a tener una organización social y tener un horizonte, era abrir la biblioteca del

⁶⁰ Hacemos referencia a 'todos' en tanto quienes conforman el grupo fundador de la Asociación Civil son todos varones.

club, casi de manera inocente” (Entrevista a Sebastián uno de los miembros fundadores).

Los años siguientes fueron de fuerte crecimiento para ‘La Bicicleta’, con la creación de la radio y luego del cine, se sumaron más personas a la dinámica organizacional, conformándose comisiones (cine, radio, biblioteca) ya que se requería un trabajo más sistemático y específico. Quienes integraban el grupo fundador seguían teniendo participación en todas las comisiones, donde cada uno asumió roles protagónicos y responsabilidades en función de los capitales con los que contaba (saberes y conocimientos).

Durante muchos años -cinco precisamente- la organización estuvo centralmente pensada y proyectada desde la biblioteca, con el surgimiento de la radio (2010) y el cine (2011) esa centralidad comenzó a tener límites difusos. Esta situación, junto a la falta de consensos colectivos claros, provocó interpretaciones distintas sobre las relaciones y dinámicas entre cada espacio que perdura hasta la actualidad:

“Después surgieron, empezaron las discusiones y ya nos vamos dando cuenta de que no... era difícil pensar en una construcción común o que se yo... (...) bueno, empezó como a no fluir como antes... entonces cada espacio, cine, biblio y radio, empezó a tener como su propia autonomía, sin que se pudra nada, estaba todo perfecto... pero ya se notaban algunas diferencias... no de pensamiento, sino de formas...” (Entrevista a Tomás integrante de la radio).

Por cómo se fueron configurando las trayectorias de los espacios, identificamos distintas visiones del modo organizativo: algunos consideran que es la biblioteca el centro del que dependen los otros espacios, y otros entienden una organización en donde los tres espacios se encuentran al ‘mismo nivel’. Esta situación está en el eje del malestar, siendo una disputa constante entre los miembros de la organización, sin embargo, aún no se explicita en instancias de discusión colectivas. En palabras de Rocío:

“Yo no termino de entender o de sentirme [parte] del espacio ese súper ampliado. No. Porque sí voy a la radio, todo, pero no los conozco, no participo, no hay amistades en común con alguna u otra persona, no lo entiendo. Y con el cine tampoco... no nos conocemos. Para mí es una cosa mucho más de los papeles que... personería jurídica, asociación civil, no sé qué del espacio, pero en

lo nuestro no. (...) Sé que estamos, están, para esas cosas macro que necesitan gente, sí. No como proyecto” (Entrevista a Rocío, integrante de la biblioteca).

También se evidencia desde sus orígenes, otras posiciones de desiguales que ya empezaban a institucionalizarse: los varones se ocupaban de ‘la política’, de ‘lo público’, quedando las mujeres relegadas como partes complementarias, e incluso, objetivadas de los varones: en las entrevistas uno de los miembros fundadores menciona desde una concepción machista, cómo las mujeres que empezaban a participar en ese momento de la organización sólo lo hacían en calidad de potenciales novias o parejas de ellos, o en todo caso desinteresadas de los espacios deliberativos:

“Si, el grupito fundacional (...) hablamos netamente varones, si, porque las mujeres que se sumaban, no les pintaba la politización del espacio... era juntada de amigos, juntada del club... y ya hablar de cosas políticas, cosas locales (...) Entonces se daba la particularidad del laburo más militante, de pasión, por el club, los deportes, los libros” (Entrevista a Sebastián).

Distribución de roles y tareas

“Algunas formas de organización de la vida social reproducen la enajenación, la opresión de género, como dimensiones aceptadas de organización genérica del mundo. Sucede de esta manera con la división del trabajo, tan especializada para cada género, que creemos que no es de hombres hacer ciertas cosas o que hay oficios o trabajos que no son femeninos y, por ende, no son adecuados para las mujeres.” (Marcela Lagarde, 1995, pág. 8 y 9)

Con los aportes de la autora podemos ver que en ‘La Bicicleta’ se distribuyeron los roles de manera *natural* e implícita de acuerdo al género de las personas que la integran; en este marco, identificamos que se conforman tres espacios de trabajo bien diferenciados: biblioteca popular, radio comunitaria y cine social. La biblioteca como espacio privilegiado de educación/socialización, está compuesta mayoritariamente por mujeres (heterocis, profesionales, madres) a quienes se asignan tareas de cuidado de les niños que transitan el lugar, de manera voluntaria y no remunerada; y la

radio y el cine⁶¹ son espacios conformados mayoritariamente por varones (heterocis, jóvenes, estudiantes) atribuyéndoles un rol público al frente de medios de comunicación, asumiendo tareas administrativas y de mando, recibiendo remuneración por el trabajo realizado⁶². Esta división no es ingenua, sino que está permeada por la desigualdad estructural e histórica predominante. Hay, además, una cuestión particular a mirar con detenimiento en la biblioteca: la representatividad se concentra en torno al referente varón quien es la única persona que recibe remuneración por su trabajo administrativo y de autoridad, aunque el trabajo está mayoritariamente a cargo de mujeres (insistimos: no recibiendo remuneración por las tareas asumidas).

Incorporamos a estos análisis, que las tareas de limpiezas, orden y mantenimiento del espacio⁶³, son implícitamente delegadas y explícitamente asumidas por la mayoría de las mujeres de la organización, generando cansancio y una posición invisibilizada, subalterna para quienes, en todos los espacios que habitan, aún en los públicos organizacionales, *tienen* que asumir las mismas tareas impuestas por el hecho de ser mujeres.

Las formas de organización basadas en relaciones de poder desiguales, configuran márgenes excluyentes de participación para otros diferentes, desiguales en sus trayectorias, identidades, y/o posiciones. Aunque indudablemente las puertas a la organización no estén cerradas -muy por el contrario se presentan siempre abiertas a la participación- las lógicas de ser y hacer en el colectivo (permeadas por las opresiones del género y los aspectos confusos que hacen a los modos organizativos), marcan una creciente

⁶¹ El cine se encuentra en proceso de consolidación ya que, quienes lo integraban dejaron de participar de "La Bicicleta" por lo tanto no interviene con la misma fuerza que la biblioteca y la radio en ésta división hegemónica de roles y tareas.

⁶² Acorde a estos debates, Claudia Korol profundiza: *"Esta división sexual del trabajo, se extiende en muchos casos a los movimientos populares y políticos, en los que la representación y la dirección, la toma de decisiones, suelen estar predominantemente en manos de los varones, mientras que las mujeres quedan a cargo de tareas de administración y de funcionamiento de la organización... del "cuidado de la casa". Recién en los últimos años se ponen en discusión estos roles, así como también las conductas de líderes políticos de movimientos populares, que en muchos casos en el seno de sus familias reproducen el orden patriarcal e incluso su violencia. Transformar esta situación, significa abrir estos debates entre las mujeres, generando redes que sostengan la posibilidad de crear autonomía, y al mismo tiempo en toda la organización, para que no se vuelva un escenario de reproducción del patriarcado."* (Claudia Korol, 2016, pág. 98 y 99).

⁶³ Hacemos referencias al cuidado y mantenimiento cotidiano de los espacios, porque sistemáticamente este servicio es cubierto por una mujer contratada de manera formal para esas tareas.

dificultad para disponerse a lo distinto, lo no-cotidiano, y para contener el impulso transformador de lo nuevo:

“Siempre es bueno que se agregue gente al espacio, más porque muchas veces terminamos siendo los mismos los que nos vemos las caras, en quienes recaen las tareas. Y la gente nueva llega con muchas ganas pero se termina desinflando porque no hay una organización que sepa contenerlas. Si fuesen más descentralizadas algunas tareas, si hubiese más delegación sería más fácil. Igual siempre es bueno que se sume nueva gente, nos da ánimo a los que venimos ya medio para abajo. Queda para los que venimos trabajando hace un tiempo la responsabilidad de ver cómo “absorber” (potenciar) las pilas de la gente nueva.” (Entrevista a Gabriel)

Liderazgos y representatividades

Los roles de representación y conducción se sostienen históricamente por miembros del ‘grupo fundador’ que aún continúan siendo parte de la organización; algunos de ellos dejaron de participar el espacio por decisión y trayectorias personales, por desacuerdos, por conflictos con los modos y lógicas en general. Ellos asumen y, a su vez, se les asigna estos liderazgos desde una perspectiva personalista por afrontar de manera individual y solitaria las responsabilidades que implican llevar adelante a la organización: realizar posicionamientos públicos, sostener el vínculo con las articulaciones, ser portavoces de la organización, entre otras. Mención aparte para el cine, que está siendo motorizado por un integrante que se incorporó a la dinámica recientemente, y por lo tanto ocupa un lugar de subordinación respecto a los otros espacios. En palabras de Tomás: *“... el cine siempre fue un lugar más secundario que los otros dos, igual siempre es con otros, aunque en algunos casos los liderazgos son solitarios”*.

En ocasiones se explicita cierto cansancio en relación a las tareas desarrolladas, ‘renegando’⁶⁴ del lugar y rol que ocupan dentro de la organización:

⁶⁴ Hablamos de ‘la queja’ en términos de Eduardo Balestena, como una confrontación al sistema que se efectúa dentro de la institución pero en los márgenes; porque se realiza dentro de la institución, pero a la vez se pone en ella toda la culpa y responsabilidad de lo que funciona mal, y no en quien efectúa esas quejas. *“Es una falta de plenitud sentida con el hacer.”* La queja se convierte en una frustración que exime de la acción, que desestima el

“...vos tenes doce meses para no parar nunca de rendir cuentas, que es una autoridad terrible... y sabiendo que son pocas las personas que pueden llegar a hacerlo por los tiempos, es el rol que más me tomo en serio, y los otros roles que son con mucho protagonismo es intentar coordinar con las personas que no están todos los días acá, ese sí me gustaría no estar tan en soledad en ese rol.” (Entrevista a Tomás, uno de los referentes de la organización).

Sin embargo, esa posición ocupa centralidad en el plano discursivo, mientras que en la práctica suele desconocerse o se pone en tensión cuando otras construyen modos distintos de asumir y llevar adelante esas tareas.

Por un lado la mirada de estos ‘líderes’ encuentra el fundamento de su rol - asumido y adjudicado- en la falta de responsabilidad de otras para asumir las tareas:

“Hay como una cuestión de reclamar, criticar o proponer, pero, no hacer a veces, digamos... eso también pasa mucho, se critica a veces el ‘autoritarismo’ y no se trata de autoritarismo sino que se trata de que las cosas que se trasponen se tienen que hacer o de asumir responsabilidades. Entonces, cuando se da lugar a que toda la gente proponga y haga... pero no, no, falta eso también. Porque se habla mucho, se propone mucho, pero después nos usan como intermediarios (...) ... y ... va a ser responsabilidad nuestra si salen bien, mal, o si no salen las cosas.” (Entrevista a Sebastián, uno de los referentes de la organización).

En contraposición a esto, están presentes otras visiones que explicitan la dificultad para proponer y que sean tomadas en consideración nuevas y distintas prácticas. Respecto a esto, de la biblioteca planteó: *“hace mucho tiempo que estoy en la biblio y no me siento parte, me siento sin voz ni voto, es necesario dar lugar a nuevas ideas y no censurar sin saber lo que se propone”* (Delfina en el taller de fortalecimiento institucional).

Estas situaciones generaron cuestionamientos a las lógicas instaladas y naturalizadas, expresando disconformidad y manifestándose como problemáticas que entendieron necesarias trabajar colectivamente. Las posibilidades de problematización y la disposición al cambio se configuraron de

diálogo y se enclava en una ruptura deliberada con vías frontales de enfrentamiento de los problemas. Mediante la queja los sujetos evaden responsabilidades, detectando los defectos de la organización pero sin capacidad o posibilidades de pensar propuestas superadoras. (Eduardo Balestena, 2003, pág. 37 y 38)

manera distinta según las particularidades y las posiciones de quienes integran cada espacio, aspectos como las relaciones laborales, familiares, las disponibilidades, compromisos, voluntades, entre muchos otros.

Vínculos dentro de la organización

Como sucede en muchas organizaciones de la sociedad civil, en el centro de práctica, más allá de las particularidades de cada espacio, se sostiene un trabajo guiado por la convicción y el compromiso; no es la relación vinculada al trabajo como principal ingreso económico lo que motoriza a la organización. Esto implica, en algunas ocasiones, que las relaciones estén sostenidas por vínculos de amistad o afinidad, aspecto que se encuentra muy presente dentro de cada espacio -más allá de que éste no haya sido el motivo principal de acercamiento a la organización-, sin embargo, este mismo aspecto, se encuentra debilitado y disminuido si nos referimos a la integralidad e interconexión entre los espacios. Esteban expresa desde el disgusto:

“Desde lo colectivo con el espacio, hay buena onda, pero el vínculo se confunde cuando no terminamos de entender cuál es el rol de un espacio hacia el otro, hay que entender los roles de otras personas en otros espacios (...) termina generando confusiones. (...) no hay diálogo fluido, con la biblio pasa que no nos conocemos con la gente que nos cruzamos en los pasillos, instancias de reuniones generales prácticamente no hay” (Entrevista a Esteban).

En este marco se profundiza la consolidación de grupos diferenciados y distanciados entre sí, que aún compartiendo el mismo espacio físico, no interactúan, y por lo tanto construyen representaciones de los otros basándose en prejuicios y estereotipos: *“entre los espacios las personas ni siquiera se reconocen, desde un espacio no saben lo que se hace en otros y ese desconocimiento hace que se construyan imaginarios de los espacios que no corresponden con lo que hacen realmente”* (Esteban en un taller de fortalecimiento institucional).

Otro aspecto relevante en el análisis es la dimensión familiar presente, acentuada en una representación de familia nuclear, extendida, heteropatriarcal, unida y afectiva. Hay vínculos familiares entre algunos miembros de la organización, y en particular entre dos de ellos: hermanos, cada uno referente de un espacio, que ha configurado una relación, que

podemos caracterizar como tensa, generando situaciones conflictivas y de malestar latente:

“si ellos como hermanos no resuelven el problema que tienen, la organización se va a ir a la mierda, hay una lucha por mostrar quien es el más referente de la organización y es en esta relación que se va consolidando la falta de comunicación entre los espacios” (Lucas en el taller de fortalecimiento institucional).

Mencionamos estos vínculos porque son sumamente importantes para analizar el modo en que influye lo afectivo/familiar en esas relaciones de poder, considerando como válidas algunas voces, reconociendo ciertos espacios de debates y definiciones, y delimitando lógicas de construcción.

Lógicas de comunicación y toma de definiciones

En términos formales y escritos, la organización presenta una estructura en la que existen comisiones directivas como espacios de definición de la Asociación Civil, para dar comienzo y cierre al período administrativo, resolver cuestiones legales y cada dos años elegir autoridades y cargos representativos. Para la dinámica cotidiana durante el año, se plantean reuniones semanales por cada comisión (biblioteca, radio y cine) y mensuales de coordinación entre las tres. Esta estructura se presenta bajo formas ideales de organización, pero sabemos que las posibilidades de llevarla a la práctica tiene otras implicancias para las organizaciones, especialmente para aquellas que se sostienen por voluntad y compromiso popular. Como consecuencia de las singularidades, conformaciones y trayectorias de cada espacio, se mantienen en la práctica concreta lógicas, tiempos y modos particulares y diferentes entre sí, que desencadenan la imposibilidad de concertar reuniones en donde confluyan todas las comisiones para debatir y tomar decisiones sobre la organización en su totalidad: *“(...) todo se vuelve más complejo, y hay que ver cuántos cuerpos hay para meterse en esa tarea (...) pues a veces las decisiones se toman en estado de urgencia y las cosas se podrían hacer mejor si nos organizamos más. (...)”* (Entrevista a Emanuel).

El devenir de la dinámica de la organización, las necesidades provocadas por la diversificación de las tareas y el crecimiento de los espacios desborda

las estructuras planificadas y las opciones posibles; como consecuencia se institucionalizan en la práctica formas y lógicas confusas, que han ido desconectando y alejando a los espacios. Martín vinculado a esta dimensión de análisis dice:

“...organizativamente por ahí está un poco desbolado por... porque ha crecido mucho el espacio, porque se han diversificado las tareas, eh... y porque quizás, no hay una continuidad en las personas que vienen al espacio... eh... yo supongo o creo que toda organización necesita de una continuidad de sus integrantes, porque genera un método de trabajo, un conocimiento entre ellos, y... eso hace que las cosas sean más organizadas y funcionen mejor... Eh... no es nada que no se pueda hacer.... simplemente hay que ponerse a laburar...” (Entrevista a Martín).

Coexisten así, como parte de la cultura institucional⁶⁵, el ‘pasilleo’, las conversaciones telefónicas, modos y lugares de charlas informales, como mecanismos ‘válidos’ de discusión y toma de definiciones en torno a la organización.

Vínculos con la comunidad: Potencia/Resistencia

Al principio de este capítulo nos referíamos a la concepción negativa de poder que circula por ‘La Bicicleta’, queremos aquí plantear otra perspectiva: una visión positiva. Enrique Dussel lo va a llamar potencia:

“(...) el poder como potencia (en su doble sentido de fuerza y de ser una posibilidad futura), aunque sea el fundamento de todo poder político, si no fuera actualizada (por medio de la acción política con poder) o institucionalizada (por medio de todas las mediaciones políticas para poder cumplir las funciones de lo político), quedaría en potencia, como una mera posibilidad inexistente” (Enrique Dussel, 2006, pág. 25).

Ampliando esta mirada, consideramos a la potencia, además, como capacidad de hacer cosas y producir efectos, como energía disruptiva, como praxis política de conquistar realidad y esfuerzos cotidianos por reinventar los terrenos transitados (valeria flores, 2008). Si bien, internamente hay dificultades

⁶⁵ La cultura institucional es “un sistema de valores, ideales y normas legitimados por algo sagrado (mítico, científico o técnico). Orden simbólico que atribuye un sentido preestablecido a las prácticas; cierta manera de pensar y sentir que orienta la conducta de los individuos hacia los fines y metas institucionales.” (Lucia Garay, 2006, pág. 141)

entre los espacios para articular las diferentes actividades que realizan, y hay un clima de tensión y conflicto constante⁶⁶ entre quienes integran la organización, al momento de posicionarse públicamente, hablar y/o participar de instancias para la comunidad, lo hacen como una unidad que les muestra como un colectivo consolidado y fortalecido. La convicción en la defensa de derechos, y la apuesta cultural son horizontes claros y funcionan como motor de acciones y activación de pasiones para la transformación social; *“llegar acá, a un espacio lleno de gente que es muy copada, comprometida, con un montón de convicciones y con ganas de cambiar cosas y de hacer cosas...”* (Entrevista a Martín).

Enmarcado en este análisis podemos afirmar que las identidades instauran y articulan a la vez relaciones de poder que vehiculan resistencias: *“De ahí que cualquier identidad no es una entidad monolítica de puro poder o de pura resistencia. (...) La resistencia no es un afuera o una ausencia de relaciones de poder... existe en un ensamblaje particular de relaciones de poder.”* (Eduardo Restrepo, 2007, pág. 5). En este sentido, podemos hacer un doble juego con respecto a la Identidad de resistencia de la organización: decíamos anteriormente que les adultes que la integran presentan fuertes resistencias al cambio, a repensarse, e intentar modificar sus prácticas, en una zona que se encuentra fuertemente anclada a tradiciones, costumbres y creencias conservadoras, como explicamos en un principio. Sin embargo, comunitariamente se presentan como un espacio de resistencia como un lugar progresista, revolucionario; la postura ideológica y su activismo les reúne con un conjunto de actores locales⁶⁷ con los cuales tejen redes de articulación cotidiana, trabajo sostenido y fortaleza mutua. La Asociación Civil “La Bicicleta”

⁶⁶ *“El conflicto de intereses entre las partes que constituyen la organización es un aspecto inherente a la propia vida y dinámica organizacional, dándose en todos los niveles de la organización: en las relaciones interpersonales, en las relaciones entre grupos, en las discusiones presupuestarias, y en las luchas por la autonomía y el control.”* (Lourdes Munduate Jaca y José M. Martínez Riquelme, 1994, pág. 7)

⁶⁷ Hablamos de Universidad Popular de Colonia Caroya (UPCC), Escuela de Medios Comunitarios, Jardines de Infantes y Escuelas primarias y secundarias de la zona, Municipalidad de Colonia Caroya con sus distintas áreas y secretarías, Biblioteca Municipal “Maestra Filomena Rossi”, Club Juventud Agraria Colón, Espacio Cultural ‘Pico de Tinta’, Bandas de música de la zona, diversos grupos culturales -Circo, talleristas, titiriteras/os, cuentacuentos, magos-, entre otras.

es reconocida en Colonia Caroya por su capacidad de acción y por su potencia transformadora.



“... hay una palabra que se inventó que ya no es ‘Resistencia’ (...) sino ‘Re-existencia’. Es decir, cómo podemos existir y responder a través de otras formas de existencia. La resistencia es reactiva a lo que el poder nos propone.” (Rita Segato. 2017). La re-existencia es lucha, refugio y trascendencia, son los lentes con los que nos vemos y vemos al mundo. La re-existencia es descubrir que tengo un apego restrictivo a las normas y consciente de ello, busco crear otras normas, aunque eso ponga en riesgo mi reconocibilidad como sujeto dentro del orden sistémico.

2.2 Niños: construyendo una vida libre de violencias desde la niñez⁶⁸

La Biblioteca Popular “La Bicicleta” es una organización que en sus discursos y prácticas apunta al trabajo con niños; existe en la biblioteca un rincón especialmente dedicado a las lecturas y juegos infantiles⁶⁹ y gran parte de sus actividades están dirigidas hacia ellos.

⁶⁸ El nombre de esta sección es el título de un libro editado en el marco de un Proyecto de Información Ciudadana, realizado por ‘La Bicicleta’ y avalado por la CoNaBiP. Ahondaremos en este proceso en las siguientes páginas.

⁶⁹ Utilizamos el término ‘infancias’ en tanto nos permite hablar del mundo de la niñez, pero con tensiones y contradicciones que no dejan de estar presentes cuando el término acudido tiene su origen en la denominación del niño como ‘infante’, ‘menor’, ‘incompleto’ y dependiente del mundo adulto.

Les niños que transitan por la Asociación Civil tienen entre 5 y 11 años, y participan de maneras distintas: la mayoría lo hace eventualmente en actividades recreativas y lúdicas, como kermeses, visitas de las escuelas al espacio, obras de teatro, cine; y pequeños grupos (de entre 5 y 7 niños aproximadamente), de manera sistemática de los talleres semanales literarios y artísticos que son abiertos a toda la comunidad. La organización por su historia y trayectoria tiene legitimidad en la comunidad y cuenta con un público más o menos consolidado que sostiene y revitaliza su movimiento.

Si bien, los intereses desde un principio estaban orientados a intervenir de manera directa y concreta con los niños que transitan por la biblioteca, luego de conversaciones, diálogos e intercambios, surgieron resistencias para abrir los espacios de trabajo. Esto implicó reorientar nuestra mirada hacia las relaciones que se construyen entre niños y adultos dentro del espacio, enfocándonos principalmente en la reproducción de desigualdades/violencias. Dentro de la organización existe una distancia entre lo dicho y las acciones que se llevan adelante. Si bien se ubica como objetivo, discursivamente, el interés superior de los niños, observamos en la práctica dificultades para su participación de manera autónoma en la toma de decisiones; siendo los adultos quienes, mayormente, terminan definiendo, suponiendo qué es lo mejor para ellos, y sosteniendo, no de manera intencional, prácticas adultocéntricas.

Al momento de proponer la incorporación de una perspectiva de género en ese trabajo, surgieron ansiedades y miedos de enfrentarse a lo desconocido, del esfuerzo que implicaría y las posibles frustraciones; pero también, se reconoció la importancia y la necesidad de emprender el desafío de hacerlo por la urgencia de la temática. Una de las dificultades se expresó en términos de formación de las personas que trabajan y transitan la Asociación Civil, dicho en palabras de una persona que integra la organización:

“(...) [siento] mucha incertidumbre ante la posible exposición ante otros de un asunto tan urgente y necesario como es la búsqueda de la igualdad de género. Miedo a no estar a la altura de la circunstancia. Y por otro lado posible frustración por no encontrar dispositivos válidos para trabajar o poca recepción en el otro/a.”
(Intervención anónima ante la consigna: ¿qué miedos, incertidumbres, obstáculos, ansiedades, te genera trabajar la temática de género con niñas y niños en la biblioteca?).

Pudimos analizar así, que las representaciones⁷⁰ en torno al género que manifiestan quienes integran la organización, en particular la biblioteca, están ligadas a las expresiones de la violencia física hacia las mujeres, como un tema ‘delicado, fuerte e inapropiado’ para trabajar con niños. Esto deja entrever la reproducción de lógicas de control y protección hacia ellos, más que de sus derechos. Ambas concepciones reflejan la apropiación de visiones hegemónicas en torno a los conocimientos y las herramientas para abordar las problemáticas asociadas al género, como así también la reproducción de un discurso que no prioriza la importancia de trabajar en relación a dichos contenidos desde los primeros años.

Esto demuestra que las relaciones de poder son evidentemente asimétricas concediendo ‘naturalmente’ posiciones sociales dominantes no sólo a varones, sino también a adultos y posicionando a mujeres y niños de manera subordinada.

Estas expresiones responden a una invisibilización histórica de los niños como actores de las sociedades en que viven, y refuerzan la construcción de representaciones que conciben a la niñez como algo dado, natural e incuestionable, generando relaciones asimétricas de poder en las que se les ubica como inferiores, inacabados, en desarrollo. *“Esta visión del mundo está montada sobre un universo simbólico y un orden de valores propio de la concepción patriarcal, que subordina o excluye a las mujeres por razón de género y a los jóvenes por la edad.”* (Claudio Duarte Quapper, 2015, pág. 93 y 94.)

¿Por qué es necesario revisar lo impuesto y trabajar desde la niñez⁷¹? Lejos de concepciones que interpretan a la niñez como una fase mediante la cual los niños se ‘forman’ como ciudadanos, poniendo el interés más en el resultado que en el proceso mismo, consideramos que -aunque las personas crecen y se renuevan de manera constante- la niñez es una categoría permanente en la

⁷⁰ Patricia Acevedo plantea que las representaciones pueden definirse como “*ideas, pensamientos, imágenes, concepciones, percepciones, visiones y nociones de los agentes-actores-sujetos sociales acerca de sus relaciones subjetivas e intersubjetivas, es decir, consigo mismos, con los otros y con la realidad socialmente construida.*” (Patricia Acevedo, 2015, pág.3)

⁷¹ “*Lo que todavía se define como niñez en una sociedad puede muy bien definirse como edad adulta en otra, y las implicaciones sociales de la niñez pueden variar mucho de una sociedad a otra*” (Peter Berger y Thomas Luckmann, 1967, pág. 173)

sociedad y, que les niños son actores sociales, sujetos de derechos que participan de diversas maneras en la vida social; no podemos pensarles sólo en términos de futuro, porque constituyen activamente el presente. (Susy Shock, 2017).

Resulta oportuno entonces mirar un momento particular en la vida de los sujetos que entendemos fundante de los procesos en los que nos desarrollamos históricamente como miembros de una sociedad en un tiempo y espacio. La socialización es el momento de aprehensión de una visión del mundo en el que se internalizan los significantes que construyen subjetividades, incorporando como dadas las estructuras que reflejan las atribuciones y expectativas que se deben cumplir para ser miembros de una determinada sociedad⁷².

Desde que un bebé nace –y aún antes– se desencadenan una serie de conductas y expectativas distintas que se refuerzan durante los primeros años, como nombres, colores y juguetes, modales, expresiones, actividades, diferenciados para niños y para niñas; y que se van afianzando de manera continua en el tránsito por las instituciones de la vida social. (Gabriela Bard Wigdor y Paola Bonavitta, 2016) Es en la niñez, entonces, donde se desarrollan y construyen las bases identitarias que se ven atravesadas y condicionadas por una lectura binaria de la sexualidad y de la asignación de roles.

“(...) [A]unque el niño no sea un simple espectador pasivo en el proceso de su socialización, son los adultos[es] quienes disponen las reglas del juego. El niño[e] puede intervenir en el juego con entusiasmo o con hosca resistencia, pero por desgracia no existe ningún otro juego a mano. Esto tiene un corolario importante. Como el niño[e] no interviene en la elección de sus otros significantes, se identifica con ellos casi automáticamente. El niño[e] no internaliza el mundo de sus otros significantes como uno de los tantos mundos posibles: lo internaliza como el mundo, el único que existe y que se puede concebir (...).” (Peter Berger y Thomas Luckmann., 1967, pág. 170 y 171).

⁷² Las imposiciones subjetivas y corporizadas del sistema permiten comprender también que no todos manifiestan de la misma manera lo aprehendido acerca de la cultura heteropatriarcal, “porque tampoco se socializan homogéneamente, ni se encuentran condicionadas o poseen las mismas oportunidades de desarrollo. (...) Cada estereotipo dominante, precisa posibilidades materiales y simbólicas que permitan alcanzarlo.” (Gabriela Bard Wigdor, 2016, pág. 106)

La niñez está condicionada por formas adultocéntricas de vivirla donde es difícil encontrar márgenes posibles de libertad para pensar, decir y hacer algo distinto a lo establecido. Son los adultos quienes se constituyen en los principales referentes de los niños, dejando así huellas y marcas significativas sobre sus visiones del mundo. La organización como parte de los sistemas de dominación, no escapa a estas prácticas adultocentristas desde donde piensa el derecho de los niños⁷³. Esto se refleja en la distribución de los espacios: en la biblioteca se disponen muebles, libros y decoraciones a pequeña escala para los niños (“Rincón de los niños”), diferenciados y separados del territorio adulto. Si bien, esa división se plantea como ‘espacio de libertad’ para que los niños se desenvuelvan libremente, sigue reproduciendo lógicas de control y exclusión. Como retoma Paola Machinandiarena “...los[es] niños[es] tuvieron ahora mesitas y sillitas [...] pero esto los separó de las experiencias de los[es] mayores; obtuvieron una mayor atención, pero a cambio de ser considerados[es] inferiores” (Ana Paola Machinandiarena, 2011, pág. 2). Podemos visualizar que dichos esquemas operan, también, en las actividades puestas en marcha, -sean o no prácticas conscientes y/o reflexivas- cuando, por ejemplo, se realizan las visitas escolares a la Asociación Civil, estando la planificación enmarcada en las disposiciones, comodidades y capitales disponibles de los adultos; si bien, ante una demanda explícita y colectiva por parte de los niños suele haber cierta flexibilidad para redefinir las acciones, no son sus intereses, deseos y opiniones aspectos a priorizar. En una visita a la salita de 4 y 5 años de un jardín de infantes de la zona, durante un juego lúdico en el que los niños tenían que expresar gustos y actividades con las que se identificaban, decían y hacían libremente lo que les surgía en el momento, mientras que las maestras eran quienes marcaban imposiciones estereotipadas y binarias de género. Por ejemplo, ante las frases ‘nos gusta jugar al fútbol’ y ‘nos gusta ordenar nuestra pieza’, los comentarios declaraban ‘uf, pero eso es sólo de varones’ o ‘eso es para las nenas’. Son precisamente estos espacios educativos -formales e informales-, ámbitos donde se producen y refuerzan los

⁷³ Derechos enmarcados en la Ley Nacional N° 26.061 Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes (2005) y la Ley Provincial N° 9.944 Promoción y Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes en la Provincia de Córdoba (2011)

mandatos culturales patriarcales⁷⁴, y se naturalizan las prácticas que reproducen divisiones sexistas. Romper estos hábitos desde la niñez es de suma importancia, pero no es tarea sencilla para quienes se encuentran en posiciones de fuertes presiones sociales instituidas dentro de un sistema que sigue produciendo y reproduciendo un mundo en el que se reconoce el binarismo como el único modo válido y legitimado de transitar la cotidianidad: filas de nenas y nenes, guardapolvos celestes y rosas, el espacio de la ‘cocinita’ y el patio, baños para nenas y nenes, entre innumerables ejemplos. Es evidente entonces que, como plantean Gómez y Gómez, son las escuelas, y agregamos, todos los espacios culturales-educativos, *“ámbitos específicos para avanzar hacia la transformación de prácticas culturales, fuertemente arraigadas, que profundizan las desigualdades y obstaculizan el desarrollo integral y pleno [en la niñez]”*. (María Patricia González Gómez y Claudia Carolina Cabrera Gómez, 2013, pág. 355 y 356)

Queremos dejar atrás la concepción de sujetos pasivos, y el paternalismo incorporado, en dónde les adultes son quienes desde fuera constituyen a les niños como sujetos de derechos, sin permitir que puedan expresarlos y ejercerlos con autonomía e independencia. Fomentar el protagonismo activo de la niñez, donde desempeñen el papel principal en su propio desarrollo y el de su comunidad, requiere posicionarnos desde el Paradigma del Protagonismo Infantil Organizado⁷⁵. En este camino la participación infantil se constituye en un proceso de aprendizaje tanto para niños, como para les adultes. *“Sólo a través de la participación directa las y los niños/as podrán desarrollar el verdadero valor de la democracia y el verdadero sentido de la cooperación y la solidaridad”*. (Adriana Apud, s/f, pág. 13).

Abandonar prácticas y visiones tan naturalizadas, aún entre quienes decimos ‘defender los derechos de la niñez’, requiere un proceso a largo plazo.

⁷⁴ Graciela Morgade sostiene: *“ Toda educación es sexual, ya que en todos los procesos educativos se producen, transmiten, y negocian sentidos y saberes respecto de la sexualidad y las relaciones de género ”* (Graciela Morgade, 2011, pág.187)

⁷⁵ La participación es uno de los elementos más relevantes, *“ todos los niños y niñas tienen el derecho a ocupar un papel activo en su entorno ”* (Adriana Apud, s/f, pág. 4). El protagonismo infantil *“ habla de un proceso social por el cual NNA desempeñan el papel principal en su propio desarrollo y el de su comunidad. (...) El protagonismo infantil organizado se trata de un proceso integral de organización de NNA y adultxs que se complementan, acompañan y apoyan mutuamente, pero sin condicionarse. ”* (María Lidia Piotti y Leonor Latanzi, 2007, pág. 5 y 6.).

En el caso de la intervención pre-profesional quienes integran la organización desde el inicio se resistieron a que ‘la temática de género’ sea un tema que se aborde con niños. Estas acciones y reacciones nos dicen mucho de las estructuras que se sostienen, y también de la urgencia y necesidad de trabajar justamente con quienes son las referencias de los niños para convertir la resistencia en insistencia por trabajar de raíz problemas tan profundos como la opresión sobre nuestros cuerpos y sobre los cuerpos de la niñez.

Preguntarnos acerca de la niñez atravesada por la heteronormatividad⁷⁶ nos tiene que permitir abandonar el paradigma tutelar y de control que piensa a los niños como sujetos en desarrollo, incompletos, y que por lo tanto requieren de la presencia de adultos para que les ‘guíen’ y ‘protejan’ del entorno e incluso de sí mismos. Retomar las vivencias y experiencias de nuestra niñez se torna crucial precisamente para desnaturalizar y cuestionar las imposiciones recibidas y ejercidas que nos dañaron y que al reproducir cuasi mecánicamente dañan a otros. Construir colectivamente otros modos de vincularnos y materializar así un proyecto de vida donde podamos dejarnos ser y dejar ser, sólo es posible en la medida en que asumamos la responsabilidad de repensar nuestras prácticas y acompañar, no ‘supervisar’, el desarrollo pleno y libre de los niños. Paul Preciado lo plantea de una manera muy contundente:

“Lo que es preciso defender es el derecho de todo cuerpo, independientemente de su edad, de sus órganos sexuales o genitales, de sus fluidos reproductivos y sus órganos gestantes, a la autodeterminación de género y sexual. El derecho de todo cuerpo a no ser educado exclusivamente para convertirse en fuerza de trabajo o fuerza de reproducción. Es preciso defender el derecho de lxs niñxs a ser consideradxs como subjetividades políticas irreductibles a una identidad de género, sexual o racial.” (Beatriz Preciado, 2013, pág. 3).

⁷⁶ valeria flores (2015) al conceptualizar la heterosexualidad y la heteronorma sostiene: “Desde el movimiento y los estudios feministas y de la disidencia sexual, la heterosexualidad no está considerada como una práctica sexual más, sino que es analizada como un régimen político que institucionaliza una forma única y legítima de vivir el deseo y los placeres, regulando de este modo los usos del cuerpo. En este sentido la heteronormatividad es una conceptualización acuñada desde estas teorías para dar cuenta de cómo heterosexualidad se instituye en la sexualidad privilegiada porque pasa desapercibida como lenguaje básico sobre aspectos sociales y personales, se la percibe como un estado natural y se la proyecta como un logro ideal o moral. De este modo, la norma heterosexual opera por la presunción, activa en mil formas, de que el deseo sexual es o debería ser heterosexual.” (valeria flores, 2015, pág. 3 y 4)



“Criar: acompañar con paciencia los primeros (y fundantes) momentos de aprendizaje, respetando los deseos de lxs más pequeñxs. Brindar herramientas para la autonomía. Compartir y construir juntxs una forma de entender el mundo y el vínculo con otrxs. Cuidar, otorgando seguridad y confianza en sí mismxs y en sus decisiones. Brazos y abrazos. Espacio de amor y juego. Interpretar, decodificar, desandar, desaprender. Cuestionar nuestros seres machistas y adultocéntricos. Sorprender, explorar, descubrir. Predisponerse a lo incierto.” (Editorial infantil cooperativa “Muchas Nueces” en “Crianzas. Historias para crecer en toda la diversidad” Susy Shock, 2016. Buenos Aires.)

3-Maniobras colectivas para desordenar lo dado: estrategias de intervención

*"El primer pedaleo
constituye la adquisición de una nueva autonomía,
es la escapada, la libertad palpable,
el movimiento en la punta de los dedos del pie,
cuando la máquina responde al deseo del cuerpo
e incluso se le adelanta.
En unos pocos segundos, el horizonte limitado se libera,
el paisaje se mueve, estoy en otra parte,
soy otro y sin embargo, soy más yo mismo que nunca,
soy ese nuevo yo que voy descubriendo...".*

Marc Augé.

Las profesiones en su ejercicio permiten tanto la reproducción del orden instituido, como su recreación y modificación. Así, la posición que tomemos, los marcos teóricos referenciales a los cuales acudamos, nos habilitan a comprender y explicar la realidad, y a construir también las herramientas para intervenirla. Nora Aquín (1996) conceptualiza:

“(...) [C]uando hablamos de INTERVENCIÓN no nos referimos solo a un modo particular de hacer sino de ver. Para nuestro criterio –a diferencia de otros colegas que identifican intervención con hacer, o con ejecución- los procesos de flexibilidad son vitales y constitutivos de la intervención. Si la sociedad está explotando, si está produciendo un sismo tan intenso, es imposible pensar que Trabajo Social pueda seguir mirando con las lentes del pasado, y esto se juega en la intervención.” (Nora Aquín, 1996, pág. 3 y 4)

Los distintos contextos configuran posibilidades y limitaciones que van modificando, cambiando, recreando, las oportunidades de acción. Es en la vida cotidiana donde opera la ideología dominante, al mostrar esta realidad como la única posible⁷⁷, como lo dado, lo evidente e incuestionable. Trabajo Social ocupa un lugar privilegiado para generar rupturas e interpelaciones a la vida cotidiana y aportar herramientas y saberes que potencien la democratización del poder y la construcción de prácticas culturales transformadoras⁷⁸.

En la Asociación Civil “Biblioteca Popular ‘La Bicicleta’” no hay profesionales de Trabajo Social que de manera concreta puedan evidenciar las implicancias y quehaceres específicos de la profesión. En referencia a ello, en diferentes ocasiones se habla de ‘operadores de políticas sociales’ en tanto mano derecha -o izquierda- del Estado, de una disciplina que ‘pone’ parches en la

⁷⁷ Ana Quiroga aclara: *“Dicha interpretación tiene su origen y fundamento en un sistema social de representaciones o ideología que encubre lo cotidiano, lo distorsiona, en tanto lo muestra como “la realidad”, la única forma de vida posible. La ideología dominante mistifica lo cotidiano en tanto oculta, desde los intereses de los sectores hegemónicos en la sociedad, la esencia de la vida cotidiana, su carácter de manifestación concreta de las relaciones sociales, de la organización social de las relaciones entre necesidades de los hombres y metas disponibles, formas de acceso a la manifestación”* (Ana Quiroga, 1986, pág. 72)

⁷⁸ La autora, al hablar de los desafíos que tenemos en la coyuntura actual, nos invita a pensar nuestra doble condición de profesionales e intelectuales: *“Una autonomía intelectual con fuertes arraigos en las teorías sociales cuya fortaleza nos otorga autoridad para la concreción de una función fundamental: “hablar de” en el espacio público, reconociendo además el potencial transformador de la palabra sustentada en la teoría y en la empiria. Es desde esta función que estamos en condiciones de impugnar discursos naturalizados que justifican la desigualdad, que denigran la asistencia, que reniegan de lo público y lo colectivo”* (Nora Aquín, 2013. Pág.).

compleja manifestación de la cuestión social vinculada principalmente a la pobreza, o de una práctica eficaz y eficiente en términos tecnocráticos, en donde no es 'correcto' involucrar sentimientos y afectos ya que de ser así perderíamos la 'objetividad' de las acciones que llevamos adelante. Estos son los imaginarios que aparecieron con más fuerza entre quienes integran la organización, aunque circulan muchos otros en la sociedad. Si bien, desde nuestro lugar de estudiantes delimitamos marcos de acción, e intentamos aclarar la perspectiva feminista y crítica desde la cual nos posicionamos, fue una constante dificultad -tanto para el equipo de tesistas, como para los sujetos de la organización- esclarecer con mayores precisiones el lugar y las implicancias de la profesión en la intervención. Estas dificultades no se presentaron ante todas de la misma forma: hubo tanto reconocimientos como confusiones y difusas concepciones sobre nuestro quehacer.

3.1 El camino recorrido: estrategias en movimiento. *Las tensiones entre el cómo y el porqué*

Comprendemos la noción de Estrategias de Intervención, como aquel "(...) conjunto teórico metodológico que opera como una matriz orientadora, de la actuación profesional, así como de su análisis" (Cristina González, 2001, pág. 8). Cristina González (2001) plantea que definir las estrategias supone una combinación particular de procedimientos, técnicas e instrumentos operativos que enlazan un marco de referencia, objetivos y funciones propias, con los sujetos y las condiciones contextuales. De esta manera, las estrategias de intervención operan en situaciones problemáticas u obstáculos de los sujetos en la reproducción de su existencia, apuntando a su resolución. Se constituyen así, en una herramienta que pretende modificar parte de la realidad social.

En el proceso de la práctica pre-profesional construimos las estrategias en torno a la desnaturalización y problematización de las estructuras heteropatriarcales y adultocéntricas, que invisibilizan y producen asimetrías de poder. Es así que, nos propusimos como objetivo general reflexionar y revisar las miradas, los discursos y las prácticas que reproducen desigualdades/violencias en la Asociación Civil "Biblioteca Popular 'La

Bicicleta””. Pretendíamos que nuestra intervención se constituya en una herramienta que tienda a generar cambios en la dinámica de la organización, impulsando alternativas en la construcción de vínculos y relaciones más equitativas, tanto en su interior como con la comunidad de la que es parte.

Para producir un accionar con coherencia e impacto social desarrollamos tres líneas de acción, con sus metodologías⁷⁹ y técnicas⁸⁰, que se presentan como un conjunto de actuaciones integrales que explicitan qué vamos hacer y cómo:

- **Formación**⁸¹: Decidimos promover espacios de reflexión y discusión entre quienes conforman la organización, como instancias posibles de identificación y reconocimiento colectivo de la problemática. De esta manera, pretendimos crear encuentros válidos para la circulación de la palabra, donde se permita desordenar lo dado, desaprender ideas e informaciones, sentimientos y emociones, y conductas y comportamientos, mirando y cuestionando los patrones apropiados, esperados y deseables, generados e impuestos por el sistema.

- **Dispositivos**⁸²: Intentamos elaborar instrumentos y herramientas concretas que trasciendan la intervención y perduren en el tiempo, constituyéndose en recursos permanentes, accesibles y a disposición de quienes transitan la organización.

⁷⁹ La metodología regula y ordena la actividad científica y profesional, orienta los procedimientos, reconoce una fuerte relación dialéctica entre acción y reflexión. Se ocupa de los “*supuestos y modos particulares de aprehensión de la realidad compartidos por una comunidad académica, científica o profesional que conforme a unos objetos y objetivos comunes constituyen lo propio o específico*” (Araceli Camelo y Rosa María Cifuentes, 2004, pág. 41)

⁸⁰ Las técnicas posibilitan la lectura, comprensión y análisis de los sujetos, contextos y situaciones sociales donde actúan los profesionales y les permiten la concreción de los objetivos de intervención. Es por esto que la decisión sobre qué técnicas utilizar es una cuestión de posicionamiento ético-político.

⁸¹ Hablamos de formación no desde la idea hegemónica y magistral de la ‘capacitación’, sino en términos de intercambios mutuos y colectivos, reconociendo todos los saberes y capitales con los que cuentan los sujetos.

⁸² Lo entendemos como piezas o conjunto de elementos que cumplen una función determinada para un trabajo o actividad específica, y forman parte de un todo más complejo.

- **Fortalecimiento organizacional**⁸³: Nos referimos al acompañamiento y aporte en los diversos espacios y múltiples actividades, iniciativas y proyectos vinculados a nuestro campo de intervención. Apuntamos a repensar la organización en su totalidad -los espacios que la componen, las formas de participación, comunicación, tomas de decisión, y su vinculación con la comunidad-, teniendo en cuenta las relaciones de poder desiguales que la atraviesan.

Entendiendo que las estrategias de intervención no son procedimientos⁸⁴ rígidos, sino que se redefinen ante cada situación específica -entrecruzando marcos teóricos, objetivos, el contexto político y social, el objeto, los sujetos y sus miradas-, fue fundamental, durante el transcurso de la intervención, su revisión constante y modificación, en la medida en que reconocíamos necesario hacerlo. Ambiciosa en su planteo, esta estrategia sumamente amplia e integral, nos encontró en su implementación, por momentos priorizando alguna línea de acción por sobre las demás, en otros desarrollando actividades que articulaban las tres; y, en algunas circunstancias, estuvo condicionada por contradicciones, pequeños malestares, conflictos y crisis que habilitaron reflexiones y análisis y, en ocasiones, obstaculizaron el proceso⁸⁵.

Decidimos expresar la puesta en marcha de las estrategias de intervención, a modo de análisis, en ejes ordenadores que reflejan la manera en que abordamos la realidad organizacional.

⁸³ Lo entendemos en los términos en que Marcela Lagarde habla de Estancia. Como una observación Introducción. participante sin distancia, que implica compartir, estar, hacer cosas juntas/os, ser espejos, acompañarse, participar de sus quehaceres, actividades y rituales. (Marcela Lagarde, 2006)

⁸⁴ Cristina González refiere a "*Un concepto amplio (...) un modo de obrar. Se desprende de aquí que en cualquier intervención profesional, procedimiento tiene que ver con modalidades de acción: 'Una serie de actos que predeterminan cursos de acción y la manera de ejecutar un trabajo'...*" (Cristina González, 2001, pág. 5)

⁸⁵ Compartiendo con Cristina González: "*Proceso significa aquí flexibilidad, de manera que recoger información, evaluar diagnósticamente, definir objetivos y estrategias, también forman parte de la ejecución. De hecho, éstos se condicionan y determinan mutuamente, de tal manera que, por ejemplo, el diagnóstico se enriquece a lo largo del proceso, comprueba sus hipótesis o las rechaza, generando nuevas acciones.*" (Cristina González, 2001, pág. 4 y 5)

Relaciones entre niños-adultos: herramientas para trabajar el adultocentrismo y el heteropatriarcado

La puesta en práctica de las estrategias mencionadas nos ubica en la cotidianeidad de la organización como partícipes activas de las actividades y tareas desarrolladas. Aunque no pudimos trabajar desde los espacios de talleres para analizar los vínculos entre niños y adultos, encontramos otras instancias desde las cuales hacer aportes: las visitas de las escuelas primarias de la zona a la organización, las salidas de la BiblioCleta⁸⁶ a los Jardines de Infantes cercanos, las maratones de lectura⁸⁷, las actividades de las vacaciones de invierno y la kermés de fin de año.

Propusimos dinámicas, actividades lúdicas y recreativas, cuentos con una mirada feminista, y recomendamos aspectos a tener en cuenta, que interpelaron generando reflexiones y habilitaron el despliegue de los cuerpos jugando sin prejuicios. Colaboramos también en la organización de instancias y actividades en donde propusimos mismas tareas y dinámicas a adultos y niños presentes, a fin de horizontalizar las relaciones entre ellos. Estos espacios eran entendidos y vividos libremente por los niños -de manera auténtica, espontánea y sin cuestionamientos-, y habitados un poco incómodamente por los adultos -debido al rol superior naturalizado, a las situaciones jerárquicas a las que están acostumbrados y a los miedos y ansiedades que provocaba 'salirse de la norma'-. Esto nos permitió identificar que la reproducción de desigualdades/violencias de género y los obstáculos en la configuración de relaciones más igualitarias, estaban mayoritariamente presentes en los adultos, reconociendo la urgencia de trabajar con ellos.

⁸⁶ La "BiblioCleta: Transporte de sustancias alimenticias" es una bicicleta de cuatro ruedas y dos juegos de pedales, con compartimentos y colgantes para transportar libros, realizado por integrantes de la organización. Es una herramienta de promoción y acceso a la lectura que crearon para trasladar la biblioteca a las plazas, escuelas, asentamientos y jardines de la zona. Para conocer este proyecto, ver y escuchar a los protagonistas en: <https://www.youtube.com/watch?v=MjYgs9ebUNQ>

⁸⁷ Espacio de promoción de la lectura a través de actividades lúdico-recreativas organizado desde la biblioteca.



Foto de la Bibliocleta en marcha



Fotografías de las visitas de los niños de las escuelas a la Asociación Civil

En este sentido, participamos de un Proyecto de AudioCuentos elaborado conjuntamente entre la biblioteca y la radio, aportando lecturas y grabaciones de cuentos con contenido específico sobre desigualdades de género, roles y estereotipos sexistas, de autoras mujeres y trans. Mientras los primeros fueron incluidos en el proyecto y transmitidos ‘al aire’, los segundos no se utilizaron por considerarse sus contenidos no ‘aptos’ para niños. A pesar de esto, despertaron nuevamente la reflexión y debate, y habilitaron a construir una base de datos con autoras y libros con perspectiva de género para niños y adolescentes.

Relaciones intraorganizacionales: encuentros y desencuentros

Profundizamos aquí en el análisis acerca de las herramientas producidas y compartidas sobre contenidos específicos para entender las desigualdades heteropatriarcales y adultocéntricas. Discursivamente, todes les integrantes de ‘La Bicicleta’ acordaron ante la importancia, la emergencia y la necesidad de

conocer e incorporar la perspectiva de género al trabajo y posicionamiento de la Asociación Civil. Motorizamos por ello instancias de formación con cada uno de los espacios que la componen -con talleristas, voluntaries y les trabajadores de la biblioteca, y con les comunicadores de la radio-.

En la radio se llevaron adelante diversas reuniones y encuentros para pensar, planificar y efectivizar un proceso de formación sistemático. Esto fue posible por la existencia de interpelaciones y disputas previas que sostenían las dos mujeres que integran el espacio. En el transcurso de la intervención se elaboraron varios insumos y se compartieron herramientas concretas para la construcción de un medio de comunicación con perspectiva de género; se revisaron los modos y la división de trabajo interno y externo, y las prácticas y discursos que venían reproduciendo, generando un espacio de confianza para pensar estrategias colectivas ante casos puntuales de situaciones de violencias hacia mujeres en el ámbito de la organización. Dichos encuentros tuvieron lugar en la agenda de la radio, siendo masivamente concurridos y participativos, ampliando las posibilidades de debate, y logrando consensos acerca de las lógicas desde las cuales ya no querían seguir construyendo el espacio: *“...es un buen aporte al espacio. De no ser por su intervención nunca hubiésemos trabajado la temática de género como lo estamos haciendo.”* (Entrevista a Gabriel)

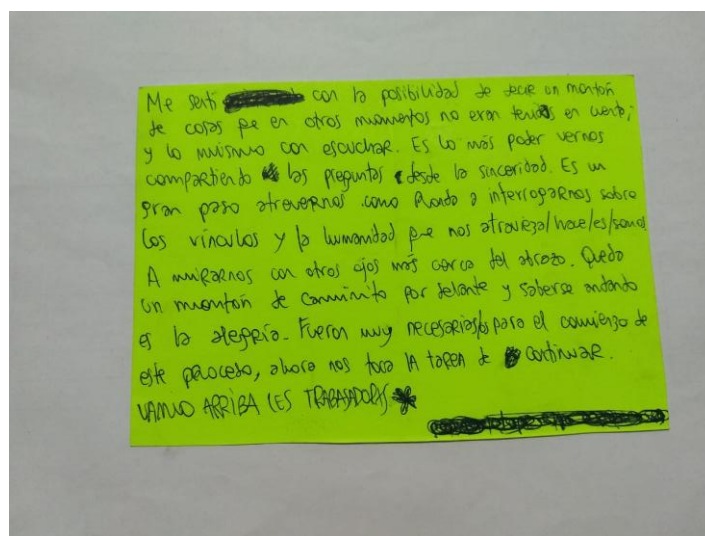


Foto de una de las tarjetas con evaluaciones en el cierre de los talleres de formación con Radio 'La Ronda'

En la biblioteca, al comenzar a trabajar la problemática, hubo resistencias manifestadas en inasistencias y en expresa inconformidad por parte de la mayoría de las talleristas a cargo de los espacios para niñas; y sólo participaron de manera activa, el referente institucional, y una voluntaria que coordina un taller literario para mujeres mayores, impidiendo así la continuidad de estas instancias. Sin embargo, como ya analizamos en el capítulo anterior, la expresión de sus expectativas, percepciones, miedos, ansiedades y desacuerdos fueron valiosas para visibilizar las distintas perspectivas y contradicciones presentes en el espacio.

Ante esta situación, una de las alternativas de acción fue la elaboración del Proyecto “Niñas. Una mirada pedagógica con perspectiva de género” realizado en el marco de una convocatoria de la CoNaBiP. Nos encontramos en el trabajo concreto con jóvenes voluntarias de la biblioteca, con quienes sostuvimos diálogos y reflexiones acerca de discursos y prácticas heteropatriarcales, adultocéntricas y coloniales presentes en las relaciones con niñas. Generamos actividades y acciones en jardines de infantes y en un asentamiento comunitario de migrantes bolivianos, para promover lecturas con perspectiva de género y juegos cooperativos libres de prejuicios, estereotipos de género y reglas de competencia. Este proyecto tuvo como resultado la elaboración de tres dispositivos concretos: fotografías utilizadas en una muestra itinerante; un cortometraje que recupera las voces, experiencias y reflexiones de niñas acerca de imposiciones de género, emociones y sentimientos sobre sus crianzas; y un libro con imágenes y pequeños relatos, preguntas y textos feministas, que buscan interpelar a los lectores cuestionando juegos sexistas y roles binarios impuestos.





**Fotografías de las actividades generadas en el marco del Proyecto
"Niños. Una mirada pedagógica con perspectiva de género"**

En un momento se produjo una situación puntualmente conflictiva relacionada con un proyecto anterior, entre los integrantes de la biblioteca y las personas con quienes trabajamos en el Proyecto Niños. Estas tensiones pusieron en cuestión la continuidad de dicho proyecto, por lo que el referente institucional expresó al equipo de tesina la necesidad y urgencia de llevar a cabo una mediación; efectivizamos así, entrevistas con las partes involucradas y un espacio de encuentro y negociación. Lo propuesto facilitó la apertura de canales de diálogo en donde se expresaron molestias y expectativas, permitiendo construir acuerdos y minimizar los efectos negativos del problema.

En el transcurso de la implementación de la estrategia, emergieron una serie de conflictos que pusieron en tensión las dinámicas y estructuras organizacionales, desencadenando una crisis⁸⁸ generalizada que requirió la redefinición de la estrategia de intervención; enmarcándola, a partir de aquí, en un abordaje institucional. Llevamos adelante así, dentro de la línea de acción '*Fortalecimiento Organizacional*', una serie de entrevistas individuales, y comenzamos a participar de las reuniones del espacio (mensualmente con la Asociación Civil y semanalmente con la biblioteca); lo que nos permitió recopilar la información necesaria para afrontar esta situación. Dimos inicio

⁸⁸ Nos referimos a los momentos en que todo estalla y se hace visible. Balestena dice que las Instituciones tienen una cara visible, la de las normas y autoridades, y otra invisible, en donde todo se oculta y mantiene latente; la crisis sería la instancia en donde se marca una ruptura con la realidad construida y creída por la institución misma, en donde deja de ser la visión válida para todas/os. (Eduardo Balestena, 2003)

entonces a un proceso que, sabíamos, implicaría una continuidad temporal y esfuerzos constantes que -por la gravedad de la conflictividad, y por encontrarnos finalizando la práctica pre-profesional- no podríamos acompañar en su totalidad. Aun así, entendimos que era necesario y urgente, y, confiando en los procesos organizativos y en las herramientas y aprendizajes compartidos, decidimos llevarlo a cabo.

Gabriela Rotondi (2011) profundiza en relación a este abordaje:

“El análisis institucional es político y ejerce una acción cuestionadora del poder” (Sandra Arito, 2001) (...) En este sentido, la intervención posibilita poner en diálogo, en espacios donde participan diferentes sujetos en una organización, representaciones, concepciones, saberes y haceres, que tensionan de alguna manera lo instituido (...).” (Gabriela Rotondi, Cristina Fonseca, y Dolores Verón, 2011, pág. 11)

Entendemos que este proceso de revisión organizacional implicó para quienes conforman ‘La Bicicleta’, una profunda movilización transformadora, que despertó y permitió colectivizar angustias, expectativas, miedos, enojos, y al mismo tiempo trabajar sobre obstáculos que cotidianamente eran asunto de confrontación. Una integrante de la radio comenta: *“Hay una resistencia al cambio, la historia nos pone en una comodidad en la que no hay transformación, hay un arraigo a que las cosas siempre se hicieron así, lo cual no permite que la organización crezca (...) no hay confianza, hay miedo a generar discusiones”* (Delfina); otra interroga a quienes estaban presentes, *“¿qué puede aportar cada espacio desde su identidad para estar juntos pero no revueltos?”* (Sofía).

Finalmente unas reflexiones recuperan la importancia de esta instancia:

“Para construir, a veces hay que destruir. Ojalá que se discuta, por ahí tanto paz y amor no suma. Está bueno construir desde la armonía, pero hay que enfrentarse a las cosas. Por ahí muchas veces no se decían las cosas y se hablaban en grupos separados. Era necesario sacar toda esta gangrena interna, bienvenida sea, quiere decir que están comprometidos con el proyecto.” (Entrevista a Gastón, finalizado el taller).

Relaciones interorganizacionales: potencia/sinergia

Como mencionamos en el capítulo anterior, la Asociación Civil sostiene fuertes vínculos con la comunidad e intensas articulaciones con otras instituciones y organizaciones de la zona. En este marco, llevamos adelante una serie de actividades que expandieron las discusiones y debates sobre el campo problemático abordado.

A través del vínculo cercano con la Biblioteca Pedagógica Provincial en Colonia Caroya, coorganizamos un espacio de formación colectiva dirigido a docentes de todos los niveles de escuelas de la zona, con puntaje, avalado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Allí efectuamos lecturas y reflexiones colectivas sobre educación en igualdad para infancias libres, y compartimos estrategias pedagógicas para visibilizar prácticas reproductoras de desigualdades de género en sus ejercicios profesionales cotidianos, repensando herramientas para abordarlas e intentar modificarlas. Algunas reflexiones compartidas por las docentes que asistieron:

–“Necesitamos formación constante... día a día. Porque lo tenemos naturalizado, y lo hacemos a veces sin querer.”

–“¿vos te animas a darlo?” –“¡¿Animar qué?! ¡Es la vida!”



Foto de las instancias de formación docente

Con respecto al posicionamiento comunitario de ‘La Bicicleta’, surgió la posibilidad de participar de una Red de bibliotecas con perspectiva de género, que estaba tratando de motorizar la discusión en las distintas bibliotecas de la provincia; teniendo en cuenta nuestra intervención pre-profesional, se constituyó en un espacio en donde aportar y colectivizar herramientas. Junto con la Biblioteca Municipal de Colonia Caroya se organizó una Jornada de

Inventariado en donde se construyó colectivamente un nuevo modo unificado de codificar literatura y bibliografía específica de Feminismos, Género y Educación Sexual, que permitió incorporar la temática como categoría y sección diferenciada de otras, logrando agregar en las bibliotecas de la ciudad espacios físicos concretos y abiertos a donaciones y futuras incorporaciones de bibliografía, para el fácil acceso y prestación de material. Sumamos también para el stock de venta, libros antipatriarcales y para infancias y crianzas libres; que, al estar disponibles para la lectura, préstamo y compra, le dieron visibilidad y estuvieron al alcance, por primera vez, de la comunidad.

En un movimiento sinérgico, se conformó también una Red local de género, donde confluyeron personas, organizaciones sociales e instituciones de la zona que estaban trabajando con la problemática y/o que manifestaban intenciones de hacerlo. Esto permitió mirar el posicionamiento público de 'La Bicicleta' ante la comunidad, y habilitó el trabajo sostenido durante el año, la socialización de formaciones específicas de trabajo literario, la politización del rol comunitario de las bibliotecas populares en la promoción de relaciones más igualitarias, y motorizó la puesta en marcha de diversas actividades en la ciudad, que culminaron con la organización de la "Primer Feria de Mujeres Trabajadoras" en la zona, en el marco del 25 de Noviembre, día de lucha contra la violencia de género. Este fue un momento de consolidación y cierre simbólico de lo trabajado en todo el proceso y de materialización de la potencia colectiva de transformación: se convocó a mujeres productoras y vendedoras a habitar un espacio público -"La plaza de las peras"- visibilizando así las estrategias populares de supervivencia e independencia económicas; se expuso en el centro del lugar la muestra de fotos y la proyección del cortometraje realizados en el marco del Proyecto "Niñes", para interpelar a la comunidad sobre la reproducción de violencias en la niñez; se realizó una intervención colgando en los árboles mariposas de papel en conmemoración a las mujeres víctimas de violencia patriarcal, con la transmisión durante todo el día de una radio abierta desarrollada por las mujeres de Radio Comunitaria 'La Ronda' y disponible para que circule la palabra de todas las mujeres presentes. Sin dudas fue un hecho histórico y emocionante en la comunidad.



Fotos de la Primer Feria de Mujeres Trabajadoras organizada por la Red Local de Género

3.2 La intervención en espejo: devolución de un proceso colectivo

La estrategia de intervención tiene una instancia final a la que llamamos 'Devolución'. Su principal objetivo es que desde un saber profesional logremos sintetizar el trabajo realizado comunicando tensiones, interpretaciones, resultados, impactos, desafíos. Gabriela Rotondi (2005) define la devolución como un momento en el cual damos cuenta del proceso, donde confluyen factores como el tiempo, escenario, actores, coyuntura socio-política económica y cultural, que, puestos en relación, permiten desentrañar los nudos problemáticos para dilucidar de manera colectiva análisis y propuestas de transformación.

En esta instancia recuperamos la construcción de la demanda, los objetivos y las estrategias de intervención, y propusimos como eje de análisis la igualdad de género, destacando la construcción de relaciones desiguales: entre niños y adultos para visibilizar las prácticas adultocéntricas y heteropatriarcales; en las relaciones intraorganizacionales para abordar la situación de conflicto y crisis; y

en las relaciones interorganizacionales para dar cuenta de la sinergia y potencia de la organización en Colonia Caroya.

Este encuentro significó tanto para el equipo como para les sujetos de la intervención, un 'momento espejo', un momento para revisarnos, para reflexionar, y para vernos y reconocernos en la mirada de otros -y de nosotres-, un reflejo de aquello que no pudimos ver.

“Han generado una existencia de ciertos temas tópicos que sabemos que son necesarios, se empezaron a tratar temas que debían tratarse, es un aporte grande a esta discusión que debemos darnos como espacio, además está bueno marcar pautas para incluir la perspectiva de género en un marco de actividades constructivas en las cuales cada uno puede traer sus inquietudes y tratarlas sin ser juzgado, es bueno que están y que nos escuchan y eso significa que tenemos que estar ahí con la vara alta y tomar esas cosas en el día a día en los programas en la organización, en los cortes y fuera de acá también.”(Emanuel)

Reconocerse en otros inevitablemente incluye críticas que se tornan autocríticas, no como connotaciones negativas, sino como pareceres que al compartirse, entrecruzan posicionamientos y prácticas, y nos acercan. Las conflictividades surgidas, la visibilización de problemáticas, y la cambiante dinámica cotidiana - las mismas consideraciones por las que modificamos las estrategias de intervención-, provocaron confusiones generalizadas sobre la intervención misma, que fueron difíciles de sobrellevar tanto para el equipo como para la organización. Esto se evidencia en dificultades que no pudieron saldarse con los repetidos marcos y encuadres, y se expresaron en la devolución:

“Nos costó entender qué era lo que estaban haciendo y después se les dio un protagonismo importante y capaz superó mucho más a lo que ustedes tenían pensado en un principio que era trabajar la niñez y demás. Y se pasó a pensar la cuestión netamente organizacional interna...” (Sebastián)

Esto implicó que reflexionaran sobre ellos mismos y sus dinámicas -y nosotras sobre las nuestras-:

“... somos un espacio que nos cuesta reconocernos entre nosotros y vienen personas a hacer tesis y nos cuesta reconocer también qué están haciendo. O sea, no sé si es una cosa más del

espacio que se suma... que gente empiece a trabajar todos los días y que, inclusive los que estamos ahí todos los días también, no haber tenido del todo claro qué era lo que estaban haciendo... No sé si es parte de lo mismo que pasa en el espacio... ¿cualquier persona que venga va a entrar así en un Triángulo de las Bermudas?" (Emanuel)

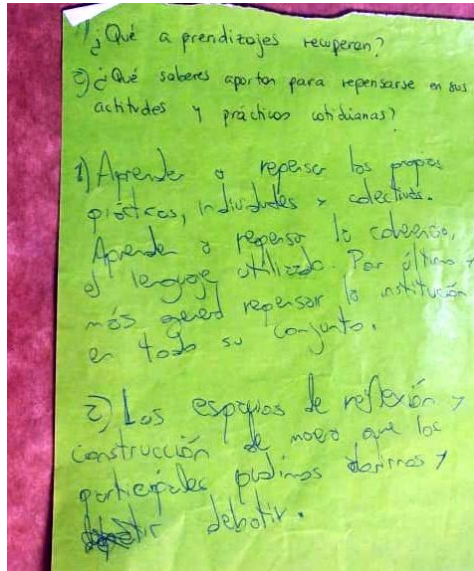


Foto de una tarjeta en la instancia de Devolución

La problematización de los discursos y prácticas heteropatriarcales y adultocéntricas reproducidas, fue expresamente valorada por quienes permitieron interpelarse en instancias de formación:

“Las tesistas han empezado a construir desde la destrucción, esto de los espacios. Han logrado los talleres de género donde hay más participación de varones que de mujeres. Cada taller lo veo como copado, me hace ver las cosas distintas, las charlas con mis amigxs. Ya veo de otra forma. Nunca es tarde para hacer estos análisis, para construir.” (Gastón)

Si bien, hubo otras que no participaron de dichas instancias por desinterés o disponibilidades personales, en general, se manifestó la importancia de seguir trabajando en torno a la desnaturalización del problema, entendiéndolo asimismo como un proceso que no acaba, y que debe revisarse continuamente.

Al ser la emergencia de la crisis -las acciones colectivas llevadas a cabo para trabajarla- un punto de inflexión en la intervención, se manifestó de manera recurrente en la instancia de devolución:

“Hablando muy de lo institucional, porque si bien ya entendimos todo lo que nos sirvió repensarnos como personas, el género, el lenguaje, los actos de cada uno en lo colectivo y demás, creo que en esta cuestión de que no se había problematizado lo organizacional en mucho tiempo, permitió ver que es un espacio amplio, diverso, que faltan consensos, que no se dieron instancias explicativas (...) bueno, un montón de cosas que ustedes propiciaron. Esa situación, que capaz estuvo siempre en piloto automático la organización, y que no era que no habían los problemas... si no que pasó mucho tiempo y no se lo tocó... (...) sabemos que tenemos un problema y que tenemos que laburarlo mucho más, que tenemos que seguir todavía, pero destaparon la olla y salió algo que todos creíamos que más o menos lo teníamos... que más o menos estaba todo bien... no es que se va todo al carajo si no que está la necesidad de tener más instancias de encuentro, de crear un proyecto político institucional, un ‘quiénes somos’, un montón de esas cosas.” (Sebastián)

La necesidad expresada de continuar y profundizar el trabajo de fortalecimiento organizacional nos encuentra con el limitante temporal de la intervención pre-profesional. Los procesos organizacionales son continuos, perduran en el tiempo, la práctica pre-profesional tiene un comienzo y un final, y esto deja anhelos, deseos y expectativas de cambio:

“(...) en el momento en que propiciaron que se puedan dar las discusiones y salieron todas las cosas que salieron, era el momento en el que recién estaba empezando la cosa, y que se termine así tan rápido (...) la verdad que es un bajonazo. Creo que tenían ese rol brindado por toda la organización de ser mediadoras, coordinadoras, facilitadoras y bueno quedamos medio huérfanos en ese sentido.” (Sebastián)

“¿y esto... sí o sí se tiene que terminar acá?” (Emanuel, en la instancia de Devolución) Concluir es también parte del proceso, y debemos responder que nuestra práctica finaliza aquí, sabiendo que el proceso continuará sin nuestro acompañamiento. Es un cierre que no es final, sino parar la marcha para tomar aliento y continuar el pedaleo, la próxima vuelta: *“Queda un montón de camino por delante y saberse andando es la alegría. Fueron muy necesarias/os para el comienzo de este proceso, ahora nos toca la tarea de continuar.”* (Intervención anónima en el cierre de un taller de Formación)

3.3 Impactos: procesos abiertos para circular

Los impactos de la estrategia en tanto materialización del ejercicio profesional, nos permiten entender y analizar las repercusiones de las acciones que llevamos adelante en el proceso interventivo, no en términos de alcances, sino de transformaciones en la cotidianeidad de los sujetos que posibilitan expansiones continuas:

“Sentí un espíritu horizontal que siempre habilitó y facilitó la palabra... y es todo esto realizado en una ronda con compañerxs de trabajo lo que transformó esta experiencia en algo único, primerizo, productivo, transformador y revolucionario para la primera y más necesaria transformación: la de unx mismx, la de casa, sin hipocresía, para darse en cuerpo al colectivo del cual formamos parte, trascendiendo el presente... y para llevar este taller a donde sea, siempre. Gracias por la entrega” (Intervención anónima en un taller de cierre).

Para poder expresar dichos impactos, es necesario tener en cuenta, como mencionamos ya muchas veces, la relación entre el contexto inmediato, las políticas sociales y perspectivas de intervención estatal, y el proyecto organizacional, en vinculación con las necesidades y demandas que pretendimos abordar. Así, atendemos al proceso en su dimensión situada, a las condiciones concretas de viabilidad y a las posibilidades reales de transformación.

Al terminar la práctica pre-profesional, reconocimos que la intervención generó tensiones que identificamos como propias del movimiento de estructuras de poder y privilegios sedimentadas organizacionalmente. Sostuvimos así, una relación conflictiva con el referente de la Asociación Civil, a su vez Referente Institucional, que permeó la totalidad del proceso. Su rol lo ubicaba en una posición de poder jerárquica y concentrada, -eje de los malestares-, pero a su vez, funcionaba como ‘conexión’ entre el equipo de tesina y la organización. En un doble juego, se habilitaba y al mismo tiempo se obstaculizaba nuestra participación -procurando resguardar el orden perpetuado que responde a lo instituido-, provocando dudas y revisiones constantes entre las interpretaciones que podíamos hacer sobre los relatos contruidos por él en torno a su lugar asumido y asignado, lo que les

integrantes de la organización manifestaban, y lo que realmente sucedía. Las tensiones derivadas de la relación conflictiva con el referente, al finalizar la intervención, pusieron en duda nuestra participación en la organización en tanto 'agentes externos', la pertinencia de la estrategia propuesta y llevada a cabo, y hasta nuestra ética y perfil profesional. Se cuestionaron así, saberes, conocimientos y trayectorias académicas, reproduciendo hacia nosotras prácticas adultocéntricas -que nos ubican en posiciones inferiores sólo por ser estudiantes- y un imaginario social *tecnocrático* de la profesión -deslegitimando el plano sentipensante, la emocionalidad y afectividad, que consideramos como dimensión fundamental de toda intervención profesional en clave feminista-.

En cuanto al conflicto institucional, aunque no abordamos en profundidad la necesidad demandada, pudimos hacer explícito un malestar que estaba latente, facilitando su comprensión como problema y motivando la necesidad de trabajarlo. Un integrante, en el taller de fortalecimiento organizacional da cuenta:

“Los mayores problemas están en la falta de articulación, la mala comunicación y los personalismos... en la identidad de cada espacio se dan instancias de poder en las cuales hay un líder, pero no se puede entender que el espacio es el líder.” (Marcos)

De esta manera, la acumulación desigual de poder pudo ser distinguida por algunos: *“...si existe concentración del poder es porque nadie más se puso la camiseta.”* (Sofía); cuestionada por otras: *“Nadie es el pupo del espacio... no deben haber patrones.”* (Guadalupe); generando transformaciones discursivas y, a veces, modificaciones de prácticas concretas: *“En este momento buscamos crear nuevas lógicas, que se descentre el poder.”* (Gastón).

Creemos que la dimensión adultocéntrica y heteropatriarcal presente en las prácticas pudo problematizarse, al menos en algunos momentos, al menos por algunas personas, con cuestionamientos personales compartidos y voluntades de cambio:

“Para ver y reconocer las desigualdades es fundamental que nos veamos primero a nosotros mismos, cómo nos relacionamos, lo que decimos y lo que hacemos como colectivo de personas... Trabajar todas estas cuestiones en espacios de encuentro, donde podamos mirarnos y hablarnos sinceramente, formarnos y acompañarnos en

el aprendizaje; tanto entre nosotros, como con otros externos”
(intervención anónima en un taller de formación).

Finalmente, dentro de los impactos ocasionados por el proceso de práctica, podemos nombrar una serie de conquistas legales que se constituyeron en avances en materia de reconocimiento de derechos en la ciudad. Obviamente, no atribuimos estas importantes transformaciones a efectos directos de la intervención pre-profesional, pero podemos decir que forman parte de las repercusiones que la ‘o/a’ feminista ha introducido en la agenda en estos años y de la cual nos sentimos parte: en 2018 se declaró la emergencia por violencia de género, se sancionó la Ordenanza de Promoción del uso del Lenguaje Inclusivo, y se adhirió a la Ley Nacional de Niñez; Colonia Caroya se convirtió además, en una de las primeras ciudades de Córdoba en aplicar la Ley Micaela, siendo noticia en medios de alcance nacional y tomada como ejemplo para otras implementaciones.

Reflexiones finales para seguir girando

*“Y cada día que pasa me parece más lógico y más necesario
que vayamos a la literatura -seamos autores o lectores-
como se va a los encuentros más esenciales de la existencia,
como se va al amor y a veces a la muerte,
sabiendo que forman parte indisoluble de un todo,
y que un libro empieza y termina mucho antes y mucho después
de su primera y de su última página.”*

Julio Cortázar.

De todo proceso de intervención nos quedan aprendizajes, interrogantes y desafíos que queremos hacer extensivos para compartirlos y ponerlos en diálogo con otras experiencias, análisis y reflexiones, y así aportar, de alguna manera, a los debates colectivos que tenemos en torno a la formación profesional.

Pensamiento y praxis académicas en territorio: las expectativas que se ponen en juego.

En la estructura del Plan de Estudios, la práctica pre-profesional se ubica en el 5° año de la carrera, junto con los seminarios Orientador de la temática, Redacción y Sistematización de la Tesina y Seminario de Ética. Nos encontramos así en el momento final de la carrera: pasar de ser estudiantes a emprender un camino profesional con todos los aprendizajes e incertidumbres que ello implica. Este es un proceso que, al estar guiado por los deseos y autonomía de cada equipo de estudiantes, genera enormes expectativas que van desde la elección de los centros de prácticas, las teorías y perspectivas que preferimos, y los análisis que construimos, hasta las intervenciones que planificamos y los modos en que las llevamos adelante.

Sucede también que, muchas veces, idealizamos y 'romantizamos'⁸⁹ este proceso y, por ende, puede desencadenar ansiedades, frustraciones, miedos y angustias cuando nos enfrentamos a las realidades conflictivas y complejas. En ocasiones, ante la presencia de conflictos concretos, no es sencillo sostener la perspectiva desde la cual académicamente los estudiamos⁹⁰-como situaciones inherentes de todo proceso social-, y los ubicamos, automáticamente, como algo problemático que queremos evitar o resolver de inmediato, producto de aquella idealización/romantización de la práctica de intervención. Al menos así

⁸⁹ Hablamos de la romantización, en tanto experiencias que se presentan de manera idealizada. Referimos a prácticas de relaciones y no solamente a emociones subjetivas, dónde se construyen expectativas mágicas, que generan falsas expectativas que nos llevan fácilmente a la frustración y el fracaso. Se renuncia así a los tiempos, deseos propios e individuales, en pos de un otro, apareciendo dichas definiciones como elecciones personales.

⁹⁰ "El conflicto es motor de cambio social y sus efectos son positivos siempre que sepamos gestionarlo adecuadamente para establecer relaciones cada vez más cooperativas. De ahí que la negociación resulte imprescindible" (Lourdes Munduate Jaca y José M. Martínez Riquelme, 1994, pág.5)

lo transitamos nosotras: aún recuperando los debates teóricos e intentando intervenir con la mayor objetividad posible, a lo largo de nuestras trayectorias universitarias, y en los primeros acercamientos al territorio, construimos ideales y se pusieron en juego expectativas que resultaron difíciles de reformar.

Contamos además, en cada territorio, con la figura de un Referente Institucional -profesional del Trabajo Social- que acompaña de manera situada todo el proceso de intervención. En nuestro caso, que el referente no sea Trabajador Social implicó reforzar la vigilancia epistemológica y contar con supervisiones sistemáticas para analizar y reorientar las acciones que llevamos adelante. Si bien, no consideramos este hecho como un obstáculo para la práctica, en el último tramo se constituyó en un elemento que provocó malestares y desacuerdos; nos cuestionamos, entonces, cómo y desde qué lugar intervenimos cuando se presentan particularidades como estas.

Probablemente las prácticas académicas sean de las experiencias que nos proporcionan mayores posibilidades de intercambio y diálogo para la construcción de conocimientos y estrategias que nos acerquen a los territorios. Se juegan en estos escenarios la legitimidad y el aporte específico de las ciencias sociales en general y del Trabajo Social en particular. Es por ello, que consideramos fundamental la interpelación constante desde un saber/hacer que problematice y desnaturalice lo dado; es un compromiso de todes, que implica estar dispuestas a revisar, cada vez que sea necesario, las prácticas y los discursos que estamos legitimando y los impactos que generamos sobre los sujetos, territorios.

Mirar-nos en los procesos de intervención: ser estudiantes/tesistas en la Facultad de Ciencias Sociales.

La dinámica del equipo estuvo atravesada por la incorporación de dos compañeres de intercambio. En el primer cuatrimestre, Cristina Gil Fernández proveniente de España, y en el segundo, Jorge Restrepo de Colombia. Ambas experiencias permitieron construir miradas en común al entrecruzar las trayectorias académicas, sociales y culturales, enriqueciendo los marcos

teóricos, políticos y metodológicos; acercando, y a veces, distanciando los perfiles profesionales y miradas en torno al campo problemático abordado.

Al aceptar la propuesta de la Facultad de recibir estudiantes de intercambio, Cristina se integró al equipo desde el comienzo de la intervención. Nos encontró el interés por trabajar la problemática de las desigualdades/violencias de género y, con trayectorias académicas en sintonía -pero no idénticas-, compartimos posturas feministas y generamos una dinámica de trabajo que nos permitió profundizar en las discusiones y avanzar en la construcción del proceso que deseábamos atravesar. Al finalizar la primer producción escrita -en Junio- Cristina volvió a su país para concluir su Trabajo Final de Grado, y a pesar de la distancia, seguimos compartiendo interpretaciones y avances.

En Agosto, sin tener claridades -tanto él, la docente y nosotras- sobre el adecuado procedimiento institucional, Jorge se unió al equipo por disposición de la Facultad, aún sin compartir el interés por la temática y el objeto de la intervención generando malestar en el equipo. Se tornó dificultoso integrarlo a una dinámica en la que la implementación de la estrategia ya estaba en curso, y a un proceso atravesado por la emergencia de conflictos que debíamos no sólo analizar para encauzarlos, sino también convidar a Jorge las interpretaciones - marco teórico específico, diagnósticos, perspectivas y posicionamientos- que habíamos realizado hasta el momento. A su vez, las exigencias de la intervención no nos posibilitaron encontrar los tiempos y las formas necesarias para re-conocernos como compañeres y construir un trabajo colectivo.

Las diferencias en los atravesamientos de género jugaron un papel fundamental en la manera de afrontar los intercambios: el feminismo nos encontró en estrecha cercanía con Cristina e inevitablemente nos aleja de Jorge. Las tesis están cargadas de significantes subjetivos y afectos que nos hacen tomar determinadas decisiones. Los feminismos nos atravesaron personal, académica y políticamente y elegimos cuestionar y modificar nuestras prácticas desde allí. Sin dudas las trayectorias personales nos marcaron: haber transitado espacios de militancia estudiantil en la Universidad Pública influyó en la manera de entender el proyecto ético político profesional y guió muchos de nuestros debates, reflexiones y aprendizajes colectivos. Creer fervientemente

en las acciones colectivas como potencia, y en el feminismo como herramienta nos llevó a elegir trabajar con organizaciones sociales populares como forma de materializar caminos que se dirijan a la justicia social, y a la revisión de las desigualdades que vivimos y atravesamos las mujeres y disidencias también en los espacios colectivos; sólo así será posible que lo que nos propongamos se corresponda con los proyectos políticos y sociales que nos guían, de lo contrario seguiremos reproduciendo las mismas violencias que nos convocaron a organizarnos para luchar.

En este mismo sentido, reflexionamos muchas veces sobre los patrones aprehendidos que reproducimos todo el tiempo, que nos marcan y limitan significativamente y quisimos animarnos a aportar a la construcción de otros modos de vincularnos y pensarnos colectivamente. Al ser la tesina una oportunidad de elección, encontramos ahí la posibilidad de exteriorizar y trabajar sobre estos aspectos que nos marcaron en nuestras trayectorias y que decidimos abordar en el proceso de finalización de nuestra carrera universitaria.

La intervención, como hemos podido analizar en los capítulos anteriores, estuvo signada también por conflictos que promovieron y obstaculizaron, que fortalecieron y debilitaron. Nos pusieron en contradicción muchas veces y nos llevaron a preguntarnos sobre nuestros aciertos y debilidades. Iniciamos un proceso que apuntó a trabajar sobre aquellas violencias que naturalizamos todos los días en todos los ámbitos de la vida, y el de intervención no fue la excepción; nos encontramos enfrentando y atravesando aquellas mismas violencias que deseábamos erradicar. Elegir posicionarnos desde los feminismos implicó el desafío de revisarnos constantemente, y la difícil pero necesaria tarea de darle entidad a nuestros pensamientos y sentimientos, de pasarlos por el cuerpo y ponerlos en palabras; sólo así, logramos mirarnos a nosotras como parte de los procesos reproductores de violencias. Si bien es cierto que no ha sido nuestra primer ni única práctica atravesada por relaciones desiguales de poder, no es casual que sea la primera en que podemos identificarlas, analizarlas y exponerlas de manera tan clara; esto es, sin duda, resultado de las fuerzas del movimiento feminista y un cambio social y político

que habilitaron una masiva y amplia visibilización y problematización de las prácticas que ejercemos y reproducimos, que vivimos y ocultamos.

Silenciamos así muchas emociones que nos pasaron por el cuerpo todos los días. Nos preguntamos en varias ocasiones si era correcto poner límite a esas acciones, o sí, por el contrario, era necesario 'dejarlas de lado' para continuar con un proceso que venía encaminado, en el que nos habíamos comprometido y el que estábamos construyendo con muchas que estaban dispuestas a asumir el desafío de emprender este mismo camino. Probablemente nos enfrentemos a escenarios similares o aún más complejos como trabajadoras sociales, pero para nosotras este hecho no le resta importancia, porque hemos aprendido a callar muchas veces las violencias que vivimos, a desvincularlas de lo profesional porque 'lo personal no *tiene* que interferir en la práctica'; pero, en contraposición a estas posiciones, las ciencias sociales y el feminismo nos enseñaron y enseñan todo el tiempo el potencial transformador de mirar, de analizar, de preguntarnos antes que de descartar lo que pensamos, vivimos, sentimos. Por eso decidimos no callarnos más, y nombrarlo en estas reflexiones finales.

Tiempos revueltos: cambios, desafíos y deseos

Consideramos que estos análisis se constituyen en desafíos necesarios de materializar en las formaciones de grado, de extenderlos a otros, de revisarlos y desarmarlos para rearmarlos colectivamente. Nos parece fundamental reconocer que ser universitarias no debería ser un privilegio, sino un derecho y una enorme responsabilidad; y asumir este compromiso, supone revalorizar y confirmar la relevancia de la *dimensión política académica* de nuestras acciones.

Las trayectorias en la formación universitaria y la construcción de conocimiento científico están atravesadas por múltiples privilegios socioeconómicos, de género, generación, etnia, raza, religión, entre otros. La Universidad es también patriarcal, capitalista y colonial⁹¹; sin dudas, como en

⁹¹ En el cierre de la CRES 2018 (Conferencia Regional de Educación Superior) que tuvo lugar en la ciudad de Córdoba, Boaventura De Sousa Santos postuló: "*La dominación hoy tiene tres*

todos los ámbitos, hay pequeños espacios disruptivos de lucha y transformación⁹². La recientemente creada Facultad de Ciencias Sociales, podríamos decir, que es uno de ellos, aunque no sin contradicciones y prácticas reproductoras de violencias⁹³. Estamos convencidas que Trabajo Social es una de las profesiones claves para aportar en el cuestionamiento y transformación del orden social vigente, pero queremos detenernos aquí en las cuestiones que incomodan, lo que falta, aquello que consideramos necesario repensar⁹⁴.

Reconociendo que todas las prácticas académicas universitarias están atravesadas por relaciones de poder desiguales, necesitamos reflexionar sobre el lugar en que nos posicionamos en nuestras intervenciones, construyendo un saber/hacer que permita achicar las brechas social y culturalmente impuestas

cabezas: capitalismo, colonialismo y hétero-patriarcado". Afirmó que el dilema es que esta dominación es integrada: "el capitalismo actúa junto con el colonialismo y el patriarcado. (...) Hay una pluralidad enorme de conocimientos fuera de la universidad: conocimientos rurales, urbanos, populares, de las mujeres. ¿Por qué la universidad nunca los tuvo en cuenta? Porque la universidad no se descolonizó. Sus contenidos, sus ciencias sociales, su historia, son colonialistas. Para defenderse como bien público, la universidad debe hacer una autocrítica profunda, contra sí misma. Debe dejar la idea arrogante de que es la única fuente de conocimiento, abrirse a dialogar con otros saberes. (...) no es llevar la universidad para afuera, es traer el conocimiento no universitario para adentro". Y, a la vez, "articular los diferentes saberes populares, porque también suele haber prejuicios entre los diferentes movimientos". Para ampliar sobre la ponencia: https://www.pagina12.com.ar/121728-bajo-el-asedio-neoliberal?fbclid=IwAR1y1oDwZM8qQV7GXCKbRjX08wHFJmA4YtB88FJvhhnqlCva0Zyy_0_9H9A

⁹² En la Universidad Nacional de Córdoba podemos identificar la Ordenanza 9/11 sobre Identidad de género, las Consejerías en Salud Sexual y Reproductiva, la creación del Plan de acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar la violencia de género en el ámbito de la UNC, entre muchos otros importantes avances que marcaron un antes y un después en el reconocimiento de derechos.

⁹³ Es innegable la posición de poder presente en la construcción de conocimiento, y si bien, evitar que las ciencias se conviertan en dogma en tanto verdades incuestionables, está en la agenda de una gran mayoría, no podemos decir lo mismo sobre el machismo como sistema de poder que oprime, subordina y reviste los discursos y las prácticas de quienes transitamos y hacemos la Universidad. Para profundizar sobre estudios que afirman la reproducción de violencias en la Universidad consultar: Soldevilla, A. (2016). "Representaciones y prácticas en torno a la violencia de género en estudiantes universitarios: el caso de los territorios femeninos" Córdoba: FCS UNC.

⁹⁴ La consigna "Separación de la Iglesia del Estado" que viene a exigir la demanda de una educación laica, la lucha por la plena implementación de la Ley de Educación Sexual Integral, la necesidad de una formación de profesionales con perspectiva de género, la transversalización de la perspectiva de género en todos los espacios de formación, son sólo algunas de las demandas del movimiento feminista que llegan e impregnan las acciones universitarias. La existencia de una perspectiva feminista es casi nula en la producción de planes de estudios de carreras de grado dictadas en la UNC, evidenciando la mínima incorporación de materias de cursado tanto obligatorio como optativo sobre temáticas relacionadas a las problemáticas derivadas de las desigualdades de género, siendo sólo las carreras afines a las ciencias sociales las que contemplan la incorporación de estas miradas, aunque aún no de manera totalmente transversal.

que distancian los procesos de la academia con los procesos socio-territoriales, en pos de generar estrategias en las que confluyan y se potencien los distintos saberes y acciones desarrolladas.

A lo largo de la carrera realizamos prácticas académicas en función de determinados campos y modalidades de intervención: grupo, comunidad, familia e institución; en todas ellas analizamos sujetos particulares, y problemáticas que demandan intervenciones específicas. Una dificultad por la que debemos atravesar y que tenemos que aprender a equilibrar tiene que ver con los tiempos con los que se maneja la academia, que no se corresponden con los tiempos de los territorios: la vida cotidiana en el barrio tiene una historia previa a nuestra llegada, y continuará luego de que finalice la cursada. Un ejemplo de ello son las repetitivas y mismas acciones desarrolladas al llegar un año tras otro a un mismo territorio: distintos grupos de estudiantes inician *de cero* diagnósticos, análisis y cartografías, que pocas novedades aportan al centro de práctica; 'cumplir' con los tiempos y requisitos académicos establecidos muchas veces no se corresponde con las necesidades, demandas, realidades y condiciones territoriales, colocándonos indudablemente frente a situaciones de tensión, tanto en relación a las exigencias de la academia como con las expectativas de la organización. Esto requiere responsabilidades éticas y políticas, que se reconozca lo trabajado por otros grupos años anteriores y se permita generar aportes significativos de cada equipo, y no meros pasos de recolección de información y propuestas reiteradas que se repiten año a año.

Para esto, es fundamental un trabajo de seguimiento y actualización constantes por parte de las cátedras implicadas, modificar las actitudes y las prácticas, los enfoques institucionales, no sólo mirando las desigualdades que generamos y reproducimos en el vínculo con la sociedad, sino que, para poder hacerlo, es imperante que nos miremos hacia adentro, a nosotres mismas, y a las lógicas patriarcales y coloniales que subyacen en la organización universitaria, en las estructuras educativas, en las formas en que aprendemos y enseñamos, en la construcción de planes de estudios de carreras y programas de asignaturas, en las relaciones entre claustros y en cada dimensión y ámbito

que transitamos a diario⁹⁵. Esta revisión debe traducirse en actos, debemos convertirlos en voluntades políticas y acciones concretas que apunten a modificar las desigualdades. Sabemos que obviamente no es fácil ni rápido deconstruir las prácticas instituidas de todos los actores pertenecientes a la comunidad universitaria, y que las estructuras patriarcales sobre las que se cimienta la educación superior en Córdoba parecen tan rígidas e inmodificables; pero estamos convencidas de que es posible generar nuevas e innovadoras prácticas instituyentes igualitarias y justas, y hacia ahí vamos.

Necesitamos generar estrategias que nos habiliten a tender puentes entre la academia y la sociedad, con el compromiso ético y político de apuntar a un diálogo fluido que reconozca e incluya los distintos saberes y capitales: el encuentro entre feminismo y epistemología, activismo y academia. Con la certeza de que el horizonte está puesto en la formación de profesionales comprometidos con el Pueblo, nos arriesgamos a deconstruir y desaprender lo aprendido, para reconstruir y reaprender desde los feminismos. Retomamos aquí las reflexiones de Valeria Flores quien lo sintetiza al decir: *“Esta operación política y epistemológica nos exige entender que todo aprendizaje es también un desaprendizaje de cierto conocimiento.”* (Valeria Flores, pág. 4).

Queremos reafirmar que nunca las palabras son neutras, que el conocimiento no es imparcial, que debemos en cada espacio que habitamos tomar posición explícita; que como estudiantes construimos conocimiento a lo largo de nuestra trayectoria de formación, y que como futuras profesionales queremos estar atentas a lo que la realidad actual nos demande, apostando a la construcción de pensamientos académicos políticos críticos, en donde el principal desafío consista en despatriarcalizar y descolonizar los saberes, para transformar la configuración social actual construyendo sociedades más justas, libres e igualitarias.

El contexto en el que nos encontramos hoy, con un neoliberalismo que refuerza las violencias, desfinancia programas, políticas, áreas y secretarías desde donde abordar y dar respuestas concretas a los problemas sociales, nos

⁹⁵ Esta sería una mirada incompleta si no le sumamos el lugar, o el no lugar mejor dicho, que entonces ocupan los sectores populares, las disidencias, toda aquella población que queda por fuera del margen del acceso o de la vinculación/extensión universitaria.

lleva a pensar que estamos en un año electoral en que podemos revertir esta situación.

Sostenemos que se nos presenta como un desafío enorme mirar lo urgente en términos de defender lo conseguido y atender las demandas concretas de los territorios, y a la vez, no dejar de pensar en lo necesario para seguir profundizando y avanzando en nuevas conquistas. Necesitamos egresades sumando esfuerzos y dispuestas a repensar, no sólo el lugar del Trabajo Social sino también el de la Universidad en general, en una coyuntura en la que se pretende deslegitimar los procesos organizativos de *les intelectuales* en relación a la participación activa en las luchas por la defensa de la Educación Pública, los derechos laborales, entre otros posicionamientos, que, sostenemos, también son académicos; con expectativas de transformación, con el deseo de seguir construyendo el sueño de un país justo, libre, soberano, territorialmente integrado; habiendo recuperado a la política como herramienta de transformación, con la convicción, como dice Salvador Allende, de que la juventud, y sobre todo la juventud universitaria, no puede pasar por la universidad al margen de los problemas de su pueblo (Salvador Allende, Universidad de Guadalajara, 1972); y haciéndonos cargo de lo que Néstor nos confiaba hace algunos años:

“...les vengo a pedir que me ayuden a dar vuelta la taba, a reconstruir la Patria, a levantar la Bandera, a reconstruir la identidad de la justicia, a luchar contra la exclusión y la indigencia, a vencer la pobreza y el desempleo, a recuperar la dignidad.(...) Dar vuelta la taba significa que, (...) van a tener un buen trabajo, van a ir a la universidad, se van a poder preparar, van a poder armar su familia, van a poder soñar con el amor, van a poder soñar con las utopías, van a poder soñar en libertad, se van a poder expresar y van a poder construir un mundo plural y distinto. (...) Les pido que nos tomemos de las manos, que las anchas calles de la Patria, desde Ushuaia a Jujuy, están esperando que la reconstrucción de la Patria sea con equidad y con justicia, que crezca el trabajo, que vencamos la indigencia, que crezca la inclusión social, que crezcan las alegrías y los sueños en nuestra sociedad. (...) por este consenso, por esta fuerza, por esta potencia, por esta irreverencia, por esta capacidad transgresora, por levantar la Bandera con coraje, por pelear por la justicia, por volver a creer en la política, por volver a luchar por la Argentina, por volver a creer en la solidaridad. ¡Viva la Patria, viva Argentina, vivan ustedes!” (Néstor Kirchner en el Día Internacional de la Juventud, 2005.)

Bibliografía

Acevedo, Patricia y Aquín, Nora. 2013. Contexto y sujetos de la intervención en trabajo territorial: necesidad de revisiones teóricas y lecturas empíricas en la actual coyuntura. Ponencia en VII Jornadas Disciplinarias de Trabajo Social: Trabajo Social e Intervención territorial en el nuevo contexto latinoamericano. Catamarca, Argentina.

Acevedo, Patricia. 2015. En torno a los sujetos: aporte, debates, ejes de análisis. La organización como construcción colectiva. En Ficha de Cátedra Teoría, Espacio y Estrategias de intervención II, abordaje comunitario. Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba.

Abrate, Laura. Retórica cuantificacional en la propaganda de gestión de gobierno. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Consultado durante el año 2019 en: http://www.asaeca.org/aactas/abratte_laura.pdf.

Aguilar Villanueva, Luis F. 1992. Estudio introductorio. En La hechura de las políticas. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial. México.

Alcázar-Campos, Ana. 2014. Miradas feministas y/o de género al Trabajo Social, un análisis crítico. Universidad de Granada, España. En revista Portularia Vol. XIV, Nº 1. 27-34.

Apud, Adriana. Participación infantil. Enredate con UNICEF. Formación para el profesorado. S/F.

Aquín, Nora. 1995. Acerca del objeto en trabajo social. En Revista Acto Social Nº10. Universidad Nacional de Córdoba.

Aquín, Nora. 1996. La relación sujeto-objeto en trabajo social: Una resignificación posible. Editorial Espacio.

Aquín, Nora. 2003. El Trabajo Social Comunitario en las actuales condiciones: Fortalecer la Ciudadanía. En Ensayos sobre la ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social. Editorial Espacio. Buenos Aires.

Aquín, Nora y Acevedo, Patricia. 2011. Introducción a la intervención. En Ficha de Cátedra Teoría, Espacio y Estrategias de intervención II, abordaje comunitario. Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba.

Aquín, Nora. 2013. Intervención social, distribución y reconocimiento en el postneoliberalismo. En Revista Debate Público: Reflexiones del Trabajo Social, año 3, N°5.

Balestena, Eduardo. 2003. Lo institucional: paradigma y transgresión. Espacio Editorial. Buenos Aires.

Bard Wigdor, Gabriela. 2016. Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. En Revista Península, Vol. XI, N° 2. México.

Bard Wigdor, Gabriela y Paola Bonavitta. 2016. Si nos educan en la igualdad, creceremos más libres: las construcciones de género desde los primeros años de vida. En Prensa.

Berger, Peter y Luckmann, Thomas. 1967. Cap. 3 La sociedad como realidad subjetiva. En La construcción social de la realidad. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre. 1985. Espacio social y génesis de las 'clases. En Revista Ideas en Ciencias Sociales. Revista de ensayos de la Universidad de Belgrano. Buenos Aires, Argentina.

Callieri, Claudio y Ezquerro, María Luz. El planteo modernizante. De la Sota y "El Nuevo Estado". Consultado durante el año 2019 en: <http://www.vocesenelfenix.com/content/el-planteo-modernizante-de-la-sota-y-%E2%80%99Cel-nuevo->.

Camelo, Araceli y Cifuentes, Rosa María. 2004. Metodología integrada en Trabajo Social. En Revista Tendencias y Retos N° 9. 27-44.

Castel, Robert. 1995. La metamorfosis de la Cuestión Social: Una crónica del salariado. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Cazzaniga, Susana. 2015. Trabajo social: miradas teóricas, epistemológicas y políticas. En revista Debate Público. Reflexión del Trabajo Social N° 9, año 5. Universidad Nacional de La Plata. 69-84.

Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CoNaBiP). Recuperado de: <http://www.conabip.gob.ar/>. 2018.

Chiara, Magdalena y Di Virgilio, María Mercedes. 2009. Conceptualizando la gestión social. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Prometeo. Buenos Aires.

Danani, Claudia. 2009. La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización. En Gestión de la política social. Conceptos y herramientas. Editorial Prometeo libros. Buenos Aires.

de Barbieri, Teresita. 1991. Los ámbitos de acción de las mujeres. En Revista Mexicana de Sociología Vol. 53, N° 1. 203-224.

De Sousa Santos, Boaventura. 2010. Descolonizar el saber, reinventar el poder. Editorial Trilce. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.

Díaz, Estela. 2014. El género de la política también se escribe en femenino. Grupo San Martín. Buenos Aires.

Dreyfus, Hubert; Rabinow, Paul y Foucault, Michel. 1984. Un Parcours Philosophique. Editions Gallimard. Paris.

Duarte Quapper, Claudio. 2015. Tesis doctoral: el adultocentrismo como paradigma y sistema de dominio. Análisis de la reproducción de imaginarios en la investigación social chilena sobre lo juvenil. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Departamento de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona.

Dussel, Enrique. 2006. 20 Tesis de Política. Siglo XXI: Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe. México.

Federici, Silvia. 2016. El cuerpo de las mujeres es la última frontera del capitalismo. En revista La Tinta: <https://www.google.com/url?q=https://latinta.com.ar/2016/11/el-cuerpo-de-la-mujer-es-la-ultima-frontera-del-capitalismo/&sa=D&ust=1560007288041000&usg=AFQjCNHqXCIfDY7XGt22ZImNBTitK9plog>

Federici, Silvia. 2018. No hay una revolución si no es feminista. En revista La Tinta <https://www.google.com/url?q=https://latinta.com.ar/2018/11/silvia-federici-no-hay-una-revolucion-si-no-es-feminista/&sa=D&ust=1560007288247000&usg=AFQjCNH-9n2YRP2eY7cU81FrkxxgxnP9ow>

Fernández de Kirchner, Cristina. 2019. Sinceramente. Editorial Sudamericana.

flores, valeria. 2008. Potencia Tortillera: un palimpsesto de la perturbación. Córdoba. Disponible en <http://escritoshereticos.blogspot.com>.

flores, valeria. 2015. Afectos, pedagogía, infancias, y heteronormatividad. Reflexiones sobre el daño. XX Congreso Pedagógico UTE (Unión de Trabajadorxs de la Educación) - Poéticas de las pedagogías del Sur. Educación, emancipación e igualdad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fraser, Nancy. 1991. La lucha por las necesidades: Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío. En Debate Feminista año 2, Vol. 3. México. 3-40.

Garay, Lucía. 2006. Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación. Editorial Paidós. Buenos Aires.

García Linera, Álvaro. 2008. Del Estado neoliberal al Estado Plurinacional autonómico y productivo. Conferencia del Vicepresidente de la República Ciudadano Álvaro García Linera en la Universidad Domingo Savio. Santa Cruz, Bolivia.

González, Cristina. 2001. La intervención en el Abordaje Familiar. Editorial Mimeo.

González Gómez, María Patricia y Cabrera Gómez, Claudia Carplina. 2013. Actitudes hacia los roles sexuales y de género en niños, niñas y adolescentes (NNA). En Revista Plumilla Educativa. Universidad de Manizales. 339-360.

Grassi, Estela. 2003. Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. Espacio Editorial. Buenos Aires.

Guzmán Arroyo, Adriana. 2016. Feminismo comunitario -una acción política que se nombra-. En un feminismo útil para la lucha de los pueblos. Feminismo Comunitario Ediciones. 9-15.

Hernández, Nadia. 2014. ¿Ruptura o Continuidad?: Reflexiones en torno al Heteropatriarcado a partir de los relatos de un grupo de jóvenes infractores/as de ley. Tesis para optar al Grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura en América Latina, mención Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Postgrado, Universidad de Chile.

Hermida, María Eugenia. 2014. La noción de pueblo en Laclau: aportes para el problema del sujeto colectivo en Trabajo Social. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Hermida, María Eugenia. 2015. Colonialismo y producción de ausencias. Una crítica desde el Trabajo Social para visibilizar los presentes subalternos. En revista Debate Público. Reflexiones de Trabajo Social N° 10, año 5. Universidad Nacional de La Plata. 67-85.

Hermida, María Eugenia y Meschini, Paula. 2017. Trabajo Social y Descolonialidad: Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social. Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Isaía, Marta Elena. 2014. La definición de los problemas públicos y la agenda de gobierno. Aspectos teóricos-conceptuales. En Ficha de cátedra de Gestión Social en Ámbitos Públicos. Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba.

Kaminsky, Gregorio. 1994. Instituciones: inmanencia y violencia. En Dispositivos institucionales. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales. 7-31.

Korol, Claudia. 2007. La educación como práctica de libertad: nuevas lecturas posibles. En Hacia una pedagogía feminista. Géneros y Educación popular. Editorial El Colectivo América Libre. Buenos Aires.

Korol, Claudia. 2013. Socialismo y Feminismo en el horizonte estratégico de las luchas populares. En El libro abierto de la Vía Campesina: celebrando 20 años de lucha y esperanza. Editorial El Colectivo América Libre. Buenos Aires.

Korol, Claudia. 2016. Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, Tierra y Territorio en América Latina. Coedición de GRAIN, Acción por la Biodiversidad y América Libre.

Lagarde, Marcela. 2006. Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, presas, putas y locas. Universidad Nacional de México.

Machinandiarena, Ana Paola. 2011. De cómo surgió la infancia y los niños/as perdieron su autonomía. El control social de la Infancia. Ficha de Cátedra del Seminario de Trabajo Social con niños, niñas y adolescentes. Universidad Nacional de Córdoba.

Mattio, Eduardo. 2012. ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual. En Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos. UNC. Córdoba.

Mejías Sandía, Carlos y Henríquez Rojas, Pamela. 2012. La Ciudadanía como Co-construcción de Espacios de Participación en lo Público. En la Revista Sociologías, Vol. 14, N° 31. 192-213.

Morgade, Graciela. 2011. Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa. Editorial La Crujía. Buenos Aires.

Munduate Jaca, Lourdes y Martínez Riquelme, José, M. 1994. Conflicto y Negociación. Prólogo. Editorial Eudeba. Madrid.

O'Donnell, Guillermo. 2004. La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Editorial Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Peralta, María Inés. 2007. ¿Qué implica la profesionalización del Trabajo Social en el contexto de las transformaciones sociales, culturales y políticas? En La profesionalización en Trabajo Social: Rupturas y continuidades, de la reconceptualización a la construcción de proyectos ético-políticos. Coordinado por Margarita Rozas Pagaza. Espacio Editorial. 127-132.

Piotti, María Lidia y Lattanzi, Leonor. 2007. El Paradigma de la Promoción del Protagonismo Integral de la Infancia. Plenitud de los Derechos del Niño. Ponencia presentada y publicada en el XIV Congreso Nacional de Trabajo Social. Mendoza.

Preciado, Beatriz. 2013. ¿Quién defiende al niñx queer?. Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona. Paris.

Protocolo de Funcionamiento Red Municipalista de Lucha contra las Violencias a las Mujeres. Violencia familiar y de género. Delitos contra la integridad sexual. Trata de personas. 2017. Gobierno de la provincia de Córdoba, Argentina.

Quiroga, Ana. 1986. Psicología social y crítica a la vida cotidiana. En Enfoques y perspectivas en Psicología Social. Ediciones cinco. Buenos Aires.

Restrepo, Eduardo. 2007. Identidades: Planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio.

Rodríguez Enríquez, Corina y Marzonetto, Gabriela. 2015. Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. Revista Perspectivas de Políticas Públicas año 4, N° 8. 103-134.

Roggio, Patricia. 2009. Trabajar, trabajar y trabajar.... Mujeres: reproducción y producción en el ámbito rural. Córdoba 1890 -1950. Estudio de caso: Colonia Caroya. Ponencia en "Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social" La Falda, Córdoba.

Rotondi, Gabriela; Fonseca, Cristina; y Verón, Dolores. 2011. Las Instituciones. ¿Nuevas gestiones? Límites y posibilidades. Ponencia presentada en el Encuentro de la Red Rioplatense de Unidades Académicas de Trabajo Social: Debates y proposiciones de Trabajo Social en el marco del bicentenario. Paraná, Entre Ríos.

Rotondi, Gabriela. 2005. Estrategias de Intervención: el momento de la devolución en la intervención institucional. En Ficha de Cátedra Teoría, Espacio y Estrategias de intervención IV, abordaje institucional. Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba.

Rotondi, Gabriela. 2013. Intervención Institucional en Trabajo Social: pistas para el análisis de la demanda. Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba.

Secretaría de Educación, subsecretaría de promoción de igualdad y calidad educativa. 2010. Material para la implementación de la ESI: Educación sexual integral. Conceptualizaciones para su abordaje.

Segato, Rita Laura. 2003. Las estructuras elementales de la Violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Editorial Prometeo. Universidad Nacional de Quilmes.

Segato, Rita Laura. 2017. Conferencia Cuerpos y territorios en disputa. En el Seminario-Taller Mujeres y Ciudad: (in)Justicias Territoriales. Córdoba. Audio disponible en: <http://www.rednosotrasenelmundo.org/Mujeres-y-ciudad-Injusticias.4733>

Shock, Susy. 2017. Presentación del Libro Crianzas. Historias para crecer en toda la diversidad. Museo de Antropología. Universidad Nacional de Córdoba.

Soldevila, Alicia. 2012. Derechos Humanos y Género. En el Primer Foro de "Mortalidad Materna y Derechos Humanos", organizado por la Universidad Nacional de Córdoba, el Gobierno de la Provincia de Córdoba y la Municipalidad de Córdoba.

Trucco, Onelio. 2009. Habermas: sociedad civil y soberanía popular. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología. Buenos Aires.

Vigoya, Mara Viveros. 2008. Más que una cuestión de piel. Determinantes sociales y orientaciones subjetivas en los encuentros y desencuentros heterosexuales entre mujeres y hombres negros y no negros en Bogotá. En *Raza, etnicidad y sexualidades: ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*, eds. Peter Wade, Fernando Urrea Giraldo y Mara Viveros Vigoya. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Centro de Estudios Sociales, 247-279.

Viveros Vigoya, Mara y Gregorio Gil, Carmen. 2014. Sexualidades e interseccionalidad en América Latina, el Caribe y su diáspora. *Revista de Estudios Sociales*. Universidad de los Andes.

Viveros Vigoya, Mara. 2016. La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.